



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

México



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en México

Actualizado a enero 2018

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	5
2 MARCO ECONÓMICO	7
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	7
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	7
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	10
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	14
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	17
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	21
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	21
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	27
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	29
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/	30
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	30
3.1.2 PRECIOS	31
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	32
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	33
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	34
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	36
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	36
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	39
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	40
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	40
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	41
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	41
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	42
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	42
CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	43
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	44
3.5 TURISMO	44
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	45
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	45
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	50
CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	52
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	54
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	57
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	57
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	58
CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	61
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS ..	62
CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS	63
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	64
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	65
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	66
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	67
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	68

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	68
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	68
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	69
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	69
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	69
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	69
CUADRO 10:	EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	70
CUADRO 11:	EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	70
CUADRO 12:	IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	71
CUADRO 13:	IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	72
CUADRO 14:	BALANZA COMERCIAL BILATERAL	73
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	74
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	74
CUADRO 15:	FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	75
CUADRO 16:	STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	75
CUADRO 17:	FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	76
CUADRO 18:	STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	77
4.5	DEUDA	77
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	77
4.6.1	EL MERCADO	77
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	78
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	79
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	79
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	80
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	80
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	81
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	81
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	81
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	81
CUADRO 19:	EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	81
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	81
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	82
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	83
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	83
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	85
CUADRO 20:	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	86

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, establece que México es una República Representativa, Democrática y Federal, constituida por 31 Estados y un Distrito Federal unidos en una Federación, pero libres y soberanos en su régimen interno. En 2016, con la aprobación de la reforma política del Distrito Federal, cambió la denominación a la de Ciudad de México, convirtiéndose en el 32 Estado.

El poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente elegido para un período de 6 años. Las últimas elecciones generales se celebraron el 1 de julio de 2012 resultando vencedor el candidato del PRI Enrique Peña Nieto para el período 1 de diciembre de 2012- 30 de noviembre de 2018. El PRI volvió a la presidencia después de dos sexenios, el de Vicente Fox (2000-2006, primer presidente del PAN tras más de 70 años de hegemonía del PRI) y el de Felipe Calderon (PAN 2006-2012).

La próxima elección presidencial será en 2018. Desde la última elección presidencial se han celebrado diversas elecciones a gobernadores y locales así como de renovación parcial de la Cámara de Diputados y algunas elecciones municipales (en junio de 2015 gobernadores en 9 estados, renovación parcial de la Cámara de diputados y algunas elecciones municipales. En junio de 2016 a gobernador en otros 12 estados y en julio de 2017 elecciones para gobernadores en Estado de México, Nayarit y Coahuila. El calendario electoral se puede consultar en la página del Instituto Nacional Electoral (www.ine.mx).

El Poder Legislativo, constituido por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, reside en el Congreso General. La Cámara de Diputados está integrada por 500 Diputados Federales y se renueva íntegramente cada tres años. La Cámara de Senadores está integrada por 128 miembros y se renueva cada 6 años. En cuanto a la división de competencias, la Cámara de Diputados tiene la primacía en las cuestiones de política interior y la Constitución atribuye al Senado la competencia exclusiva en materias de política exterior. El Poder Judicial—está encabezado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación, con once jueces designados por el Senado para un período de quince años. La competencia en cuestiones reglamentarias y administrativas del Poder Judicial se ha encomendado a un Consejo de la Judicatura Federal.

Hasta ahora, todas las elecciones en México -desde la del Presidente de la República hasta las de los Presidentes Municipales (cada tres años)- se elegían por el principio de no reelección, que en algunos casos se entiende como no reelección absoluta – es el caso de la Presidencia de la República- y en otros casos como no reelección inmediata en el mismo cargo. Actualmente, tras la aprobación de la Reforma Política Electoral en 2014, se permite la reelección legislativa en el caso de los Diputados, Senadores, presidentes municipales o síndicos.

Los principales partidos políticos son el Partido Revolucionario Institucional (PRI), vencedor de las últimas elecciones presidenciales (julio de 2012) a las que se presentó con el Partido Verde Ecologista de México; el PAN, partido que ha gobernado de 2000 a 2012; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se presentó a las elecciones generales en coalición con el Partido del Trabajo, Morena (fundada por Andrés Manuel López Obrador que fue candidato presidencial con el PRD en 2006 Y 2012) y otros menos representativos como el Movimiento Ciudadano (Partido de la Convergencia) o el Partido Nueva Alianza (PANAL).

El 1 de septiembre de 2015 inició la LXIII legislatura cuya composición es fruto de las elecciones celebradas el 1 de julio de 2012 (en el caso del Senado) y de las celebradas en junio de 2015 (en el caso de Diputados), y concluirá el 31 de agosto de 2018:

Cámara de Diputados (LXIII Legislatura), 2017- presidida por María Guadalupe Murguía (PAN)

Partido	Total
PRI	207
PAN	109
PRD	61
PVEM	41
MORENA	36
Mov. Ciudadano	22
Nueva Alianza	11
ENCUENTRO SOCIAL	10
Manuel Clouthier (independiente)	1
TOTAL	500

Cámara de Senadores (LXIII Legislatura), 2017- presidida por Ernesto Cordero (PAN)

Partido	Total
PRI	55
PAN	38
PRD	8
PVEM	7
PT	15
Sin grupo	5
TOTAL	128

El sistema judicial mexicano está integrado por un conjunto de tribunales y órganos responsables de impartir justicia, tanto federales como de las 32 entidades federativas, así como por aquellas instituciones o personas que los auxilian en esta labor, como los ministerios públicos o los defensores de oficio. Los órganos que lo integran son, entre otros:

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Los poderes judiciales de las 31 entidades federativas del país y incluida la Ciudad de México.
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Los tribunales o salas electorales de las entidades federativas y la Ciudad de México.
- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
- Los tribunales de lo contencioso administrativo de las entidades federativas y incluida la Ciudad de México.
- Las juntas federales y locales de conciliación y arbitraje
- Los tribunales federal y locales de conciliación y arbitraje
- El Tribunal Superior Agrario

Este conjunto de instituciones resuelven las controversias que surgen entre los particulares o entre éstos y el Estado, dentro de sus funciones particulares. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. No existe en México autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones. El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución y el protector de los derechos fundamentales, y es distinto al que imparte la justicia local, es decir, que sólo le competen las materias expresamente asignadas en la Constitución.

Fuentes:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Calendario_Electoral/

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/

http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf

<http://www.congreso.gob.mx/>

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=5>

<http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=7&str=T>

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales Secretarías (Ministerios) y organismos públicos del ámbito económico son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la que dependen, entre otros, el Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; la Secretaría de Economía que tiene atribuidas las

competencias sobre negociaciones comerciales internacionales, inversión extranjera, prácticas comerciales internacionales, normatividad, industria y comercio; la Secretaría de Energía; la de Turismo; la de Comunicaciones y Transportes y, por otro lado, ProMéxico, organismo encargado de la promoción de las exportaciones y la inversión extranjera.

Adicionalmente hay que tener en cuenta algunas empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a raíz de la reforma energética pasan de ser “empresas paraestatales” a tener la calidad de “empresas productivas del estado”, u organismos como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el Centro Nacional del Control de la Energía e instituciones financieras del Gobierno, el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), Nacional Financiera (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Se puede tener acceso a las páginas en internet de todas las secretarías mexicanas a través de la página de la Presidencia de la República www.presidencia.gob.mx.

El gabinete, compuesto principalmente por políticos de amplia trayectoria en el PRI, con el que el Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) asumió la presidencia ha sufrido cambios en estos cuatro años. Los nombres clave del equipo de gobierno son Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (número dos del Ejecutivo) y Luis Videgaray, Secretario de Hacienda inicialmente y ahora Secretario de Relaciones Exteriores y José Antonio Meade que actualmente es Secretario de Hacienda en sustitución de Videgaray pero que ocupó inicialmente la cartera de exteriores.

La composición actual del equipo fuerte de Presidente es la siguiente:

Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación. Licenciado en Derecho que ha ocupado diversos cargos en el PRI y ha sido diputado y también Gobernador del Estado de Hidalgo (2005-2011), entre otros.

Luis Videgaray Caso. Secretario de Relaciones Exteriores actualmente y Secretario de Hacienda y Crédito Público en el período 2013-2016. Licenciado en Economía con Doctorado en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (EEUU). Ha ocupado cargos de asesor, tanto del Secretario de Hacienda como del de Energía, y diferentes cargos en el gobierno del Estado de México. Ha sido diputado (2009-2011) y Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México.

Ildelfonso Guajardo Villareal. Secretario de Economía. Licenciado en Economía con master en Economía en la Universidad Estatal de Arizona y estudios de doctorado en la Universidad de Pennsylvania. Tiene una amplia trayectoria como diputado y en diversos cargos tanto de la administración como en el PRI.

José Antonio Meade. Secretario de Hacienda en la actualidad aunque ha ocupado también las carteras de Secretario de Desarrollo Social y de Secretario de Relaciones Exteriores en el Gabinete de Peña Nieto. Licenciado en Economía con Doctorado en Economía en la Universidad de Yale (Connecticut). Político del PAN que ha ocupado, entre otras, las carteras de Secretario de Energía y Hacienda con Felipe Calderón. Dejó la Secretaría de Relaciones exteriores (diciembre 2012-agosto 2015) para ser titular, desde agosto de 2015 hasta finales de 2016, de la Secretaría de Desarrollo Social.

Gerardo Ruiz Esparza. Secretario de Comunicaciones y Transportes. Licenciado en derecho con máster en Administración Pública en la Universidad de Michigan (EEUU). Tiene una amplia trayectoria en el PRI y en la administración pública en la que ha ocupado diversos cargos en Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado de México etc. Ha sido Presidente del Consejo de Administración de la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca y de los consejos de la Junta de Caminos, Sistema de Autopistas y Aeropuertos y de Transporte Masivo en el Estado de México.

Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía. Licenciado en Derecho. Cuenta con una amplia trayectoria en cargos de responsabilidad en el PRI, ha sido diputado y senador por Quintana Roo, Gobernador de Quintana Roo (1981-1987), Secretario de Turismo (1990-1993) y Embajador de México en Cuba (1998-2000), entre otros.

Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaria de Desarrollo Social. Licenciada en Economía con máster en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma de México. Fundadora (1989) del PRD y Presidenta Nacional del partido 2002-2003.

Ha ocupado diversos cargos en la administración, entre ellos el de Jefa de Gobierno del Distrito Federal (1999-2000). Es la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano desde agosto de 2015, fecha en la que dejó la Secretaría de Desarrollo Social que ocupaba desde diciembre de 2012.

Enrique de la Madrid Cordero, fue Director General de Bancomext hasta agosto de 2015, fecha en la que fue nombrado **Secretario de Turismo**. Otros cargos que ha ocupado: Coordinador General Técnico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de 1994 a 1998; Diputado Federal en la LVIII Legislatura; Director General de Financiera Rural; Director de Relaciones Institucionales y Comunicación para México y América Latina de HSBC y Presidente Ejecutivo del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, entre otros.

José Antonio González Anaya. D.G. PEMEX. Estudió las carreras de economía y de ingeniería Mecánica en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y master y doctorado en la Universidad de Harvard. Ha desempeñado diversos cargos en el Banco Mundial y la Secretaría de Hacienda y desde diciembre de 2012 era Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En febrero de 2016 fue nombrado Director General de Pemex en sustitución de Emilio Lozoya Austin.

Jaime Francisco Hernández Martínez- Director General de la Comisión Federal de Electricidad. Ocupó el cargo de Director de Finanzas del organismo hasta agosto de 2016 fecha en la que Enrique Ochoa, dejó su cargo como DG de CFE para ser Presidente Nacional del PRI.

Rafael Pacchiano Alamán. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en sustitución de Juan José Guerra Abud. Desde 2012 ocupó el cargo de Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Aurelio Nuño Mayer, hasta agosto de 2015 era el Jefe de la Oficina de la Presidencia y desde esa fecha Secretario de Educación Pública.

Se puede tener acceso a información completa sobre los miembros del gabinete y una reseña de su trayectoria profesional en: <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/>.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El PIB del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, aprovechamiento forestal y silvicultura) aporta aproximadamente el 3,6% del PIB nacional con datos anualizados y registró un crecimiento real del 4,1% en 2016, por encima del crecimiento global de la economía (2,3%).

Dentro del PIB sectorial, las actividades agrícolas representan aproximadamente el 69,1%, las pecuarias un 25,1% y el aprovechamiento forestal, la pesca y caza y otros servicios aproximadamente el 5,3%. El sector primario es un sector que recibe muy poca inversión extranjera directa. En 2016, según la secretaría de Economía, 90,7 millones de dólares, el 0,3% del total.

Agropecuario y Silvícola: Las grandes diferencias sociales y económicas del país no pasan desapercibidas en este sector que aglutina a la población más pobre de México, y en el que se diferencian claramente un segmento poco desarrollado con escasa mecanización, que utiliza sistemas de cultivo tradicionales para cultivos de subsistencia y un segmento floreciente y mecanizado que orienta su producción a la exportación. Así, en el campo mexicano existe un segmento comercial altamente competitivo con empresas que generan divisas por más de 20.000 millones de dólares anuales, pero, en contraste, la gran mayoría de las unidades económicas rurales son de subsistencia o autoconsumo y no necesariamente alcanzan la producción mínima para la nutrición. Para superar esta situación la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA www.sagarpa.gob.mx) ha puesto en marcha medidas orientadas a lograr una mayor integración y vinculación entre productores, agro-empresas y el sector público favoreciendo la mejora de infraestructura para la operación de

agro-clústers, la construcción de Agro-parques y el desarrollo de un sistema nacional de agrologística.

Según la SAGARPA, la superficie sembrada en México es de aproximadamente 22 millones de hectáreas pero la cultivable es de 26 millones de hectáreas. El 26% cuenta con riego y el 74% se cultiva en temporal. La superficie con riego prácticamente no ha crecido en los últimos cuarenta años. No obstante, el 60% del valor de la producción se genera en las áreas de riego. Por otro lado, de las aproximadamente 4 millones de unidades productivas que se dedican a la agricultura, sólo 240.000, un 6%, son altamente eficientes y con cultivos orientados, principalmente, a la exportación. El 77% de la superficie cultivable es de menos de cinco hectáreas y aglutina al 80% de los campesinos.

Por otra parte, el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018 -destaca que México se encuentra entre las primeras diez potencias mundiales en producción de algunos alimentos, por ejemplo:

- Primer productor mundial de aguacate, de zumo concentrado de cítricos y de cerveza. México exporta 400 litros de tequila por minuto.
- Ocupa el quinto lugar mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.
- Segundo en harina de maíz, sorgo para forraje y semillas de cártamo.
- Tercero en limones y limas, zumo de naranja, chiles, pimientos y alfalfa.
- Cuarto en vegetales congelados.
- Quinto en brócoli, coliflores, huevos de gallina, espárragos y pomelos.
- Se han abierto nuevos mercados a los productos mexicanos, por ejemplo los países de la Península Arábiga y China.

Los principales productos que México exporta son aguacate, por más de 2.024 millones de dólares, tomates por 1.939 millones de dólares, legumbres y hortalizas frescas con más de 1.842 millones de dólares, pimientos por más de 1.161 millones, fruta por más de 1.131 millones, ganado vacuno por más de 653 millones de dólares, maíz por 478 millones, pescado y marisco congelado por más de 870 millones, entre otros.

Las exportaciones agropecuarias representaron el 7,7% del comercio exterior de México en 2016, más de 29.000 millones de dólares, cifra sin precedente desde 1980. El valor total de las exportaciones agro-industriales -que incluyen además del sector primario la industrialización de los alimentos como la carne y otros productos alimenticios empacados- alcanzó los 14.000 millones de dólares.

Los principales Estados en producción agrícola son Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Jalisco, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Estado de México.

La propia Secretaría de Agricultura mexicana señala que el reto del sector agropecuario en México es superar sus problemas estructurales y sus disparidades regionales y crear condiciones de productividad y eficiencia y así se recoge en el "Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018".

Por último, un área de oportunidad en este sector, podría ser la producción de biocombustibles (etanol) que es aún incipiente en este país.

Para más información se puede consultar los siguientes enlaces:

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo descentralizado de la SAGARPA <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/>

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018. <http://www.sagarpa.gob.mx/>

Ganadería: La actividad ganadera se practica a lo largo y ancho del país con diferente grado tecnológico y de integración en los mercados. La ganadería tiene un alto potencial que no ha sido aprovechado debido a la descapitalización de muchas de sus unidades productivas,

principalmente de las orientadas al mercado local, lo que ha provocado, en ocasiones, desabasto de algunos productos pecuarios básicos como la leche y carnes. En contraste, también se exportan animales vivos y productos cárnicos por empresas de clase mundial. De hecho, México se ha venido consolidando a nivel internacional como el segundo exportador de ganado en pie y sexto productor de carne de bovino.

La ganadería bovina destaca por su importancia comercial. Se practica de forma extensiva fundamentalmente en el norte del país, exportándose una importante cantidad de cabezas de ganado a Estados Unidos. Alrededor de la mitad del valor de la producción pecuaria se concentra en 7 Estados: Jalisco, Veracruz, Puebla, Durango, Guanajuato, Sonora y Sinaloa, siendo los principales productos: carne en canal de ave, bovino y porcino, ganado en pie bovino y ave, leche de bovino y huevo. En el centro de la República y en las llanuras tropicales de Tabasco y Chiapas, así como en el Estado de Oaxaca, la ganadería se orienta, principalmente, a satisfacer la demanda interna. Las cabañas de caprino y ovino tienen, también, una gran importancia para el conjunto de la ganadería mexicana ya que pueden vivir en zonas no aptas para el desarrollo de otras especies.

Según el SIAP, el valor total de la producción pecuaria en el país (que incluye bovino, caprino, porcino, ave, miel y leche, entre otros), es de alrededor de 382.462 millones de pesos.

Pesca: La extensión del litoral mexicano es de 8.475 Km. en la costa del Pacífico y 3.294 Km. en el Golfo de México y el Caribe. Esta amplitud territorial permite suponer una gran riqueza biológica que no siempre se traduce en riqueza pesquera, debido a problemas técnicos para la explotación, industrialización (la inexistencia de una red de frío moderna y funcional) y comercialización de una gran variedad de especies.-

México ocupa el puesto 16 a nivel global en la producción mundial pesquera y acuícola (última publicación 2015) con una producción promedio anual de un millón 1.750.000 toneladas de pescados y mariscos. En los últimos años la producción pesquera se ha mantenido alrededor de 1,5-1,8 millones de toneladas y su sustentabilidad presenta deficiencias de ordenamiento e ilegalidad. Esto ha ocasionado que las principales especies pesqueras comerciales se encuentren en máximo aprovechamiento y algunas sobre-explotadas. No obstante, se cuenta con un alto potencial de crecimiento y amplias posibilidades de desarrollo de la acuicultura por su capacidad de incrementar la oferta pesquera tanto en aguas marinas como interiores. De hecho, el gobierno federal planteó el compromiso de avanzar en la promoción de la acuicultura con un enfoque productivo teniendo en cuenta que hasta ahora la capitalización del sector pesquero ha sido insuficiente para abordar proyectos de este tipo. La falta de inversión en equipamiento e infraestructura ha limitado la incorporación de nuevas tecnologías para elevar la productividad. El estado de mantenimiento de la flota (el 97% de la flota está formada por embarcaciones menores, el 3% restante, unas 3.500 embarcaciones, son embarcaciones mayores, con más de 10 toneladas de capacidad de carga) es bastante deficiente, salvo la de la flota atunera que es la más moderna de México, y de hecho, se ha estado actualizando con nuevas embarcaciones procedentes de astilleros españoles. Además, los altos costes, la falta de regulaciones y de un mayor fomento a la inversión han limitado, también, un crecimiento sostenido de esta actividad.

El volumen de la captura pesquera en peso vivo fue de 1.704.153 toneladas en 2015, proviniendo el 82% del Pacífico. Los principales productos pesqueros por volumen para el año 2015 (último año disponible) son: la sardina (443.787 toneladas), el camarón (223.965 tm), la mojarra (135.128 tm) el atún (129.937 tm), el ostión (61.996 tm) y la anchoveta industrial (34.131 tm). Estas especies contribuyeron en ese año al 60,4 % del volumen de producción pesquera. Los principales estados productores de pescado, por su parte, son Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California y Veracruz (Fuente: SAGARPA).

En el 2011, la Sagarpa puso en marcha el Proyecto de Modernización de Embarcaciones Menores 2011, y que ha continuado estos años, con el objetivo de mejorar la competitividad a la flota pesquera mexicana. Una de las causas esgrimidas para poner en marcha esta iniciativa es que los viejos motores con los que trabajan actualmente los barcos pesqueros, consumen de dos a tres veces más combustible que los motores modernos. Actualmente la única flota que tiene un buen nivel competitivo a nivel mundial es la flota atunera.

Fuente: Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca

http://www.siap.gob.mx/p_roduccion-pesquera-por-especie/

http://www.campomexicano.gob.mx/raw_pesca_gobmx/seccionar.php

Información Oportuna del Sector Agroalimentario

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=23824>

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

En **2016 la Producción Industrial** (minería, manufacturas, construcción, electricidad y gas) tuvo una **aportación al PIB de alrededor del 30,5% del total** y prácticamente no tuvo crecimiento en 2016 en términos reales, cuando la economía en su conjunto creció un 2,3%. Por componentes destaca que la Minería cayó un 6,4% mientras que el resto de los componentes registraron incrementos: Generación y Distribución de electricidad, agua y suministro de gas 3,3% anual; Manufactura un 1,3% y Construcción 1,8%,

El 99% del tejido industrial mexicano está compuesto, por pequeñas y medianas empresas, caracterizándose por su estructura polarizada y desarticulada. Por un lado, se desarrolla un pequeño sector conformado por empresas altamente competitivas generalmente con orientación exportadora, y por otro, un gran número de empresas poco competitivas con carencias tecnológicas. Además, por razones de competitividad, las empresas exportadoras no tienen gran relación con resto del aparato productivo nacional. Las principales industrias manufactureras son la del automóvil, la química, la de productos metálicos, la eléctrica y electrónica y la alimentaria.

México es un país con larga tradición **minera**, que cuenta con importantes y variados recursos geológicos que lo sitúan entre los primeros países en inversión y producción minera en todo el mundo. En relación al sector de la minería éste representó el 4% del PIB. El potencial que ofrece este país para la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos es enorme.

En este sentido, México se ubica como el tercer país más atractivo para la inversión minera en Latinoamérica, sólo superado por Chile y Perú, de acuerdo con un estudio de Fraser Institute.

Además, la consultora Behre Dolbear mantiene a México como el 5° país con el mejor ambiente para hacer negocios mineros (según datos publicados en 2015), destacando los más de 40 acuerdos comerciales internacionales que tiene firmados.

Se estima que dos terceras partes de la superficie del territorio presentan condiciones geológicas que hacen suponer la existencia de yacimientos de minerales metálicos y no metálicos, de los cuales sólo un 20% ha sido explorado.

- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro y cobre. Es líder mundial en la producción de plata, ocupa el segundo lugar en la producción de fluorita, tercero en la producción de bismuto, celestita y wollastonita; quinto sitio en la producción mundial de cadmio, molibdeno, plomo y barita; sexto en la producción de zinc y sal; séptimo en oro, selenio, diatomita y yeso; noveno en manganeso y grafito y décimo en cobre.
- Es el primer destino en inversión en exploración minera en América Latina y el 4° en el mundo de acuerdo con el reporte publicado por SNL Metals & Mining 2015.
- Los principales minerales de la producción nacional fueron el oro, plata, cobre, zinc, arena, fierro y grava que en su conjunto representaron más del 50% del valor total.

Además, la producción de metales preciosos es una de las mayores fuentes de ingresos en el

sector, por lo que hasta un aproximado del 65% del total de proyectos de exploración en su territorio pertenecen a depósitos de oro y de plata.

En cualquier caso, tras tres años de fuerte expansión en este sector (2010-2012), la minería mexicana ha experimentado desde 2013 una importante desaceleración en términos de producción e inversión, en paralelo al contexto internacional, caracterizado por una demanda limitada y una tendencia bajista en los precios de los principales minerales.

Los Estados de México que contribuyeron más significativamente al valor de la producción minera fueron Sonora (18,3%); Zacatecas (15,1%); Durango (6,4%); Jalisco (6,4%); Chihuahua (5,9%) y Guanajuato (5,5%); representando un total del 57,7% del total nacional. En 2015 (de acuerdo con el último Anuario Estadístico de la Minería Mexicana publicado en octubre de 2016) el valor de la producción a precios corrientes de la minería mexicana alcanzó la cifra total de 417.020 millones de pesos (mdp) con un incremento del 14,1% con relación al año anterior. La producción de minerales metálicos registró un valor de 221.200 mdp, lo que constituyó el 53,1% de la producción total y un incremento de 11,1% en relación al año anterior.

La producción de minerales no metálicos sumó un total de 195.700 mdp. con una participación del 46,9% del valor total de la producción minera y un incremento del 17,6% en relación a 2014. Los principales minerales en la producción nacional fueron oro (con un peso del 19,1% sobre el total de la producción minera), cobre (12,4%); plata (11,4%); zinc (5,8%), hierro el 1,9% del total de la producción minera. En cuanto a los minerales metálicos, también se registraron importantes aportaciones como la del Basalto (14,1%), Caliza (10,6%), Agregados Pétreos (10,5%), Arena (2,3%), Andesita (1,6%), Grava (1,5%) y Carbón (0,8%), principalmente.

México se ha situado como el 4º principal destino en términos de participación en la inversión global en exploración minera, tan sólo por detrás de mercados “clásicos” como Canadá y Australia y por delante de otros como Chile, Perú, China o Rusia. La Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía registró como Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por el sector en 2016 la cifra de 1.256 millones de dólares, representando el 4,7% del total de la IED recibida por México ese año. De los proyectos mineros en marcha, aproximadamente 595 proyectos están asociados con metales preciosos como el oro y la plata, representando el 64,19 % de los proyectos; 131 proyectos están ligados a minerales polimetálicos representando el 14,13 %; 119 proyectos relacionados con minerales de cobre el 12,84 %; 51 proyectos con mineral de hierro el 5,57% y los 31 proyectos restantes están asociados con otros metales y materiales, como Germanio, Cobalto, Titanio, Molibdeno, Bismuto, Estaño, Platino, Galio, Litio-Potasio, Paladio, Antimonio, Níquel, Vanadio, Wolframio (Tungsteno), Mercurio, Zeolita-Chabazita, Barita, Pórfidos, Boratos, Wollastonita, Arena Sílica, Dolomita, Sal Marina (NaCl), Caliza, Agregados Pétreos y Roca Fosfórica representando el 3,34%.

De acuerdo con datos del Servicio Geológico Mexicano, se registraron un total de 267 empresas con capital extranjero a cargo de 927 proyectos en México. El 69,8% son de origen canadiense con 173 empresas; el 16,5% de Estados Unidos con 44 empresas; el 4,9% de China con 8 empresas; el 2,6% de Australia y 7 empresas; el 1,9% de Japón con 5 empresas; el 1,5% de Reino Unido (Inglaterra) y Corea del Sur con 4 empresas cada una y España con 3 empresas representando el 1,1%, entre otros.

En México nos encontramos con un entramado de numerosas pequeñas, medianas y grandes empresas, unas 2.900 en el último Censo Económico del INEGI de 2014, que ocupan a más de 348.000 personas de manera directa y más de 1,6 millones de empleos indirectos, de acuerdo con el informe del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Más información:

<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico.html>

<http://www.gob.mx/sgm/articulos/consulta-el-anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>

<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/mineria>

<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico.html>

México es también un gran productor de **petróleo**. El Gobierno, a través de PEMEX, tenía, hasta la aprobación de la reforma energética en diciembre de 2013, un monopolio constitucional sobre la extracción, exploración, distribución y venta de petróleo (y sus derivados), etc... A partir de esta reforma que abre áreas del sector a la inversión privada, PEMEX pasó a ser Empresa Productiva del Estado con autonomía de gestión y presupuesto. Por el momento, el petróleo es la principal fuente de recursos gubernamentales (entre el 30% y el 20% dependiendo del precio internacional del barril de los ingresos públicos provienen de PEMEX). En 2016 la producción de crudo ascendió a 2,15 millones de barriles diarios, cifra que ha venido cayendo en los últimos años. De hecho, el declive en la plataforma de producción junto con las fuertes caídas en el precio del petróleo han generado una delicada situación financiera en Pemex. Esto también se ha reflejado en las caídas en las exportaciones de petróleo crudo, cuyo valor ascendió en 2016 a 15.575 millones de dólares, la tercera parte de lo que representó en 2012 y la menor cifra de exportación de petróleo en los últimos años.

Pemex es la mayor empresa de México y el mayor contribuyente fiscal del país, sin embargo, como se ha indicado anteriormente, cerró 2016 con problemas financieros y con la mayor deuda de su historia. El total de la deuda de Pemex es de 3,5 billones de pesos, registrando un incremento del 14,3% durante 2016. La petrolera acumula 4 años consecutivos de pérdidas y de resultados negativos anuales. El precio del crudo ha venido disminuyendo en los últimos años: de 101,96 dólares por barril (precio promedio) en 2012 a 35,63 dólares en 2016, casi la tercera parte. El programa de coberturas contratado por la Secretaría de Hacienda de México en 2015 y 2016 aminoró parte del efecto negativo de la baja brusca en el precio del barril en los ingresos públicos. El volumen exportado se situó en 1.194.000 barriles diarios.

El **sector energético** va a experimentar a medio plazo, de hecho ya se está produciendo, un cambio importante en México, fruto de la reforma del sector que permite la participación privada en diferentes modalidades en prácticamente todas las áreas del sector. En el sector eléctrico se están desarrollando subastas de energía eléctrica y está en funcionamiento por primera vez en la historia de México un mercado eléctrico mayorista y en el sector de los hidrocarburos se está permitiendo la participación de empresas privadas en la exploración y extracción de petróleo a través de un mecanismo contemplado en la Reforma Energética y que han denominado "rondas" en las que las empresas hacen sus propuestas y la administración asigna los campos previamente delimitados a la mejor propuesta.

Así, ha concluido con éxito la Ronda 1 en la que participaron 43 empresas. La ronda 1 se dividió en 4 licitaciones y cada una de estas licitaciones en diferentes campos: Licitación 1. Contratos de Producción Compartida para Exploración y Extracción en aguas someras. Licitación 2. Contratos de Producción Compartida para la Extracción de Hidrocarburos en aguas someras. Licitación 3. Contratos de Licencia para la Extracción de Hidrocarburos en áreas terrestres. Licitación 4. Contratos de Licencia para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en aguas profundas. En estos momentos está en marcha la Ronda 2, que incluye 3 paquetes de licitaciones: Licitación 1. Contratos de producción compartida para exploración y extracción en aguas someras. Este proceso concluyó en junio de 2017 donde Repsol fue adjudicataria junto con la mexicana Sierra Perote de uno de los 15 campos que se incluían en el ronda 2.1. Licitación 2. Contratos de Licencia para exploración y extracción en áreas terrestres- en esta licitación el consorcio en el que participaba Iberoamericana de Hidrocarburos de Cobra se adjudicó el área-campo 1. Licitación 3. Contratos de Licencia para la exploración y extracción en áreas terrestres.

Por otra parte, de acuerdo con la nueva modalidad contemplada por la reforma según la cual Pemex pueda asociarse con terceros para actividades de exploración, los denominados farms out, PEMEX ha logrado con éxito su primera asociación para el campo Trion y está en marcha la licitación para buscar socios para el campo Ayín-Batsil en aguas someras del Golfo de México.

También se están produciendo importantes oportunidades de negocio en la venta y distribución de gasolina al sector privado.

La generación, distribución y transmisión de la energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos creció un 3,3% en 2016 y tiene un peso del 1,8% en el PIB nacional. Es de destacar la creciente importancia que la administración mexicana está otorgando a la participación de las energías renovables en el mix energético ya que México cuenta con unas condiciones climáticas y geográficas idóneas para el desarrollo de las mismas. A lo largo de todo el país se encuentran repartidos recursos solares, eólicos, hídricos y geotérmicos, entre otros. Según la propia Secretaría de Energía de México, la irradiación solar en la mayor parte del territorio mexicano es de las más altas en el mundo, el doble de la que recibe Alemania, país que ocupa el primer sitio mundialmente en capacidad instalada de tecnología solar fotovoltaica; en el caso de la geotermia, los mayores recursos se ubican en el denominado "Cinturón de Fuego", ocupando México el cuarto lugar mundial en producción de electricidad a partir de la energía geotérmica, detrás de EEUU, Filipinas e Indonesia; los ríos proveen grandes oportunidades para la instalación de pequeñas centrales hidráulicas; los residuos urbanos y agroforestales aún no son aprovechados en el país y en materia eólica, hay regiones con masas de viento estables, que son favorables para el establecimiento de centrales eólicas.

La capacidad efectiva del Sistema Eléctrico Nacional es de unos 65.000 MW. De ellos, corresponden a energías limpias aproximadamente 25%, aunque gran parte corresponde a grandes hidroeléctricas. Con una demanda eléctrica que sigue creciendo a un ritmo del 4% anual y el compromiso de aumentar la generación de energía renovable a un 35% para el año 2024, las energías renovables se posicionan poco a poco en la matriz energética. La capacidad efectiva de las energías renovables de generación de energía eléctrica se colocó en 2016 en un 25,86% (21,76% hidráulica; 1,26% eólica; 1,57% geotérmica; 0,01% fotovoltaica) y una generación asociada del 15,24% del total de la energía eléctrica generada (11,07% hidráulica; 0,94% eólica ;2,29% geotérmica; 0,01% fotovoltaica).

La administración mexicana ha hecho importantes esfuerzos para promover las energías renovables en los últimos años y en ese sentido destacamos, entre otros, que existe un Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables 2014-2018 y que éstas tienen un papel fundamental en la Estrategia Nacional de Energía (2014-2027) y en la Reforma Energética de diciembre de 2013, en la que se establece como meta de generación a través de tecnologías no fósiles (incluyendo hidroeléctricas etc.) el 35% en 2024.

En marzo de 2016 se celebró la 1ª Subasta Eléctrica de largo plazo en el marco de la reforma en el sector energético. La oferta de compra solicitaba 1000 MW de potencia, 6,3 millones MWh de energía eléctrica acumulable y 6,3 millones de Certificados de Energía Limpia (CELs). De esta oferta, se asignaron 5,40 millones de MWh, lo que supone casi un 85% de lo demandado, y 5,38 millones de CELs, que suponen un 84,6%. La generación eléctrica será mayoritariamente solar, con un 74,3% del total, frente al 25,7% de energía eólica. Las empresas españolas adjudicatarias fueron Aldesa, Acciona y Alter, además Prodiel desarrollará los proyectos adjudicados a la italiana Enel

En septiembre de 2016 tuvo lugar la 2ª Subasta Eléctrica, siendo adjudicatarias algunas empresas españolas como Alten, Fotowatio, Acciona y Gestamp. Durante esta segunda fase de subastas eléctricas, se asignó más de 80% la oferta del gobierno de potencia, energía y Certificados de Energías Limpias (CEL) lo que se traducirá, según la propia secretaria de energía, en una inversión estimada de unos 4.000 millones de dólares (mdd) en nuevos proyectos para los próximos 3 años. Los proyectos seleccionados en la subasta tienen una capacidad de generación de 3.776 MW en total, de los que 2.871 MW serán de tecnologías verdes. El precio promedio por paquete de megawatt hora y certificado fue de 33,47 dólares, un 30 % menor al obtenido en la primera subasta. Más de la mitad de los certificados de energía limpia y de la electricidad que se subastaron serán suministrados a través de proyectos solares/fotovoltaicos, seguidos de los eólicos.

La **construcción se ha venido recuperando tras una fuerte caída en 2013**, si bien el panorama de 2017 anticipa un menor ritmo de crecimiento. **Es la cuarta actividad que mayor valor agregado genera a la producción nacional. En 2016** registró un crecimiento del 1,8% por debajo del promedio nacional y lejos de su potencial, que el consenso de los analistas estima en el 5%. El peso del sector en el PIB total se situó en un 7,1%. **Se estima genera 6,2 millones de trabajos directos y 3 millones indirectos, aportando el 17% del empleo total del país.** La construcción ha recibido en 2016 el 4,1% de la IED total en México, situándose en 1.082 millones de dólares, cifra sensiblemente inferior al valor recibido en el año 2015, 2.073 millones.

Las perspectivas para el sector han empeorado en 2017 debido, entre otros factores, a la

reducción de la Inversión Física Presupuestaria en un 23% en relación con la registrada en 2016, a los incrementos en los precios de los insumos de la industria de la construcción como el acero, el cemento o la gasolina, al aumento en las tasas de interés en México y a la incertidumbre generada por la política comercial de EEUU. Bajo estas circunstancias, las expectativas de crecimiento del sector no superan el 0,5% en 2017.

No obstante, los procesos de apertura energética y de telecomunicaciones así como el propio Plan Nacional de Infraestructura mantienen abiertas las expectativas de importantes flujos de inversión privada en los próximos años. Además, si los nuevos instrumentos financieros creados para incentivar la participación privada en infraestructura están funcionando adecuadamente (Fibra E, CKD, APP, Bonos de Infraestructura Educativa etc) se estima que el PIB del sector podría crecer hasta un 3,2% en 2020.

Otro sector relevante en la economía mexicana es el **automotriz**. Actualmente existe un gran número de clusters de este sector presentes en el país. Muchas empresas extranjeras han optado por instalarse en México e integrar verticalmente sus plantas de producción. La causa principal la encontramos en el abaratamiento de costes que experimentan las empresas aprovechando en parte el sistema de la maquila. Además, México ha sido el mejor posicionado para proveer al mercado NAFTA, pues tiene una estructura laboral sólida y una mano de obra cualificada y más barata que sus vecinos del norte. Por otra parte, la fuerza laboral mexicana cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector automotriz, lo que permite a las empresas producir vehículos con altos estándares de calidad. El interés mexicano por la instalación de empresas extranjeras se ha enfocado en tres pilares básicos: el desarrollo tecnológico, la eficiencia en costes y, por último, la mejora general en la economía mexicana. En los últimos ~~dos~~ años se han venido anunciando inversiones en el sector automotriz. México se encamina a convertirse en el cuarto/quinto productor mundial de automóviles para el año 2020. No obstante, esta situación competitiva del mercado mexicano podría cambiar en caso de una re-negociación del TLCAN o una eventual salida del mismo de EEUU.

México es el séptimo productor mundial de vehículos ligeros. Este sector representa el 3% del Producto Interno Bruto del país (cuando inició el TLCAN tenía una participación del 1,9%) y 18% del PIB manufacturero. Las empresas automotrices cerraron el año 2016 con un crecimiento del 2% en la producción de autos, alcanzando 3,5 millones de unidades, de los que se exportaron 2,77 millones (con un contenido nacional mayor al 60%), un 0,3% más que en 2015. La balanza comercial es superavitaria por unos 62.000 millones de dólares. La exportación automotriz en 2016 representó aproximadamente una tercera parte de las exportaciones manufactureras mexicanas. El problema de la industria automotriz mexicana es su elevada dependencia del mercado estadounidense. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el 86% de la exportación mexicana del sector se concentró en el área de América del Norte en 2016. En 2013 la participación era del 76%. Además, las últimas cifras disponibles señalan que el 11,9% de la Inversión Extranjera Directa que ha recibido México se dirige a este sector. Según datos de INEGI, en 1993 había instaladas en México diez plantas de cinco marcas automotrices diferentes; en 2015 ya había 18 plantas de ocho marcas diferentes y en el período 2017 a 2019 se tienen planeados otros seis proyectos, de los cuales cuatro son de empresas no estadounidenses. Prácticamente todas las grandes armadoras están produciendo en México.

Por otro lado, México se consolida como uno de los mayores fabricantes de auto-partes del mundo: sexto productor mundial, detrás de Corea del Sur, Alemania, Estados Unidos, Japón y China, es el 5º en exportaciones y 4º en importaciones. Los componentes que más se importan son arneses y cables; partes estampadas para los cuerpos de las carrocerías; motores y partes de motor; dispositivos de audio y video, y asientos y sus partes. En cuanto a exportación, destacan primero arneses y cables; asientos y sus partes; motores; partes estampadas para los cuerpos de los autos; sistemas diferenciales, y bolsas de aire. De los 83.000 millones de dólares que genera hoy en día la industria de autopartes, 61.000 millones se exportan y el 90% de esas exportaciones van a Estados Unidos, siendo México el primer proveedor de componentes en el mercado estadounidense.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El **sector servicios** en su conjunto (incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros y a los servicios comunales y personales, entre otros) representó aproximadamente, el **59,1% del PIB global en 2015** y **creció un 3,3%** en términos reales durante ese mismo año, por encima **del conjunto de la economía (2,5%)**.

La evolución del sector servicios se ha caracterizado durante la última década por una **creciente participación en la actividad económica** del país. **Coexisten una terciarización ligada a actividades de venta ambulante y a la economía sumergida, con otra de tecnología punta apoyando la actividad de las grandes multinacionales** instaladas en el país. El origen de la terciarización de la economía mexicana se desarrolló en dos procesos. El primero, ligado a la reestructuración de ciertos sectores lo que dio lugar a servicios modernos, y el segundo, servicios basados en actividades tradicionales con baja incidencia en el PIB que, en parte, reordenó ocupaciones de carácter informal.

Dentro del sector servicios, los **subsectores más relevantes** son: el **comercio** con una aportación del 15,8% del PIB total, los **servicios inmobiliarios** y de alquiler con una aportación del 11% y el de **transportes, correos y almacenamiento** con un 6,2%. Por su parte, los servicios educativos aportaron un 4,1% del valor total del PIB porcentaje similar a las contempladas en el apartado Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4,2 % y los servicios financieros y de seguros un 3,3%. El resto de las Actividades Terciarias incluyen Información en medios masivos; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Dirección de corporativos y empresas; de Apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; de Salud y de asistencia social; de Esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos; de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros).

En cuanto al **comercio**, principal rubro dentro del sector terciario, se destaca que el minorista o detallista en México está muy atomizado y extendido, si bien se está produciendo un cambio, según el cual ha venido aumentando el peso de los grandes almacenes y cadenas que comenzó ya hace unos años. Se calcula que supermercados, tiendas de descuento, grandes almacenes y centros comerciales generan aproximadamente una quinta parte del mercado de la venta al detalle. La implantación de estos grandes centros se está produciendo en detrimento de la venta detallista tradicional. Sin embargo, todavía hoy un porcentaje en torno al 50% de las ventas es realizado por pequeños comercios de carácter familiar.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estima que en 2015 las tiendas y cadenas de la asociación representaron aproximadamente el 19,4% del PIB del sector comercio y 3,3% del PIB total. Según ANTAD, sus empresas asociadas realizaron ventas en 2015 por unos 1.325 millones de pesos, un 10,3% más que en 2014 (autoservicios 761.000 millones con un crecimiento del 9,9% en relación con 2014; tiendas departamentales 257.000 millones de pesos con un crecimiento del 14,9% y Tiendas especializadas 307.000 millones con un crecimiento del 10,5%). Por línea de mercancía, las ventas totales se distribuyeron de la siguiente forma: supermercados 663.000 millones de pesos, mercancías generales 513.000 millones y calzado y ropa 149.000 millones. Los m² de piso de ventas también han aumentado para situarse a finales de 2015 en 26,3 millones de m². El mercado informal, según la ANTAD, representa el 12,1% del total.

(Fuente: <http://www.antad.net/informeannual/2015/>
<http://www.antad.net/documentos/INDICANTAD/2016/Enero/#34>)

En el sector terciario merece una especial mención el **turismo**. México es un país con un indudable **potencial** turístico por sus destacados atractivos naturales y culturales. De hecho, el turismo es considerado por el Ejecutivo como una **actividad estratégica** y desde hace algunos años se está tratando de impulsar el sector promoviendo tanto leyes adecuadas que permitan el desarrollo de la actividad turística respetando el patrimonio y los recursos naturales como planes de desarrollo integrales de zonas o lugares específicos.

La aportación del turismo al **PIB** según la Secretaría de Turismo está en torno al **8,5%**. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, casi el 8,3% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados se generaron en la industria

turística alcanzando 3,8 millones de empleos. La industria turística de México cerró el año 2015 con los mejores indicadores de su historia. Así, México recibió un record de 32 millones de viajeros internacionales, un crecimiento del 9,5% con respecto al año pasado. El ingreso de divisas por visitantes internacionales pasó de 16.208 millones de dólares en 2014 a 17.457 millones de dólares en 2015, un 7,7% mayor.

Uno de los objetivos de la administración anterior y de la actual es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018, como así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. Recordemos que, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2015 del Foro Económico Mundial, México subió del lugar 44 al 30 de 141 países. Además, según la Organización Mundial de Turismo (OMT), México subió al puesto 9 en recepción de turistas internacionales en 2015 desde el 10 que ocupaba en el informe anterior.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

El **sector servicios** en su conjunto (incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros y a los servicios comunales y personales, entre otros) representó aproximadamente, el **59,5% del PIB global en 2016** y **creció un 3,4%** en términos reales durante ese mismo año, por encima **del conjunto de la economía (2,3%)**.

La evolución del sector servicios se ha caracterizado durante la última década por una **creciente participación en la actividad económica** del país. **Coexisten una terciarización ligada a actividades de venta ambulante y a la economía sumergida, con otra de tecnología punta apoyando la actividad de las grandes multinacionales** instaladas en el país. El origen de la terciarización de la economía mexicana se desarrolló en dos procesos. El primero, ligado a la reestructuración de ciertos sectores lo que dio lugar a servicios modernos, y el segundo, servicios basados en actividades tradicionales con baja incidencia en el PIB que, en parte, reordenó ocupaciones de carácter informal.

Dentro del sector servicios, los **subsectores más relevantes** son: el **comercio** con una aportación del 16,1% del PIB total, los **servicios inmobiliarios** y de alquiler con una aportación del 10,7% y el de **transportes, correos y almacenamiento** con un 6,1%. Por su parte, los servicios educativos aportaron un 4,1% del valor total del PIB porcentaje similar a las contempladas en el apartado Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4,1 % y los servicios financieros y de seguros un 3,5%. El resto de las Actividades Terciarias incluyen Información en medios masivos; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Dirección de corporativos y empresas; de Apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; de Salud y de asistencia social; de Esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos; de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros).

En cuanto al **comercio**, principal rubro dentro del sector terciario, se destaca que el minorista o detallista en México está muy atomizado y extendido, si bien se está produciendo un cambio, según el cual ha venido aumentando el peso de los grandes almacenes y cadenas que comenzó ya hace unos años. Se calcula que supermercados, tiendas de descuento, grandes almacenes y centros comerciales generan aproximadamente una quinta parte del mercado de la venta al detalle. La implantación de estos grandes centros se está produciendo en detrimento de la venta detallista tradicional. Sin embargo, todavía hoy un porcentaje en torno al 50% de las ventas es realizado por pequeños comercios de carácter familiar.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estima que en 2016 las tiendas y cadenas de la asociación representaron aproximadamente el 19,8% del PIB del sector comercio y 3,4% del PIB total. Según ANTAD, sus empresas asociadas realizaron ventas en 2016 por unos 1.517 millones de pesos, un 9,7% más que en 2015 (autoservicios 820.000 millones con un crecimiento del 8,6% en relación con 2015; tiendas departamentales

291.000 millones de pesos con un crecimiento del 11,6% y Tiendas especializadas 406.000 millones con un crecimiento del 10,6%). Por línea de mercancía, las ventas totales se distribuyeron de la siguiente forma: supermercados 774.000 millones de pesos, mercancías generales 604.000 millones y calzado y ropa 169.000 millones. Los m² de piso de ventas también han aumentado para situarse a finales de 2016 en 27,4 millones de m². (Fuente: <http://www.antad.net/documentos/INDICANTAD/2017/Febrero/#40>)

En el sector terciario merece una especial mención el **turismo**. México es un país con un indudable **potencial** turístico por sus destacados atractivos naturales y culturales. De hecho, el turismo es considerado por el Ejecutivo como una **actividad estratégica** y desde hace algunos años se está tratando de impulsar el sector promoviendo tanto leyes adecuadas que permitan el desarrollo de la actividad turística respetando el patrimonio y los recursos naturales como planes de desarrollo integrales de zonas o lugares específicos.

La aportación del turismo al **PIB** según la Secretaría de Turismo está en torno al **8,9%**. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, casi el 8,3% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados se generaron en la industria turística alcanzando 3,8 millones de empleos. La industria turística de México cerró el año 2016 con los mejores indicadores de su historia. Así, México recibió un record de 35 millones de viajeros internacionales, un crecimiento del 9 con respecto al año pasado. El ingreso de divisas por turismo pasó de 17.374 millones de dólares en 2015 a 19.571 millones en 2016, un 10,4% mayor.

Uno de los objetivos de la administración anterior y de la actual es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018, como así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. Recordemos que, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2016 del Foro Económico Mundial, México subió del puesto 30 en 2015 al 22 de 141 países en 2016, escalando 22 posiciones en cuatro años (2013-2017) y ocho en los últimos dos. Además, según la Organización Mundial de Turismo (OMT), México subió al puesto 8 en recepción de turistas internacionales en 2016 desde el 19 que ocupaba en el informe anterior.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Las **autoridades mexicanas**, conscientes de que mantener, ampliar y desarrollar la infraestructura de transporte es una de las inversiones más efectivas para fortalecer la competitividad de un país, **han desarrollado durante las dos últimas administraciones ambiciosos programas de inversión en el sector**.

Así en julio de 2007 el gobierno de Felipe Calderón anunció su **Plan Nacional de Infraestructuras 2007-2012** (www.infraestructura.gob.mx) que recogía las principales obras de infraestructura que se iban a desarrollar en el periodo de referencia, con una inversión base requerida de 2,5 billones de pesos entre inversión privada y pública. Estos 2,5 billones de pesos incluían el desarrollo de proyectos tanto del sector energético como de carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y telecomunicaciones durante el período 2007-2012.

La Administración de Enrique Peña Nieto también publicó su **Programa Nacional de Infraestructura para el periodo 2014-2018** que recogía 743 proyectos (prácticamente el 50% en el sector energético) y estimaba una inversión de 7,7 billones de pesos (aprox. 600 millones de USD), de los cuales, el 60%, provendrá del sector público. Esta cifra de inversión representa un 87% más de recursos que los 4,1 billones de pesos invertidos en infraestructuras en el periodo 2007-2012. No obstante, tras el anuncio de recortes presupuestarios en 2015, 2016, 2017 y también para 2018, ha habido cancelaciones y suspensiones de algunos de los proyectos contemplados inicialmente, como el tren de Querétaro o el Transpeninsular. De hecho, ya se han producido modificaciones al Programa Nacional de Infraestructura (PNI) para descartar

algunos proyectos inviables y/o incluir una mayor participación de la inversión privada en otros a través de figuras como las Asociaciones Público Privadas o concesiones. El 63% de los proyectos incluidos en el PNI estaban previstos para ser financiados con recursos públicos y 37% con inversión privada, aunque estas proporciones están cambiando a raíz del anuncio del Secretario de Hacienda.

Para más información:

<http://www.sct.gob.mx/fileadmin/GITS/PIITC - SCT.pdf>

http://www.sct.gob.mx/uploads/media/Presentacion_RMC_Infraestructura_de_Transporte_2013_2018_01.pdf

De acuerdo con el Informe Global de Competitividad 2016-2017 del Foro Económico Mundial, México se coloca en el puesto número 51 entre 138 países analizados, habiendo recuperado posiciones desde el puesto 57 del año 2015. Por la competitividad de su infraestructura y a nivel sectorial ocupa el lugar 59 en ferrocarriles, 57 en puertos, 61 en aeropuertos, 68 en electricidad, 114 en suscripciones a telefonía móvil y 58 en carreteras. Estos datos reflejan mejoría con respecto al indicador del año 2015 pero todavía hay mucho que hacer para que México mejore la calidad de su infraestructura y su competitividad.

http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf

Los datos que se recogen a continuación dan una idea general de la infraestructura de transporte y comunicaciones disponible en el país aunque se espera una verdadera transformación en esta materia en los próximos años.

<http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE-2016.pdf>

Concepto	Unidad de medida	Dato
Volumen de carga transportada por carretera	Millones de Toneladas	522
Longitud de vías férreas	Kilómetros	26.727
Longitud de la red de carreteras	Kilómetros	390.301
Longitud de la red de carreteras de cuota	Kilómetros	9.664
Puertos	Unidades	106 marítimos y 15 fluviales
Aeropuertos (nacionales e internacionales)	Unidades	76
Líneas telefónicas fijas en servicio, 2015	Miles	19.385
Densidad de líneas telefónicas fijas en servicio, penetración telefónica 2015.	Líneas telefónicas fijas por cada 100 hogares	60
Usuarios de telefonía móvil, 2015	Suscripciones por cada 100 habitantes.	89
Usuarios de Internet, 2015	Población en Miles	44,8- en el hogar. 18,14 fuera del hogar

Fuente: SCT: Principales estadísticas del Sector Comunicaciones y Transportes 2016.

<http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE-2016.pdf>

Carreteras

En 2016 la red de carreteras se estima tenía una longitud de 390.301 km de los que 156.797 km (40,2%) estaban pavimentadas, más de 152.879 km revestidas y más de 80.000 km eran terracerías y brechas mejoradas (camino de acceso a pequeñas comunidades). De los kilómetros pavimentados, el 90,2 % tienen dos carriles y el resto cuatro o más. Se estima que se transportaron por la red carretera más de 500 millones de toneladas de carga. La columna vertebral de la red carretera de México lo constituyen 15 "corredores troncales":

-México-Guadalajara-Tepic-Mazatlan-Guaymas-Hermosillo-Nogales con ramal a Tijuana.

-México-Querétaro-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey-Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras.

- Querétaro- Irapuato-León-Lagos de Moreno- Aguascalientes- Zacatecas- Torreón- Chihuahua- Cd. Juárez

-Acapulco-Cuernavaca-México-Tuxpam

-Puebla-Progreso.

- Mazatlan-Durango-Torreón-Salttillo-Monterrey-Reynosa-Matamoros

-Manzanillo-Guadalajara-Lagos de Moreno-San Luis Potosí-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo

-Acapulco-Cuernavaca-Puebla- Veracruz.-Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros

-Transpeninsular Baja California

-Altiplano

-Puebla-Cd. Hidalgo

-Circuito Transísmico

-Peninsular de Yucatán.

- Del Pacífico

Ferrocarriles

La red ferroviaria tenía en 2015 (último dato disponible) una longitud total de 26.727 km., de las que 20.722km son vías principales y el resto secundarias. Prácticamente toda la red es de vía ancha.

México cuenta con alrededor de 14 km de vía férrea por cada 1.000 km² de territorio. Al igual que sucede con las carreteras, este indicador es similar al de otros países de la región pero muy bajo en comparación con el de sus principales socios comerciales. En cualquier caso, el transporte ferroviario de mercancías ha progresado en años recientes, en detrimento del de pasajeros, y está manejado casi por completo por concesiones privadas, entre las que cabe destacar el Ferrocarril y Terminal del Valle de México (FVM-Ferrovialle) en el que son socios Kansas City Southern, Ferrosur, Ferromex y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 2015 se transportaron por vía férrea 119 millones de toneladas de mercancías. Es incipiente el transporte de pasajeros por ferrocarril aunque es de destacar la entrada en operación en 2008 de la primera línea del Tren Suburbano de la Ciudad de México concesionado a la empresa española CAF. Además, en el Programa Nacional de Infraestructuras estaban contemplados varios proyectos de transporte de pasajeros por ferrocarriles y aunque el proyecto México-Querétaro se canceló, siguen adelante el de México-Toluca y otros como el tren eléctrico de Guadalajara.

Puertos

México tiene unos 10.000 kilómetros de litoral y 121 puertos (106 marítimos y 15 fluviales) de los que 58 están en el pacífico y 63 en el golfo y caribe, aunque algunos de ellos son muy pequeños y con muy escasa actividad pesquera o turística. Cuenta con unos 179,4 km de longitud de obras de protección, 214,1 km en obras de atraque y algo más de 7,9 millones de metros cuadrados de almacenaje. En 2015 pasaron por los puertos de México unos 292,6 millones de toneladas de carga y 5,5 millones de contenedores. En los últimos años se ha desarrollado una infraestructura portuaria más eficiente y moderna con servicios seguros y competitivos, favoreciendo principalmente las actividades comerciales con el exterior. Las inversiones realizadas por los particulares a través de las API-s (Administración Portuaria Integral) y el sector público están permitiendo ampliar la capacidad instalada y aumentar la productividad en el manejo de las cargas, que es similar a la de los mejores puertos del mundo. Se destaca especialmente el proyecto de construcción del nuevo Puerto de Veracruz aunque también se están realizando inversiones importantes en otros puertos.

Los principales puertos de México por los que pasa el 60% del tráfico marítimo de mercancías

son Altamira y Veracruz en el Golfo de México y Manzanillo y Lázaro Cárdenas en la costa del Pacífico. También son puertos importantes: Ensenada, La Paz, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Acapulco, Salina Cruz, Chetumal, Cancún, Progreso, Campeche, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.

Aeropuertos

México cuenta con 76 aeropuertos (64 internacionales) y numerosos aeródromos. Esta red beneficia, prácticamente, a todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes. Sin embargo, el proyecto de infraestructura más importante de esta Administración es el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. En 2014 se iniciaron las licitaciones para los proyectos de construcción del nuevo aeropuerto que continúan hasta la fecha, si bien, las licitaciones más importantes ya han sido publicadas y adjudicadas. Para más información del Nuevo Aeropuerto se puede consultar la página: <http://www.aeropuerto.gob.mx/>

Desde 2009 existe participación privada en la operación de diversos aeropuertos en México. Actualmente operan tres grupos aeroportuarios con participación privada: Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) (<http://www.oma.aero>), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP, en el que participa AENA. <https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/>) y Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR <http://www.asur.com.mx/>).

Los principales aeropuertos de México por registro de pasajeros son: México DF., Cancún, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Hermosillo y Mérida.

Las principales líneas aéreas nacionales son Aeromexico, Interjet y Volaris, aunque también existen otras más pequeñas como Aeromar, Viva Aerobus o Magnicharters. Existen, además, conexiones aéreas directas entre México y las principales ciudades de Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia e Iberoamérica. Iberia y Aeroméxico tienen vuelos todos los días desde España. Air Europa vuela a Cancún con una periodicidad casi diaria. También hay otras operadoras de vuelos charters directos a Cancún. <http://www.aeropuertos.net/aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico-aerolineas/>

Se puede consultar información adicional sobre transporte de pasajeros, carga, principales destinos, parque aeronáutico, aeropuertos etc. en:

<http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/estadisticas/>

Medios de comunicación

México inició en 2013 cambios profundos en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y medios públicos gracias a las reformas constitucionales en el sector. Aunque se han producido avances en el sector de telecomunicaciones en México, el país se enfrenta aún al reto de incrementar la penetración de estos servicios en un ambiente de competencia.

La penetración de telefonía móvil, fija y banda ancha estaba entre las más bajas de la OCDE y las tarifas de los servicios fijos de telecomunicaciones eran de las más elevadas aunque la apertura del sector a la inversión extranjera está contribuyendo a mejorar estos indicadores. De acuerdo con la consultora CIU el número de líneas móviles alcanzó los 112,6 millones, un 4,4% mayor a 2015. México cerró 2016 con 90,1 millones de Smart-phones, un 80,6% de las líneas móviles en funcionamiento y un 12,4% mayor a la registrada un año antes. Los usuarios de Banda Ancha Móvil (BAM) incrementaron en 55,7 millones en seis años, al pasar de 2,7 millones en 2010 a 58,4 millones en 2016, de acuerdo con la firma consultora Social Intelligence Unit. México pasó de tener dos suscriptores de BAM por cada 100 habitantes en 2010, a 48 por cada 100 en 2016. Las estadísticas comparativas por países se pueden consultar en la página de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>

Por otro lado, hay numerosos diarios y revistas de circulación nacional, en un mercado extremadamente reñido por el bajo índice de lectores de prensa. Los principales periódicos son: *Reforma*, *Universal*, *Excélsior*, *El Financiero* (económico), *El Economista* (económico) y *La Jornada*. Entre los semanarios destacan *Proceso*, *Nexos*, *Expansión*, *Mundo Ejecutivo* y *Letras Libres*.

Se puede consultar información adicional en el anuario estadístico que anualmente publica la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Las perspectivas sobre la evolución económica de México dieron un giro de 180 grados desde la toma de posesión de **Trump en EEUU**. Esas preocupaciones se consolidaron con el inicio de la re-negociación del TLCAN a lo que ahora hay que sumar la incertidumbre del proceso electoral de 2018. De hecho, el **nerviosismo** se percibe en la **clase empresarial y el gobierno**, mientras **las expectativas** para 2017 **continúan siendo inciertas**, a pesar de que los datos de crecimiento para el primer trimestre hayan sido mejores a los esperados, que S&P haya mejorado a “estable” la perspectiva de la deuda soberana de México por valorar que la economía mexicana está respondiendo bien al entorno de incertidumbre y que el FMI haya subido ligeramente su previsión de crecimiento al 1,9%. A este escenario hay que sumar la incertidumbre sobre la elección presidencial a la que hemos hecho referencia.

México ha sido en los últimos años un país sin grandes desequilibrios macroeconómicos, con crecimiento económico sostenido incluso en el difícil entorno internacional actual, solvencia financiera (tanto por sus reservas, como por su acceso al crédito internacional) y buen comportamiento de los principales equilibrios macroeconómicos, (niveles aceptables, hasta ahora, de inflación y de tipo de interés, de desempleo, de la balanza por cuenta corriente, déficit público y deuda).

Sin embargo, está viviendo una **situación coyuntural complicada** en la que confluyen **muchos factores y que preocupa cada vez más al ejecutivo**: la **presión sobre las finanzas públicas** asociada al **desplome de los precios del petróleo y caída de su producción**- 2,15 millones de barriles diarios en promedio en 2016 la producción más baja desde 1980; la **volatilidad en los mercados financieros**; la **depreciación del peso** frente al dólar que ya empieza a trasladarse a la inflación (por encima del 6,37% en octubre, su nivel más alto desde 2009) aunque el peso se ha recuperado en las últimas semanas; la **desaceleración de la economía mundial**, el ritmo en el que aumentarán las tasas de interés en EEUU, **y muy especialmente**, la incertidumbre sobre la nuevas **políticas proteccionistas anunciadas** por el presidente **Trump** en EEUU que afectan directamente a México.

El Ejecutivo ha estado tomando algunas medidas desde hace tiempo para hacer frente a esta complicada coyuntura internacional aplicando **recortes al gasto en los últimos tres años y anunciados para 2018 (un 0,4% del PIB)**, interviniendo **en el mercado cambiario** vendiendo dólares, estableciendo coberturas cambiarias y subiendo el **tipo de interés** de referencia que se sitúa ahora en el **7,25%**, su mayor nivel desde abril de 2009. Sin embargo, y aunque los **analistas han recibido positivamente** esta combinación de **ajustes en la política fiscal y monetaria** a pesar de que conlleven cierta desaceleración de la economía, **nada parece suficiente para frenar los efectos que las decisiones que tomará el presidente Trump** tendrán sobre la economía mexicana. La revisión del TLCAN, las medidas proteccionistas anunciadas (“America First”) y las decisiones de cancelar inversiones en México de algunas empresas americanas como Ford, constituyen **factores de riesgo adicionales para la evolución de la economía mexicana** por la integración de las cadenas productivas y por ser EEUU el destino del 80% de la exportación mexicana y origen de más de la mitad de la Inversión Extranjera Directa. El **ejecutivo está trabajando con la iniciativa privada** para preparar las negociaciones del TLCAN y buscando impulsar la **diversificación de su comercio exterior y la atracción de inversión extranjera**.

- **PIB. México creció 2,3% en 2016**. Este dato puede ser valorado como **positivo en la coyuntura internacional actual** aunque está por **debajo de las previsiones** iniciales del Ejecutivo (2,6-3,6%) que se fueron ajustando a la baja en varias ocasiones hasta quedar en el rango 2,0%-2,6%. Por trimestres: I 2,6%, II 2,6%, III 2,0% y IV 2,2%. **Las previsiones de crecimiento para 2017** se situaban inicialmente en el rango 2-3%, se rebajaron al rango 1,3-2,3% ante el complicado inicio de año con anuncios de cancelación

de inversiones y mucho nerviosismo en los mercados financieros, y se corrigieron ligeramente al alza en mayo, al rango 1,5-2,5% y después en **septiembre al rango 2-2,5%**, tras el buen dato del primer semestre, 3%, por encima de lo esperado por el mercado. El objetivo del Ejecutivo sigue siendo el de “mantener la estabilidad macroeconómica en un entorno de bajo crecimiento e incertidumbre”.

- **Inflación. En 2016 la inflación se situó en 3,36%**, con lo que se completaban **ocho años consecutivos de convergencia con la meta fijada por el Banco de México**, entre el 2 y el 4%. **Sin embargo este año**, el traslado a la inflación de la depreciación del peso frente al dólar, que hasta ahora no había sido notorio, y la subida de las gasolineras etc. empieza a preocupar al banco central ya que en los últimos meses se está produciendo un progresivo aumento en los precios. La inflación anualizada al cierre de **agosto se sitúa en el 6,59% su máximo nivel en más de 8 años**.
- **Desempleo.-** La tasa de desempleo se sitúa en niveles cercanos al **4%**. **Sin embargo, estas cifras no son representativas**, ya que esconden importantes tasas de **subempleo y empleo informal** que siguen siendo **problemas estructurales** (empleo informal en torno al 60%). Último dato disponible: 3,3% en junio de 2017.
- **El tipo de interés de referencia se sitúa en el 7%, lo que representa su mayor nivel desde abril de 2009.** Durante 2017, al igual que en 2016, Banxico ha tenido que anticiparse a las decisiones de la FED y subir tipos de interés en cuatro ocasiones (febrero, marzo, mayo y junio) frente a las dos veces que lo ha hecho la reserva estadounidense (marzo y junio, 1- 1,25%). En cualquier caso, ya **se empieza a hablar del posible fin del actual ciclo de alza en las tasas de interés**. Cabe señalar que el tipo de interés se situaba al cierre en diciembre de 2015 en el mínimo histórico (3.3%) y a finales de 2016 en el 5,75% después de sufrir cinco aumentos a lo largo del año (al 3,75% en febrero, al 4,25% en junio, al 4,75% en septiembre, al 5,25% en noviembre y al 5,75% en diciembre) para contener la volatilidad del mercado cambiario en el que el dólar llegó a cotizarse en máximos históricos por encima de los 21 pesos, lo que contrasta con los 13 pesos de enero de 2014.
- **Tipo de Cambio: El dólar se cotiza en los primeros días de julio sobre los 17,56 pesos**, habiendo **recuperado bastante terreno frente a los máximos históricos a los que se cotizó en enero**, por encima de 21,50 pesos/dólar. En enero el Banco de México tuvo que recurrir (como lo hizo también en 2016) a un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario para contener la depreciación de la moneda. Además, ofrece desde el 6 de marzo de 2017 coberturas cambiarias a las instituciones financieras, un nuevo mecanismo para estabilizar el mercado cambiario que se une a la batería de medidas puestas en práctica hasta este momento (subastas, intervenciones, coberturas). Estos mecanismos han favorecido una importante apreciación del peso frente al dólar que recupera niveles de mayo de 2016. A pesar de la volatilidad del mercado cambiario que se mantiene, el aceptable nivel de reservas y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI (renovada en mayo de 2017. Unos 86.000MUSD) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos. El dólar se cotizó al cierre de **2016** en 20,62 pesos por dólar lo que representa una **depreciación de poco más del 19%** a lo largo del año que se acumula a la depreciación del **17% registrada en 2015**. El peso estaba fuertemente ligado al dólar pero se vio especialmente afectada por la apreciación de la moneda estadounidense y ha sido la moneda emergente que más se ha depreciado desde noviembre de 2014. El tipo de cambio promedio a lo largo de 2016 fue de 18,6886 pesos/dólar.
- A cierre de 2016 las **reservas internacionales** se situaban en 176.542 millones de dólares. **173.877 millones de dólares al 14 de julio de 2017**.
- El **déficit fiscal de México es relativamente bajo, 2,6% del PIB, que se compara favorablemente con el 3,5% del PIB en 2015 y se prevé, por primera vez desde 2008, un superávit primario del 0,5% del PIB para 2017**. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% en 2016) de los recursos derivados del petróleo. Los **recursos petroleros están disminuyendo abruptamente**, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años, como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar **cinco recortes del gasto** desde 2015.

- **En el paquete económico para 2017** el gasto neto total previsto asciende a unos 4.800.000 millones de pesos lo que representa un recorte al gasto público de 239.700 millones de pesos frente a 2016 (169.000 millones ya se habían anunciado al inicio de este año y ahora se propone un recorte adicional de 70.000 millones). Destacamos entre los recortes, además de Pemex (102.000 millones de pesos en total), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (-28% en relación con el presupuesto de 2016) y la de energía (-18% en relación con 2016). El presupuesto se elaboró con una estimación de 42 dólares por barril de petróleo gracias a las coberturas contratadas por la administración (38 dólares por barril) y 4 dólares por barril que aportaría el Fondo Petrolero en caso de que fuera necesario.
- **Deuda: México había mantenido niveles moderados de deuda pública, no llegaban al 40% del PIB en 2012 sin embargo, ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años, se estimaba que podría superar el 50% en 2017**, lo que preocupaba especialmente al Ejecutivo y a las agencias calificadoras. Sin embargo, en julio S&P ha elevado a “estable” la perspectiva de la calificación soberana de México por entender que la evolución de la deuda está siendo positiva con una previsión de que se mantenga por debajo de ese 50% en 2017 y 2018. **Al cierre de 2016**, la deuda neta del Sector Público Federal (gobierno federal +empresas productivas del estado+ banca de desarrollo) se situó en el **47,9% del PIB** (9.693.217 Millones de pesos) de los que el 29,7% del PIB corresponden a deuda interna y 18,2% del PIB a deuda externa. En cualquier caso, México tiene una sólida posición crediticia al contar con una “Línea de Crédito Flexible” con el FMI por 86.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 173.000 MUSD (julio de 2017), además los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de sus finanzas públicas. Cabe señalar que en marzo de 2017 el Banco de México entregó a Hacienda el mayor remanente de operación de la historia, 321.000 millones de pesos (1,5% PIB) de la que, al menos el 70%, se utilizará para la amortización de la deuda pública o reducir el déficit presupuestario.
- **El déficit comercial de México en 2016 fue de 13.134 MUSD, inferior al de 2015 (14.375 MUSD) pero muy por encima de los 2.573 MUSD de 2014.** Sigue manteniendo elevados niveles de exportación (373.929 MUSD) y de importación (387.064 MUSD), aunque por debajo de los de 2015, las exportaciones cayeron un 1,8% y las importaciones un 2,1%. México es el 13 exportador y el 12 importador a nivel mundial (por delante de España). México ha conseguido dar **gran valor añadido a la composición de su exportación** en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo (actualmente: manufacturas, 89,9%, productos petroleros, 5%, agropecuarias, 3,9% y extractivas, 1,2%). El destino de sus **exportaciones** sigue manteniéndose **muy concentrado en EEUU (80%)**, a **pesar de su extensa red de tratados comerciales**. Los últimos datos disponibles corresponden al período enero-junio: Exportaciones 197.529 MUSD (+10,4%), Importaciones 200.438 (+7,7%), con un saldo deficitario por 2.909 MUSD pero sustancialmente inferior (-58%) al del mismo período de 2016.
- **La balanza por cuenta corriente registró en 2016 un déficit de 27.858 MUSD, equivalente al 2,7% del PIB**, muy por encima del 2,0% de 2014 pero ligeramente por debajo del 2,9% de 2015. El déficit de la balanza comercial también ha disminuido pasando de 14.609 MUSD a 13.135 MUSD, a lo que hay que añadir el déficit en la cuenta de servicios (7.828 MUSD), pero sobre todo en la balanza de renta (déficit superior a 33.000 MUSD- contabiliza pago neto de intereses, dividendos repatriados, etc...), a pesar del superávit de la balanza de transferencias (unos 26.600 MUSD). En la cuenta financiera de la balanza de pagos destacamos el descenso en la inversión extranjera directa que pasó de 33.181 MUSD a 26.739 MUSD a la vez que se produjo un notable descenso en los flujos de inversión en cartera que presenta un saldo negativo por 1.477 MUSD cuando en 2014 su saldo positivo superaba los 23.000 MUSD.
- **IED. La UNCTAD colocó a México en el puesto 15 en el ranking de países receptores de IED a nivel mundial**, pero predice que escalará posiciones en los próximos años aunque habrá que ver cómo afectan a las cifras de inversiones las medidas proteccionistas de Trump. La IED se mantiene como la tercera fuente de divisas, tras la exportación petrolera y las remesas. México recibió en concepto de IED **26.738 MUSD en 2016**, un 5,8% menos que en 2015, y lejos de los 48.786 MUSD de 2013, record histórico de que se explica, en gran medida, por algunas operaciones atípicas (venta de Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). En el primer trimestre de 2017 se han recibido en concepto de IDE 7945 MUSD (dato preliminar), similar a la recibida en 2016 y

que se ha valorado como muy positiva dado en complicado inicio de año. La inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y marzo de 2017 asciende a 474.312 MUSD, siendo el **primer inversor EEUU (46,4%) y España el segundo** (12,3%).

- **Calificación riesgo país estable.- S&P** que mantiene una calificación de **BBB+** otorgada a México en 2013 pero **ha mejorado, en julio de 2017, la perspectiva de “negativa” (establecida en agosto de 2016) a “estable”**. Fitch, por su parte mantiene también la calificación **BBB+** y en diciembre de 2016 rebajó la perspectiva de estable a negativa aunque los analistas no descartan ahora que pueda mejorarla tras el anuncio de S&P. Por último, en febrero de 2014, **Moody’s** mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1 a **A3** con perspectiva estable aunque a finales de marzo de 2016 rebajó la perspectiva de “estable” a **“negativa”** por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y porque el gobierno se puede ver obligado a apoyar económicamente a Pemex dadas las presiones de liquidez de la petrolera.
- **Paquete económico 2017:** En los Criterios Generales de Política Económica se preveía un crecimiento del PIB de entre el 2 y el 3% en 2017, la inflación en el 3% en línea con la meta del Banco de México y un tipo de cambio promedio de 18,20 dólares, mientras mantiene el objetivo de lograr un superávit primario del 0,5% del PIB en 2017 y anuncia nuevos recortes para 2018. Sin embargo, estas previsiones ya están siendo ajustadas. El Banco de México, por su parte, estima que la inflación se mantendrá elevada, por encima del rango objetivo del 2-4% durante todo el 2017 y que se conseguirán datos cercanos al 3% solo a finales de 2018.
- **Política Comercial:** México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el **TLCAN** en enero de 1994, sin duda, **el acuerdo comercial más relevante** del país, ya que EEUU y Canadá son origen de más del 50% de sus importaciones y destino de más del 80% de sus exportaciones. Cabe señalar que en **agosto de 2017 ha comenzado el proceso de renegociación del acuerdo**. Esta renegociación preocupa especialmente a México aunque las autoridades se han mostrado esperanzadas en una negociación constructiva. Destaca también la entrada en vigor del **TLCUEM** en 2000. A más de 16 años de su entrada en vigor ambas partes han acordado que debe adaptarse a la nueva realidad económica, haciéndolo comparable a los nuevos tratados negociados, tanto por México, como por la Unión Europea, por lo que iniciaron las negociaciones para su modernización en 2016 y se espera concluyan antes de final de 2017. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico destacando el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) cuyas negociaciones concluyeron en octubre de 2015 estando actualmente en curso los trámites legislativos pertinentes en cada uno de los países para su posterior entrada en vigor aunque el nuevo presidente de EEUU ya ha anunciado que no lo firmará por lo que peligra su entrada en vigor. **En definitiva, el Gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 10 TLC-s con más de 40 países y un nivel de apertura comercial superior al 60%**, por encima del de muchos países europeos.
- **PIB. México creció 2,3% en 2016.** Este dato puede ser **valorado como positivo en la coyuntura internacional actual aunque está por debajo de las previsiones iniciales** del Ejecutivo (2,6-3,6%) que se fueron ajustando a la baja en varias ocasiones hasta quedar en el rango 2,0%-2,6%. Por trimestres: I 2,6%, II 2,6%, III 2,0% y IV 2,2%. **Las previsiones de crecimiento para 2017 se situaban inicialmente en el rango 2-3%**, se rebajaron al rango 1,3-2,3% ante el complicado inicio de año con anuncios de cancelación de inversiones y mucho nerviosismo en los mercados financieros, y se corrigieron ligeramente al alza en mayo, al rango 1,5-2,5% y después en **septiembre al rango 2-2,5%**, tras un dato mejor al esperado en el segundo trimestre. Los crecimientos trimestrales anualizados han sido del 3,2% en el primero, 1,9% en el segundo y del 1,6% en el tercero. Sin embargo, en este tercer trimestre se ha producido un crecimiento negativo del 0,3% respecto al trimestre previo, situación que no se producía desde el segundo trimestre de 2013 (+0,7% en el primero y +0,6% en el segundo). **Es evidente que nos encontramos en un entorno de bajo crecimiento e incertidumbre.** http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/pib_pconst/pib_pconst2017_11.pdf
- **Inflación. En 2016 la inflación se situó en 3,36%, con lo que se completaban ocho años consecutivos de convergencia con la meta fijada por el Banco de México, entre el 2 y el 4%. Sin embargo este año, el traslado a la inflación de la depreciación del peso frente al dólar, que hasta ahora no había sido notorio, y la subida de las gasolinas etc.** empieza a preocupar al banco central ya que en los últimos meses se

está produciendo un progresivo aumento en los precios. La inflación anualizada al cierre de octubre se sitúa en el 6,37% su máximo nivel en más de 8 años. El Banco de México estima que la inflación se mantendrá elevada, por encima del rango objetivo del 2-4% durante todo el 2017 y que se conseguirán datos cercanos al 3% solo a finales de 2018.

- **Desempleo.**- La tasa de desempleo se sitúa en niveles cercanos al 4%. Sin embargo, estas cifras no son representativas, ya que esconden importantes tasas de subempleo y empleo informal que siguen siendo problemas estructurales (empleo informal en torno al 60%). Último dato disponible: 3,4% en octubre de 2017.
- **El tipo de interés de referencia se sitúa en el 7,25%**, lo que representa **su mayor nivel desde abril de 2009**. Durante 2017, al igual que en 2016, **Banxico** ha tenido que anticiparse y/o reaccionar a las decisiones de la FED y **subir tipos de interés en cinco ocasiones** (febrero, marzo, mayo, junio y diciembre, 150 puntos base en total) frente a las tres veces que lo ha hecho la reserva estadounidense (marzo, junio, diciembre, entre 1,25 y 1,50%). En cualquier caso, ya se empieza a hablar del posible fin del actual ciclo de alza en las tasas de interés. Cabe señalar que **el tipo de interés se situaba al cierre en diciembre de 2015 en el mínimo histórico (3.3%) y a finales de 2016 en el 5,75%** después de sufrir cinco aumentos a lo largo del año (al 3,75% en febrero, al 4,25% en junio, al 4,75% en septiembre, al 5,25% en noviembre y al 5,75% en diciembre). Los aumentos de los tipos de interés han tratado de contener la volatilidad del mercado cambiario (el dólar llegó a cotizarse en máximos históricos por encima de los 21 pesos a principios de año, lo que contrasta con los 13 pesos de enero de 2014) y el incremento de la inflación.
- **Tipo de Cambio: El dólar se cotiza en los primeros días de diciembre sobre los 19,16 pesos, habiendo recuperado un poco de terreno frente a los máximos históricos a los que se cotizó en enero, por encima de 21,50 pesos /dólar** aunque sigue por encima de los mínimos del año entorno a los 17,15 pesos/dólar de julio. De hecho, en enero **el Banco de México tuvo que recurrir** (como lo hizo también en 2016) **a un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario para contener la depreciación de la moneda**. Además, ofrece desde el 6 de marzo de 2017 coberturas cambiarias a las instituciones financieras, un nuevo mecanismo para estabilizar el mercado cambiario que se une a la batería de medidas puestas en práctica hasta este momento (subastas, intervenciones, coberturas) para garantizar la estabilidad de la moneda. A pesar de la volatilidad del mercado cambiario que se mantiene, el aceptable nivel de reservas (172.409 MUSD al 8 de diciembre) y la disponibilidad de una **línea de Crédito Flexible en el FMI (renovada en noviembre de 2017. Unos 88.000MUSD) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos**. A lo largo de 2017 (hasta el 15 de diciembre) el dólar se ha cotizado en un nivel promedio de 18,89 pesos registrando una apreciación de 1,49 pesos (7,2%) con respecto a principio de año. Hay que señalar que el dólar se cotizó al cierre de 2016 en 20,62 pesos acumulando una depreciación de poco más del 19% adicional a la depreciación del 17% registrada en 2015. El peso estaba fuertemente ligado al dólar pero se vio especialmente afectada por la apreciación de la moneda estadounidense y ha sido la moneda emergente que más se ha depreciado desde noviembre de 2014.
- A cierre de 2016 las **reservas internacionales** se situaban en 176.542 millones de dólares. **172.409 millones de dólares al 8 de diciembre de 2017**.
- **El déficit fiscal de México es relativamente bajo, 2,6% del PIB, que se compara favorablemente con el 3,5% del PIB en 2015 y se prevé, por primera vez desde 2008, un superávit primario del 0,3% del PIB para 2017 y un segundo superávit consecutivo del 0,8% del PIB para 2018**. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% desde 2016) de los recursos derivados del petróleo. Los **recursos petroleros están disminuyendo abruptamente**, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años, como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar **cinco recortes del gasto** desde 2015. El presupuesto de gastos para 2017 a 4.488.800 millones de pesos que incluía recortes tanto para Pemex como para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (-285) y energía (-18%), entre otros.

- **El Presupuesto de gastos aprobado para 2018 asciende a 5.279.667 millones de pesos** lo que equivale a 23,1 % del Producto Interno Bruto (PIB) previsto para el próximo año. Esto significa una disminución del gasto de 0,9 puntos PIB, respecto de lo que se espera gastar en 2017 y de 4,4 puntos PIB menos, que lo gastado en 2016. El presupuesto aprobado mantiene las inercias de presupuestos anteriores, sin cambios estructurales. Las áreas con mayores incrementos en el presupuesto han sido el Instituto Nacional Electoral (53,3%), Tribunal Federal de Justicia Administrativa (13,1%), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (12,2%), Defensa Nacional (11,4%), Marina (13,4%), Provisiones Salariales y Económicas (13,2%) y la Comisión Federal de Electricidad (12,4%). Por el contrario, aquellos que tienen una reducción real mayor son: Oficina de la Presidencia de la República (-5,7 %), Hacienda y Crédito Público (-6,0%), Turismo (-5,3 %) y las ADEFAS (-27,8%); el resto de las reducciones fueron menores al 5,0%, en términos reales. <http://ciep.mx/presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2018/>-
- **Deuda: México había mantenido niveles moderados de deuda pública, no llegaba al 40% del PIB en 2012 sin embargo, ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años, se estimaba que estará cerca del 50% en 2017**, lo que preocupaba especialmente al Ejecutivo y a las agencias calificadoras. Sin embargo, en julio S&P ha elevado a “estable” la perspectiva de la calificación soberana de México por entender que la evolución de la deuda está siendo positiva con una previsión de que se mantenga por debajo de ese 50% en 2017 y 2018. Al cierre de 2016, la deuda neta del Sector Público Federal (gobierno federal +empresas productivas del estado+ banca de desarrollo) se situó en el 47,9% del PIB (9.693.217 Millones de pesos) de los que el 29,7% del PIB corresponden a deuda interna y 18,2% del PIB a deuda externa. El saldo a octubre de 2017, con cifras preliminares, es de unos 9.559.996,6 Millones de pesos equivalente a 499.284 MUSD (61% interna y 39% externa). En cualquier caso, México tiene una sólida posición crediticia al contar con una “Línea de Crédito Flexible” con el FMI por 88.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 172.000 MUSD (diciembre de 2017), además los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de sus finanzas públicas. http://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ul
Cabe señalar que en marzo de 2107 el Banco de México entregó a Hacienda el mayor remanente de operación de la historia, 321.000 millones de pesos (1,5% PIB) de la que, al menos el 70%, se utilizará para la amortización de la deuda pública o reducir el déficit presupuestario.
- **El déficit comercial de México en 2016 fue de 13.134 MUSD, inferior al de 2015 (14.375 MUSD) pero muy por encima de los 2.573 MUSD de 2014.** Sigue manteniendo elevados niveles de exportación (373.929 MUSD) y de importación (387.064 MUSD), aunque por debajo de los de 2015, las exportaciones cayeron un 1,8%% y las importaciones un 2,1%. México es el 13 exportador y el 12 importador a nivel mundial (por delante de España). México ha conseguido dar gran valor añadido a la composición de su exportación en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo (actualmente: manufacturas, 89,9%, productos petroleros, 5%, agropecuarias, 3,9% y extractivas, 1,2%). **El destino de sus exportaciones sigue manteniéndose muy concentrado en EEUU (80%),** a pesar de su extensa red de tratados comerciales. **Los últimos datos disponibles corresponden al período enero-septiembre:** Exportaciones 299.584 (+9,3%), Importaciones 308.629 (+7,7%), con un saldo deficitario por 9.047 MUSD pero sustancialmente inferior (-26%) al del mismo período de 2016.
- **La balanza por cuenta corriente registró en 2016 un déficit de 27.858 MUSD, equivalente al 2,7% del PIB,** muy por encima del 2,0% de 2014 pero ligeramente por debajo del 2,9% de 2015. El déficit de la balanza comercial también ha disminuido pasando de 14.609 MUSD a 13.135 MUSD, a lo que hay que añadir el déficit en la cuenta de servicios (7.828 MUSD), pero sobre todo en la balanza de renta (déficit superior a 33.000 MUSD- contabiliza pago neto de intereses, dividendos repatriados, etc...), a pesar del superávit de la balanza de transferencias (unos 26.600MUSD). En la cuenta financiera de la balanza de pagos destacamos el descenso en la inversión extranjera directa que pasó de 33.181MUSD a 26.739MUSD a la vez que se produjo un notable descenso en los flujos de inversión en cartera que presenta un saldo negativo por 1.477MUSD cuando en 2014 su saldo positivo superaba los 23.000MUSD. Los datos disponibles de 2017 corresponden al período enero-septiembre con un déficit por

cuenta corriente de 13.744 millones de dólares (1,6% del PIB) y en la cuenta financiera se registra un saldo deficitario de 20.159 MUSD destacando los 21.756 MUSD recibidos en concepto de inversión extranjera.

- **IED.** La UNCTAD colocó a México en el puesto 15 en el ranking de países receptores de IED a nivel mundial, pero predice que escalará posiciones en los próximos años aunque habrá que ver cómo afectan a las cifras de inversiones las medidas proteccionistas de Trump. **La IED se mantiene como la tercera fuente de divisas, tras la exportación petrolera y las remesas.** México recibió en concepto de **IED 26.738 MUSD en 2016**, un **5,8% menos que en 2015**, y **lejos de los 48.786MUSD de 2013**, record histórico de que se explica, en gran medida, por algunas operaciones atípicas (venta de Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). En los primeros 9 meses de 2017 se han recibido en concepto de IDE 21.754 MUSD (dato preliminar), 10% más que en 2016 y que se ha valorado como muy positiva dado en complicado inicio de año. La IED acumulada en lo que va de sexenio es de 163.157 MUSD que supera la meta establecida de 157.000 millones. **La inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y septiembre de 2017 asciende a 494.164 MUSD, siendo el primer inversor EEUU (49%) y España el segundo (12%).**
- **Calificación riesgo país estable.- S&P que mantiene una calificación de BBB+** otorgada a México en 2013 pero **ha mejorado, en julio de 2017, la perspectiva de “negativa” (establecida en agosto de 2016) a “estable”.** Fitch, por su parte mantiene también la calificación **BBB+** y en diciembre de 2016 rebajó la perspectiva de estable a negativa aunque los analistas no descartan ahora que pueda mejorarla tras el anuncio de S&P. Por último, en febrero de 2014, **Moody’s** mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1 a **A3** con perspectiva estable aunque a finales de **marzo de 2016 rebajó la perspectiva de “estable” a “negativa”** por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y porque el gobierno se puede ver obligado a apoyar económicamente a Pemex dadas las presiones de liquidez de la petrolera.
- **Paquete económico 2017:** En los Criterios Generales de Política Económica se preveía un crecimiento del PIB de entre el 2 y el 3% en 2017, la inflación en el 3% en línea con la meta del Banco de México y un tipo de cambio promedio de 18,20 dólares, mientras mantiene el objetivo de lograr un superávit primario del 0,5% del PIB en 2017 y anunciaba nuevos recortes para 2018. Sin embargo, estas previsiones se han tenido que ajustar a lo largo del año.
- **Política Comercial: México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el TLCAN en enero de 1994, sin duda, el acuerdo comercial más relevante del país,** ya que EEUU y Canadá son origen de más del 50% de sus importaciones y destino de más del 80% de sus exportaciones. Cabe señalar que en agosto de 2017 inició el proceso de re-negociación del acuerdo. **Esta re-negociación preocupa especialmente a México por las continuas amenazas del Ejecutivo de EEUU de abandonarlo, aunque las autoridades mexicanas siguen esperanzadas en una negociación constructiva.** Destaca también la entrada en vigor del **TLCUEM** en 2000. A más de 16 años de su entrada en vigor ambas partes han acordado que debe adaptarse a la nueva realidad económica, haciéndolo comparable a los nuevos tratados negociados, tanto por México, como por la Unión Europea, por lo que iniciaron las negociaciones para su modernización en 2016 y se espera concluyan antes de final de 2017. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico destacando el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) cuyas negociaciones concluyeron en octubre de 2015 estando actualmente en curso los trámites legislativos pertinentes en cada uno de los países para su posterior entrada en vigor aunque el nuevo presidente de EEUU ya ha anunciado que no lo firmará por lo que peligra su entrada en vigor. **En definitiva, el Gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 10 TLC-s con más de 40 países y un nivel de apertura comercial superior al 60%, por encima del de muchos países europeos.**

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2013	2014	2015	2016
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación INEGI PIB anual aplicando cambio promedio	1.259.952	1.282.030	1.189.510	1.044.504
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación FMI	1.258.544	1.297.850	1.144.334	1.046.002
Tasa de variación real (%)	1,1	2,1	2,5	2,3
Tasa de variación nominal (%) (1)	3,1	5,8	5,1	7,02
INFLACIÓN				
Media anual (%)	3,81	4,02	2,7	2,82
Fin de período (%)	3,97	4,08	2,13	3,36
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%) cetes a 28 días	3,75	2,99	3,13	4,14
Fin de período (%) cetes a 28 días	3,18	2,74	3,05	5,16
Tasa de interés interbancaria a un día del Banco de México. Fin de período (2)	4	3,5	3,25	6,75
EMPLEO Y TASA DE PARO (INEGI)(3)				
Población (x 1.000 habitantes)	118.398	120.205	121.486	123.500
Población activa (x 1.000 habitantes)	50.243	52.108	53.809	54.034
% Desempleo sobre población activa	4,8	4,38	4,2	3,9
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB (sin Pemex)	0,3	1,1	1	0,1
% de PIB (con Pemex)	2,30	3,2	3,5	2,6
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD (interna + externa) BRUTA	471.596	490.751	489.963	479.193
en % de PIB (cálculo aproximado de la SHCP).	36,3	40,6	43,2	47,9
EXPORTACIONES DE BIENES (4)				
en MUSD	380.189	397.535	380.772	373.930
% variación respecto al período anterior	2,50	4,6	-4,12	-1,8
IMPORTACIONES DE BIENES (4)				
en MUSD	381.210	411.581	395.232	387.064
% variación respecto a período anterior	2,8	4,9	-1,9	-2,1
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-1.021	-2.573	-14.375	-13.134
en % de PIB aprox.	-0,08	-0,18	-1,25	-1,3
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-22.333	-24.846	-32.381	-27.858
en % de PIB	-1,8	-2,1	-2,82	-2,7
DEUDA EXTERNA (5)				
en MUSD (pública y privada)	240.703	426.393	511.143	412.033
en % de PIB (cálculo de la SHCP)	24,1	34,1	37,8	37,2

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD TOTAL	35.692	38.681	36.935	44.502
amortizaciones	29.560	32.178	30.395	36.626
intereses	6.132	6.503	6.540	7.876
en % de exportaciones de b. y s.	9,3	9,6	9,8	11,9
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	176.579	193.088	176.353	178.025
en meses de importación de b. y s. aprox.	5,5	5,6	5,3	5,09
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	35.188	22.568	28.382	26.739
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	12,77	13,30	15,88	18,68
fin de período	13,01	14,74	17,24	20,63

Última actualización: julio 2017. * Total Ajustada

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI). Datos de empleo (INEGI-ENOE); deuda y finanzas públicas SHCP "Informe sobre la situación económica, finanzas públicas y deuda pública". Datos de Balanza de Pagos, tipo de cambio, tipos de interés y reservas internacionales del Banco de México. Datos de Inversión, Secretaría de Economía.

Notas: (1) La tasa de variación nominal calculada por el INEGI.

(2) El Banco de México utiliza, oficialmente, desde el 21 de enero de 2008, un nivel objetivo para los tipos de interés de financiación interbancaria como instrumento de política monetaria en sustitución de "el corto" (saldo objetivo diario para las cuentas corrientes de la banca en el banco central) utilizado hasta ese momento.

(3) Las cifras calculadas por el INEGI para ocupación y empleo, están basadas en las estimaciones de población de la CONAPO (con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005), que difieren de los últimos resultados del Censo de Población y Vivienda 2010

(4) Los datos de exportación e importación consignados en la tabla corresponden con los datos de la Balanza de Pagos del Banco de México y difieren ligeramente de los datos de ProMéxico que se utilizan para el desglose por países y productos de la balanza comercial.

(5) Deuda externa: datos de la SHCP.

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En 2016, el Producto Interno Bruto de México aumentó un **2,3%** a tasa anual real, como se indicaba anteriormente, este dato puede ser valorado como **positivo en la coyuntura internacional actual aunque está por debajo de las previsiones iniciales** del Ejecutivo (2,6-3,6%).

En el análisis de la evolución del PIB hay que tener en cuenta que México fue el país latinoamericano más afectado por la crisis en 2009, tanto por su dependencia del ciclo económico de EEUU como por factores internos, unido a una política fiscal que, con poco margen, no pudo estimular la economía. Es por ello que el PIB disminuyó en términos reales un 6,5% en 2009, la mayor caída en décadas. No obstante, ya desde finales de 2009 y durante todo el 2010, se observó una tendencia creciente, que hizo cerrar 2010 con un aumento del PIB del 5,5%. Este aumento vino empujado principalmente por el crecimiento de la actividad industrial de

EE.UU. que hizo reactivar las exportaciones mexicanas. En 2011, El Producto Interno Bruto registró un crecimiento del 3,9%, lo que fue calificado por la mayoría de los analistas como una prueba de la solidez de la economía mexicana frente al deterioro del entorno global y la incertidumbre en los mercados financieros vivida durante todo el año. En 2012, México mantuvo un ritmo de crecimiento similar a 2011, a pesar de la volatilidad en los mercados internacionales marcada por la incertidumbre en la zona euro y en EEUU. De hecho, la economía mexicana presentó una expansión significativa, 3,9%, si tenemos en cuenta las adversas condiciones internacionales. El año 2013, por su parte, fue el año de las grandes reformas pero también un año de muy poco crecimiento, 1,1%, claramente insuficiente para aumentar el bienestar de la población y combatir la pobreza. De hecho, ha sido el año de menor crecimiento económico desde 2009 y muy por debajo del objetivo inicial del 3,5% establecido en los Criterios Generales de Política Económica para 2013. En el año 2014, el Producto Interno Bruto de México aumentó un 2,1% a tasa anual real, también lejos del rango inicial de estimación del 3,5-4%. En el año 2015, creció un 2,5%, un dato muy positivo dada la coyuntura internacional del momento, aunque insuficiente para las necesidades del país.

Por sectores económicos, el sector primario aporta aproximadamente el 3,6% del PIB nacional, el secundario el 30,6%, destacando el peso de la industria manufacturera que explica el 58,1% de este porcentaje mientras que la construcción y la minería tienen un peso de 23,5 y el 12,4% del sector secundario respectivamente, y el sector terciario aporta el 59,5% en el que destacan el comercio, los transportes y los servicios inmobiliarios.

Por actividades económicas, las actividades primarias crecieron un 4,1%, las secundarias un 0% y las terciarias un 3,4% en 2016. El sector terciario de la economía fue, al igual que en 2015, el principal motor en 2016 junto con un muy buen comportamiento de sector primario.

El sector industrial, que representa una tercera parte del PIB total, tuvo un estancamiento anual explicado por la recesión de la industria minera que acumula ya más de dos años en contracción. Las industrias manufactureras y de la construcción son las únicas que mantienen una tendencia positiva dentro de este sector, con un crecimiento anual del 1,3 y del 1,8%, respectivamente, si bien sensiblemente menor a los crecimientos de años anteriores y por debajo del crecimiento nacional.

Fuentes: INEGI. Notas de prensa sobre evolución trimestral del PIB.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/>

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3280>

La suma del sector primario, secundario y terciario no es 100 % por ajustes de impuestos.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB6,5				
	2015	2016	% total	% variación real
PRODUCTO INTERNO BRUO A PRECIOS DE MERCADO. (Millones de pesos a precios corrientes).	18.135.706	19.522.651	100	2,3
Impuestos a los productos	1.071.283	1.236.256	6,33	15,4
Valor Agregado bruto a precios básicos	17.190.138	18.303.613	93,75	
POR SECTORES				
Primario	621.181	701.739	3,64	4,1
Secundario	5.628.822	5.993.569	30,6	6,4
Terciario	10.940.134	11.608.303	59,5	3,4
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL. (Millones de pesos corrientes)				
Producto Interno Bruto	18.241.981	19.522.651	71,43	7,02
Importación de Bienes y Servicios	6.767.102	7.806.744	28,56	15,36
Oferta-Demanada global	25.009.084	27.329.357	100	9,28
Consumo Privado	12.448.130	13.345.497	48,83	7,21
Consumo Público	2.272.262	2.381.060	8,71	4,79
Formación Bruta de Capital Fijo	4.101.357	4.475.932	16,38	9,13
Variación de Existencias	79.059	72.304	0,26	-8,5
Exportación de Bienes y Servicios	6.409.506	7.449.336	27,26	16,22
Discrepancias Estadísticas	-301.231	-394.773	-1,4	31,05
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL. (Millones de pesos de 2008)				
Producto Interno Bruto	14.135.513	14.461.011	74,32	2,3
Importación de Bienes y Servicios	4.941.103	4.996.111	26,68	1,1
Oferta-Demanda Global	19.076.615	19.457.122	100	2
Consumo Privado	9.476.372	9.740.900	50,06	2,8
Consumo Público	1.552.490	1.570.128	8,07	1,1
Formación Bruta de Capital Fijo	3.104.635	3.116.752	16,02	0,4
Variación de Existencias	55.226	45.080	0,23	
Exportación de Bienes y Servicios	5.090.962	5.029.691	26,17	1,2
Discrepancias Estadísticas	-141.801	106.701	-0,55	

3.1.2 PRECIOS

México ha conseguido en los últimos años **controlar y mantener la inflación en niveles de un dígito**, cosa que no sucedía en décadas pasadas (en 1987 este indicador rozó el 160% y durante años la inflación se mantuvo en dos dígitos). La **tendencia** inflacionaria a la baja **inició en 1998**, estabilizándose entre los años 2001 y 2007 y **alcanzando un mínimo histórico de 2,13 % en 2015**. No obstante, la inflación en 2016 cerró en un 3,36%.

El Banco de México ha establecido como **objetivo** mantener este indicador en el **rango de 3% +/-1 punto porcentual (entre el 2 y el 4%)** y aunque en 2008 y 2010 la inflación cerró por encima de este nivel objetivo, dicha meta **se ha conseguido en los últimos años**. **No obstante, el Banco de México estima que el nivel de inflación se mantendrá elevado a lo largo de todo 2017**, de hecho en niveles **cercanos al 6%**, **retomando una tendencia convergente hacia el 3% a finales de 2018**.

En 2016, la economía mexicana tuvo que hacer frente a una coyuntura internacional que fue complicándose a lo largo del año, especialmente en el último trimestre. La volatilidad en los mercados financieros internacionales, el resultado electoral en Estados Unidos y los anuncios de una política comercial más proteccionista por parte de la nueva administración estadounidense dieron lugar a una apreciación generalizada del dólar y una importante depreciación del peso. Esta volatilidad en los mercados cambiarios unido a la subida de precios en algunos energéticos (resultado de la liberación de los precios de la gasolina) provocó un incremento en las expectativas de inflación.

En este contexto, **Banco de México aumentó el tipo de interés de referencia con la finalidad de contrarrestar las presiones inflacionarias, situándose actualmente en el 7%.**

Con respecto a los precios de producción, éstos se estiman a través de un conjunto de indicadores, también denominado Sistema Nacional de Índices de Precios Productor (SNIPP), que mide los cambios de precios de una canasta de bienes y servicios, representativa de la producción nacional. El índice más general que calcula ese sistema es el Índice Nacional de Precios Productor (SP6: índice de mercancías y servicios finales excluyendo petróleo) que registró una variación del 8,52% en 2016 frente al cierre de 2015.

En la página del Banco de México y de INEGI se pueden consultar estos índices desglosados.

Fuentes:

Banco de México: www.banxico.gob.mx

INEGI: www.inegi.gob.mx

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el INEGI, estima la **población económicamente activa (PEA) en 54 millones de personas en el último trimestre de 2016**, representando un 59,7% de la población de 15 años y más. De ellos, 52,1 millones de personas se encontraban ocupadas y 1,9 millones desocupadas.. Así, en **el último trimestre de 2016, la Tasa de Desocupación (TD)**, respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), fue del **3,5%** de la población económicamente activa, dato inferior al registrado en el mismo período de 2015 (4,2%). Esta variable ha venido marcando una tendencia descendente desde agosto de 2013.

No obstante, hay que tener en cuenta que el método utilizado para contabilizar este indicador (Tasa de Desempleo Abierto) subestima notoriamente el desempleo real, lo que hace que sea poco representativo y no utilizable a efectos de comparaciones internacionales.

POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO				
Personas	2015	%	2016	%
POBLACIÓN TOTAL	121.486.582	-	123	
Población de 15 años y más	89.054.182	100	90.509.214	100
Población Económicamente Activa (PEA)	53.809.017	60,4	54.034.001	59,7
Ocupada	51.568.519	95,8	51.926.654	96,1
Desocupada	2.240.498	4,2	2.107.326	3,9

De hecho, estas cifras estarían mostrando una situación mucho más favorable que la real en un país en el que existen elevados índices de subempleo y de ocupación en el sector informal de la economía. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha venido haciendo público desde diciembre de 2012 los datos sobre las personas que trabajan en la economía informal

empleando para ello una nueva metodología, una medición ampliada presentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Tasa de Informalidad se situó en diciembre de 2016 en el 57% de la población ocupada. Así, la informalidad sigue siendo uno de los mayores retos del país.

Al cierre de 2016 estaban afiliados al IMSS 18.616.624 puestos de trabajo. El 86% son plazas permanentes y 14% plazas eventuales. En los últimos cinco años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

En cuanto al sector económico en el que se emplea la población ocupada, al cierre de 2016 6,9 millones de personas (13,3% del total) trabajaban en el sector primario, 13,3 millones (25,4%) en el secundario o industrial y 31,7 millones (60,7%) en el terciario o servicios. Porcentajes similares a los años previos. Fuentes: Inegi

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242>

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **indicador** disponible más fiable sobre la distribución de la renta en México es la “**Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares**”- ENIGH- que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última encuesta recoge datos de 2016 y se publicó en agosto de 2017. En esta encuesta se aprecia claramente que las **diferencias** en los niveles de ingresos y gastos entre deciles de población son muy notorias.

El 30% de los hogares con mayores ingresos (deciles VIII, IX y X) concentraron el 63.3% de los ingresos corrientes totales, mientras que el 30% de los hogares con menores ingresos (deciles I al III) participan con el 9% del ingreso. El décimo decil de los hogares en México captó 21 veces más ingresos que el primero. El ingreso corriente promedio trimestral por hogar en 2016 se estima en 46.521 pesos. Sin embargo la distribución es muy desigual. Los hogares del primer decil tuvieron un ingreso promedio al trimestre de 8.166 pesos mientras que en el décimo decil, dicho ingreso fue superior a 168.000 pesos.

Deciles Hogares	Ingreso promedio
NACIONAL	46.521
I	8.166
II	14.206
III	18.918
IV	23.556
V	28.812
VI	34.837
VII	42.431
VIII	53.383
IX	72.041
X	168.855

De esta encuesta también se desprende que los rubros a los que los hogares destinan un mayor porcentaje de gasto son: alimentos, bebidas y tabaco (35.2%); transporte (19.3%); servicios de educación (12.4%); y vivienda, energía y combustibles (9.5%); cuidados y efectos personales (7.4%); artículos y servicios para limpieza y cuidados del hogar (5.9%); vestido y calzado (4.6%); transferencias de gasto (2.9%); y cuidados de la salud (2.7%). En cualquier caso, existen grandes diferencias por deciles de hogares. Así, mientras que el 10% de los hogares con menores ingresos dedica el 50,7% de su gasto a alimentos y bebidas, el decil de mayores ingresos dedica sólo el 22,5% a este concepto.

También hay diferencias notorias por Estado. Así Nuevo León y la Ciudad de México registran el mayor ingreso corriente promedio trimestral por hogar, con 87.653 pesos y 70.834 pesos, respectivamente mientras que Los estados con menor ingreso corriente promedio trimestral por

hogar fueron Guerrero y Chiapas, con 26.980 pesos y 23.258 pesos, respectivamente.

Fuente: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>
El **índice de GINI** también nos ofrece una medida de esa desigualdad (*). En el caso de México, en 2016 el coeficiente de Gini se situó en 0,499 sin transferencias y en 0,448 con transferencias, datos similares a los obtenidos en 2014 (0,438) y 2012 (0,440). **Este indicador se encuentra muy lejos de una distribución equilibrada** si tenemos en cuenta que cuanto más cercano a cero sea el índice mejor es la distribución del ingreso.

(*) El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso, un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos, concentración cero) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno, concentración máxima). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El déficit fiscal de México es relativamente bajo, 2,6% del PIB en 2016, que se compara favorablemente con el 3,5% del PIB en 2015 y se prevé, por primera vez desde 2008, un superávit primario del 0,5% del PIB para 2017. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente un 30% en años anteriores, 20% en 2016) de los recursos derivados del petróleo. Estos recursos petroleros están disminuyendo abruptamente, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar varios recortes del gasto desde 2015.

En 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 4.840.903 millones de pesos, cifra superior en un 10,3% real anual a la de 2015. Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual del 11,9%. Esto se explica por una mayor recaudación de los impuestos relacionados con la renta en un 13,5% favorecido por la reforma hacendaria en 2013.

Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual del 9% como consecuencia de la caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, la disminución en la plataforma de producción de crudo y un menor precio del gas natural en relación a 2015, respectivamente. El precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 43,29 dólares por barril en 2015 a 35,45 dólares por barril en 2016, mientras que el volumen de crudo exportado pasó de 1,17 millones de barriles diarios a 1,19 millones de barriles diarios.

Durante 2016, se registró un déficit del Sector Público de 503.682 millones de pesos, una reducción de 134.005 millones de pesos respecto a 2015 e inferior en un 23,2% en términos reales al registrado en 2015 de 637.687 millones de pesos.

En el paquete económico para 2017 el gasto neto total previsto asciende a unos 4.800.000 millones de pesos lo que representa un recorte al gasto público de 239.700 millones de pesos frente a 2016 (169.000 millones ya se habían anunciado al inicio de este año y se propuso un recorte adicional de 70.000 millones). Destacamos entre los recortes, además de Pemex (102.000 millones de pesos en total), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (-28% en relación con el presupuesto de 2016) y la de energía (-18% en relación con 2016). El presupuesto se ha elaborado con una estimación de 42 dólares por barril de petróleo gracias a las coberturas contratadas por la administración (38 dólares por barril) y 4 dólares por barril que aportaría el Fondo Petrolero en caso de que fuera necesario.

Desde principios de 2017 el Gobierno Federal ha tenido que hacer frente a los riesgos de una merma en las finanzas públicas generados por la evolución durante 2016 de los mercados cambiario y petrolero. Diversos analistas vienen señalando que el escenario de fuerte caída de ingresos petroleros y limitada recaudación (a pesar del mejor comportamiento de los ingresos tributarios no petroleros, fruto de la reforma hacendaria) debe llevar al Gobierno a vigilar sus niveles de gasto y deuda. En este sentido, aunque México ha mantenido niveles moderados de deuda pública, no llegaban al 40% del PIB en 2012, se prevé que podría superar el 50% del PIB

en 2017 dado el rápido crecimiento que ha mostrado en los últimos años, lo que preocupa cada vez más al Ejecutivo y a las agencias calificadoras. Al cierre de 2016, la deuda neta del Sector Público Federal (gobierno federal +empresas productivas del estado+ banca de desarrollo) se situó en el 47,9% del PIB (9.693.217 Millones de pesos) de los que el 29,7% del PIB corresponden a deuda interna y 18,2% del PIB a deuda externa. En cualquier caso, México tiene una sólida posición crediticia al contar con una “Línea de Crédito Flexible” con el FMI por 86.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 173.000 MUSD (14 de julio de 2017), además, los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de sus finanzas públicas. Cabe señalar que en marzo de 2017 el Banco de México entregó a Hacienda el mayor remanente de operación de la historia, 321.000 millones de pesos (1,5% PIB) de la que, al menos el 70%, se utilizará para la amortización de la deuda pública o reducir el déficit presupuestario.

Más información:

<http://www.presidencia.gob.mx/programa-de-aceleracion-del-crecimiento-economico/>

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2017/cefp0182017.pdf>

SHCP

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/infotrim2017.pdf

Desde hace más de una década, la **política monetaria** de México, enfocada a preservar **la inflación dentro del rango del 3% +/- 1%** junto con una política fiscal prudente, ha permitido avanzar significativamente en el control de la inflación.

Como consecuencia de la complicada coyuntura internacional vivida durante 2016, a la que ya nos hemos referido, y a los periodos de alta volatilidad en los mercados financieros y en el comportamiento de la moneda mexicana que cambiaron considerablemente las expectativas de inflación el Banco de México tuvo que hacer diversos ajustes en su política monetaria con la finalidad de contrarrestar las presiones inflacionarias, evitar contagios al proceso de formación de precios en la economía, anclar las expectativas de inflación y reforzar el proceso de convergencia de la inflación hacia la meta del 3%. Así, el Banco Central fue incrementando su tipo de referencia en 2016 y 2017 para situarlo en un 7%, lo que contrasta con el 3% en el que se situaban a finales de 2015.

En los próximos meses, la incertidumbre en torno a la política económica y comercial de EEUU y sus consecuentes efectos en la relación bilateral con México, así como las futuras subidas de tipos de la FED, hacen que no se puedan descartar nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros. De este modo, en el contexto de política fiscal de consolidación de las finanzas públicas anunciada y del compromiso por parte de la Comisión de Cambios de continuar vigilando las condiciones de operación en el mercado cambiario, no se descartan nuevos ajustes del Banco Central a la política monetaria.

El dólar se cotizó al cierre de 2016 en 20,62 pesos por dólar lo que representa una depreciación de poco más del 19% a lo largo del año que se acumula a la depreciación del 17% registrada en 2015. El peso ha sido la moneda emergente que más se ha depreciado desde noviembre de 2014. El tipo de cambio promedio a lo largo de 2016 fue de 18,68 pesos por dólar. El Banco de México adoptó en febrero de 2016 un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario sin recurrir al sistema de subastas que había establecido anteriormente. Durante la primera semana de enero de 2017 utilizó este sistema durante dos días consecutivos, 5 y 6 de enero, ya que el dólar llegó a cotizarse en máximos históricos por encima de 21,50 pesos. Además, ofrece desde el 6 de marzo de 2017 coberturas cambiarias a las instituciones financieras, un nuevo mecanismo para estabilizar el mercado cambiario que se une a la batería de medidas puestas en práctica hasta este momento. A pesar de la volatilidad del mercado cambiario que se mantiene, el aceptable nivel de reservas y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos.

3.2 PREVISIONES MACROECONOMICAS

No cabe duda de que las **perspectivas de la actividad económica mundial continúan siendo inciertas y México no está al margen de esta situación**. En ese sentido, se están produciendo periódicamente **ajustes en las expectativas** de la mayoría de los organismos internacionales y analistas privados.

El Ejecutivo espera un crecimiento del 1,5-2,5% para 2017, ajustado desde la previsión inicial del rango 2-3%. Las razones que llevaron a los ajustes de 2016 y que prevalecen en 2017 son, principalmente, la coyuntura de bajos precios del petróleo (la mezcla mexicana llegó a cotizarse en 26,9 dólares el barril el 31 de diciembre acumulando una caída del 40,7% desde principios de año y su evolución es incierta, aunque en los últimos meses se ha venido recuperando) y la caída en su producción que afectan directamente al presupuesto del país, ya que el petróleo explica aproximadamente el 20% de los ingresos federales en 2016 (30% en años anteriores), posibles subidas de tipos de interés en EEUU y la volatilidad e incertidumbre en los mercados internacionales, marcadas, entre otros, y especialmente para México por la llegada de D. Trump a la presidencia de EEUU.

Uno de los grandes activos de México y un factor que siempre ha jugado a su favor ha sido que su economía y su crecimiento están profundamente ligados a los de EEUU, primer mercado de la exportación mexicana 80% y primer inversor extranjero en México. Por eso preocupan tanto las decisiones que tome el nuevo presidente de EEUU que se ha pronunciado a favor de medidas proteccionistas como el establecimiento de aranceles, repatriar inversiones de empresas estadounidenses en México o impuestos a las remesas de los emigrantes, aunque, por el momento, ninguna de estas medidas se ha implementado.

Las estimaciones de crecimiento para 2017 se han ido ajustando según avanza el año. El Banco de México rebajó su previsión de crecimiento para 2017 al rango 1,3-2,3% aunque a mediados de 2017 ha vuelto a corregirlo al alza, alinándolo con el pronóstico del Ejecutivo, 1,5-2,5%. El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó las expectativas de crecimiento de la economía de México para 2017 y 2018, situándolas en el 1,7% y el 2,0% respectivamente. Este ajuste ha sido el segundo más elevado que ha aplicado el organismo internacional en sus estimaciones para este año. El FMI incide en su informe Perspectivas Globales y Retos de Políticas en la necesidad de que México avance en la consolidación fiscal, aumentando la recaudación fiscal o con mayores recortes al gasto, y evite que crezcan los niveles de deuda para mantener la confianza en un momento de incertidumbre como el que se está viviendo actualmente. Por su parte, el Banco Mundial también recortó en un punto su previsión de crecimiento del PIB en 2017 hasta situarla en el 1,8%.

No obstante, a pesar de las dificultades, del complicado entorno internacional y de los insuficientes datos de crecimiento, no cabe duda de que México, la segunda economía de Latinoamérica, se encuentra en una situación de razonable estabilidad, con una gestión macroeconómica sólida y coherente, sin desequilibrios macroeconómicos, con una notable apertura comercial y a la inversión y con expectativas favorables a medio plazo si las reformas aprobadas se van implementando y no hay cambios en su relación bilateral con EEUU para que, como en otras muchas ocasiones, puede arrastrar a la economía mexicana con su crecimiento.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

México, estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y con un mercado de aproximadamente 123 millones de habitantes (de los que alrededor del 29% tienen menos de 14 años), **es la decimoquinta economía del mundo y segunda de Iberoamérica con un PIB en 2016 de 1.046.002 millones de dólares, según el FMI**. Por otro lado, es un país perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde 1994 y uno de los principales destinos para la inversión extranjera en el continente americano. Además, a lo largo de los últimos 20 años, México ha vivido un acelerado **proceso de internacionalización de su economía y normalización de su vida política, logrando significativos avances en materia**

de estabilidad económica.

Sin embargo, México **sigue arrastrando importantes desigualdades sociales y regionales; reducidos niveles de crecimiento** que le sitúan muy lejos de otros países emergentes con los que se le compara, una gran **dependencia del presupuesto en los ingresos petroleros y falta de competencia** en sectores estratégicos que se irán corrigiendo gracias a las reformas, entre otros. Varias administraciones han tratado de impulsar en México reformas estructurales que contribuyeran a solucionar esos desequilibrios con resultados, siempre, insuficientes, por la imposibilidad de lograr los consensos necesarios a nivel político. Por este motivo es de destacar que **el 2 de diciembre de 2012**, un día después de la toma de posesión del nuevo presidente Enrique Peña Nieto, **los principales partidos políticos del país firmaron el llamado “Pacto por México”**, documento en el que PRI, PAN y PRD se comprometieron a impulsar la aprobación de diferentes medidas y reformas. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática. En el capítulo “crecimiento económico” compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma fiscal también denominada "hacendaria". El texto completo del “Pacto por México” se puede consultar en:

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-México-TODOS-los-acuerdos.pdf>

En poco más de cuatro años, gracias, en parte, al “**Pacto por México**”, se han aprobado en el país reformas **estructurales de gran calado en sectores clave como telecomunicaciones y energía** (que están permitiendo, entre otros, la participación de la inversión privada en energía, sector reservado hasta ahora al estado, así como la participación extranjera en todas las actividades del sector telecomunicaciones, salvo radiodifusión con un máximo del 49%, así como la regulación de los agentes preponderantes) **y en materia fiscal, laboral y educativa, entre otros**. No cabe duda de que se ha producido un **cambio sustancial en la arquitectura legal sobre la que se sustenta la actividad económica del país** que todos los analistas han valorado muy positivamente y que posibilitará, a medio plazo, que México crezca por encima del 5% y que se produzca un relevante incremento en los flujos de inversión extranjera que recibe el país.

Además, en los **últimos dos sexenios**, México ha puesto en marcha dos importantes **programas de infraestructura** (2006-2012; 2013-2018), consciente de la necesidad de mejorar la calidad de su infraestructura. El Programa Nacional de Infraestructura presentado por el presidente Enrique Peña Nieto para el periodo 2014-2018 recogía 743 proyectos (prácticamente el 50% en el sector energético) y estimaba una inversión de 7,7 billones de pesos (aprox. 600 mil millones de USD), de los cuales, el 60%, provendrá del sector público. Esta cifra de inversión representa un 87% más de recursos que los 4,1 billones de pesos invertidos en infraestructuras en el periodo 2007-2012. Se estimó que esta inversión generaría un crecimiento adicional del PIB entre el 1,8% y el 2% así como una generación de 350.000 empleos por año. No obstante, el Ejecutivo ha estado tomando algunas medidas desde hace tiempo para hacer frente a esta complicada coyuntura internacional aplicando recortes al gasto en todos los años desde 2015 y anunciados también para 2018 que ha supuesto las suspensiones y cancelaciones de algunos de los proyectos contemplados inicialmente, como el tren de Querétaro o el Transpeninsular. Uno de los proyectos más importantes de infraestructura que se mantienen y por el que se apuesta desde el Ejecutivo es la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Por otro lado, en el **Plan Nacional de Desarrollo** (documento que cada administración debe presentar obligatoriamente en los primeros seis meses de mandato se recogen los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades de cada Ejecutivo. El objetivo general: “llevar a México a su máximo potencial”. El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) se puede consultar en : <http://pnd.gob.mx/>

Fuente: Criterios Generales de Políticas Públicas.
<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/default.aspx>

A continuación se recogen de forma muy sintética algunas de las principales reformas aprobadas en México desde 2013 y que ya están siendo implementadas:

La reforma en materia de telecomunicaciones, promulgada el 11 de junio de 2013, estableció, entre otras, la creación de nuevos órganos reguladores con autonomía constitucional en telecomunicaciones y competencia: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE); la creación de tribunales especializados en las áreas de telecomunicaciones y competencia económica; la apertura a la inversión extranjera de todas las áreas de telecomunicaciones con una sola excepción- radiodifusión- en la que se establece un tope del 49%; obligaciones de must carry y must offer para los operadores de televisión de pago y en abierto; la infraestructura del operador de redes dominante se ha puesto a disposición de sus competidores (desagregación del bucle local, de hecho, a finales de 2015 el operador dominante publicó su oferta de referencia para la desagregación) y se sacaron a concurso las licitaciones para dos nuevas cadenas de televisión nacional, frecuencias de radio y la red compartida.

La reforma financiera, por su parte, fue promulgada el 9 de enero de 2014. Contiene modificaciones a más de 30 ordenamientos jurídicos con el objetivo de favorecer el incremento del crédito en el mercado y hacerlo más barato, fortalecer y ampliar las atribuciones de la banca de desarrollo y dar mayores facultades para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores entre otros.

La reforma fiscal o Hacendaria que buscó generar ingresos tributarios adicionales por alrededor de un 1,0% del PIB. En materia de Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) se acordó que pagarán un 8% los alimentos con alto valor calórico y 1 peso por litro las bebidas de sabores y refrescos; en materia del Impuesto al Valor Agregado se aprobó la homologación del IVA en frontera al 16% y no se aplicará este impuesto ni a las colegiaturas, ni a los intereses por créditos hipotecarios, ni a la compra, venta y alquiler de viviendas tal y como se proponía en el dictamen de los Diputados; en materia de Impuesto sobre la Renta se aprobó un gravamen del 10% a las ganancias de capital en bolsa, así como un impuesto del 10% sobre la percepción de dividendos y se introdujo cierta progresividad en el impuesto para personas físicas, de modo que tributan al 30% las personas con ingresos hasta 750.000 pesos, al 32% con ingresos superiores a 750.000, al 34% con ingresos superiores a 1.000.000 y a una tasa máxima del 35% los que tengan ingresos superiores a 3.000.000 de pesos; además se acordó algunos cambios y límites en las deducciones, entre otros. También se aprobaron algunos cambios a la Ley Aduanera entre los que destacamos que ya no será obligatorio, sino opcional, contar con los servicios de un agente aduanal para des-aduanar las mercancías. Se acotan los regímenes especiales, entre los que destacan: la eliminación del Régimen de Consolidación Fiscal para las empresas pero habrá un nuevo régimen llamado "Opcional para Grupos de Sociedades" que implicará que podrán seguir consolidando pero ahora por un periodo de tres años en lugar de cinco. Se elimina el Régimen de Pequeños Contribuyentes y se sustituye por el Régimen de Incorporación que permite pagar solo una proporción de los impuestos, aunque de manera creciente hasta llegar al 100% de ellos en diez años (desde los seis propuestos inicialmente).

La reforma energética, por su parte, que incluye tanto el sector eléctrico como el petrolero e hidrocarburos, fue aprobada en diciembre de 2013. Se modificaron los artículos 25, 17 y 28 de la Constitución mexicana vinculados al sector eléctrico y de hidrocarburos y se fijaron 21 artículos transitorios para adecuar el marco jurídico relacionado con el sector y permitir, entre otros, la participación de la iniciativa privada en el sector en base a diferentes modalidades de contratos. Ya se han producido las primeras licitaciones tanto de hidrocarburos como en electricidad. Se destacan la Ronda Cero, Una y Dos de hidrocarburos, que avanzan según el calendario previsto así como las dos primeras subasta eléctrica de electricidad a largo plazo que tuvo lugar en marzo de 2016, entrando en funcionamiento, por primera vez en la historia de México, un mercado eléctrico mayorista en el que participan las empresas privadas. Las bases definitivas de la tercera subasta se publicarán en el primer semestre de 2017.

La reforma política, también fue aprobada en diciembre de 2013, incluyendo, la posibilidad de reelección para Senadores y diputados (no para Presidentes y Gobernadores), de formación de gobiernos de coalición, la consulta popular, las candidaturas independientes y las iniciativas ciudadanas, entre otros.

Por otro lado, en el Plan Nacional de Desarrollo (documento que cada administración debe presentar, obligatoriamente, en los primeros seis meses de mandato se recogen los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades de cada Ejecutivo. El objetivo general: “llevar a México a su máximo potencial”. El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) se puede consultar en : <http://pnd.gob.mx/>

Para más información, se puede consultar: <http://reformas.gob.mx/>

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

México, considerado por la OMC el **13º exportador y 12º importador del mundo**, ha vivido una interesante **transformación de su comercio exterior en las últimas décadas**.

<http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Sus **exportaciones se han multiplicado por casi 5 veces en el período 1995- 2016** pasando de 79.540 millones de dólares a más de 370.000 millones.

Sin embargo, sigue **arrastrando algunos desequilibrios como la excesiva concentración de su comercio exterior en EE.UU** (destino de más del 80% de las exportaciones y el origen de casi el 46% de las importaciones) que se explica por el lógico proceso de integración regional favorecido por los 3.000 km de frontera que comparten y el importante peso relativo que sigue manteniendo la “maquila” (importación de insumos para ensamblar y exportar el producto terminado a EEUU).

La **amplia red de tratados de libre comercio** que ha firmado el país no ha podido resolver, por ahora, estos desequilibrios, aunque es cierto que hay una creciente presencia de los países asiáticos y europeos en la procedencia de la importación mexicana.

La balanza comercial en 2016 presentó un saldo deficitario de 13.134 millones de dólares. En 2016, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 373.929 millones de dólares, un 1,8% menor a 2015.

En general, y por países, se destaca que la exportación a EEUU, que representa el 80% del total de las ventas al exterior, decreció un 2%; la exportación a la UE, que representa el 5,18% del total exportado por México, creció un 5,9% y la exportación a Japón, que representa 1% del total, aumentó un 24,9%.

Dentro de la UE, destacamos el crecimiento de la exportación mexicana a Reino Unido en un 64% y a Alemania en un 12,6%. Las exportaciones mexicanas a España, con una cifra de participación en el total de aproximadamente un 1% (0,88%), han experimentado una disminución del 2% en 2016 respecto al año previo, como consecuencia, sobre todo, de la bajada del precio del petróleo, principal producto exportado por México a España.

Las exportaciones mexicanas a Asia, que representan un 4,9% del total, han crecido en 2016 en un 15%, destacando sobre todo los crecimientos de Malasia (266%), Singapur (63%), Tailandia (54%), Japón (25%), India (15%) o China 11%. El Los mercados asiáticos más importantes para las exportaciones mexicanas son China, con un 1,45% del total exportado, Japón con el 1%, Corea con el 0,7% e India con el 0,5%. Por productos, son relevantes los capítulos como el 87- vehículos terrestres y sus partes- representando el 23% del total exportado; el 85- Maquinaria y material eléctrico- con el 20%, el 86- vehículos y material para vías férreas; el capítulo 84 Aparatos Mecánicos con una participación en el total exportado del 16,5%; y el capítulo 27 Combustibles con un 4,8%, el capítulo 85 Máquinas y Aparatos Eléctricos con el 21,3%, así como

México ha hecho un gran esfuerzo de diversificación de sus exportaciones a nivel global en los últimos años y los productos derivados del petróleo representaron sólo el 5% en 2016, cuando en 2015 representaron el 10,8% del total de las ventas de México al exterior, el

13,07% en 2013 o al 35% que representaban en los 80-s. Además, en 2016 las exportaciones de productos petroleros y sus derivados han disminuido un 19% en relación con el nivel de 2015. España es el segundo país destino de este tipo de productos, detrás de EEUU, con 2.174 millones de dólares. Las exportaciones de productos no petroleros prácticamente se han mantenido, apenas han caído un 0,6%, si bien las exportaciones agropecuarias han crecido casi un 14%. Las exportaciones automotrices son un importante rubro representando más del 30% de las exportaciones totales. Tanto la producción como las exportaciones automotrices registraron niveles récord, consolidando a México como el cuarto exportador de coches nuevos a nivel mundial. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de Constructores de Automóviles, México se mantuvo en el séptimo puesto entre los principales productores a nivel mundial, siendo los principales diez países: China, Estados Unidos, Japón, Alemania, India, Corea del Sur, México, España, Canadá y Brasil. Se estima que, dadas las fuertes inversiones en el sector en estos años, México pueda escalar al cuarto lugar en 2018.

En cuanto a las **importaciones, su valor en 2016 ascendió a 387.064 millones de dólares, cifra menor en un 2,1% a la de 2015**. Las importaciones de bienes “petroleros” decrecieron un 5,2% mientras que los bienes no petroleros registraron una caída del 1,8%. En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (46,4% del total), China el segundo (18%) y la UE en su conjunto el tercero (11%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (32,7% del total UE y 3,59% del total) que experimentó una caída del 7% de sus ventas a México; Italia con una participación del 12,48% de la UE y 1,3728% del total, creció un 4,5%; España, con una participación del 10,51% del total UE y 1,15% del total y un decremento del 2,16% y Francia con una participación del 8,8% del total UE y 0,96% del total. Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, origen del 35,3% del total importado, crecieron un 0,92% en relación a 2015.

Por capítulos destacamos el 85 -Maquinaria y material eléctrico con una participación en el total importado del 21,8%; el capítulo 84- Aparatos Eléctricos con una participación del 17,3%; el 87- Vehículos y autopartes con una participación del 9,6%, el capítulo 27- Combustibles con una participación de aproximadamente 6,5%, el capítulo 39 Plásticos con el 5,7%; el 90-Aparatos ópticos con una participación del 3,7%,

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=cons>

Fuente: INEGI <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Los numerosos acuerdos comerciales firmados han hecho de México una importante plataforma tanto para la exportación como para la importación. México sigue manteniendo una balanza comercial superavitaria con su principal socio comercial, EEUU (123.071 millones de dólares en 2016) en contraste con la balanza deficitaria que mantiene con la Unión Europea (23.025 millones de dólares).

México ha liberalizado su comercio desde mediados de la década de los 80s, en especial desde su adhesión al GATT en 1986. Así, actualmente el **grado de apertura de su economía (M+X/PIB) se sitúa en torno al 60%, nivel que se compara favorablemente con el de otros países de la OCDE**. Este grado de apertura se debe, en parte, a los múltiples acuerdos comerciales que ha firmado, que ofrecen acceso preferencial a 46 mercados.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 80% de sus exportaciones y origen del 46,4% de sus importaciones en 2016.

Al margen de EEUU podemos destacar que cinco países asiáticos (China, Japón, Corea, Taiwán y Malasia) se encuentran entre los 10 primeros proveedores de México y entre los europeos

destacan Alemania, Italia y España. También ocupan posiciones relevantes Canadá y Brasil.

Como clientes, nuevamente al margen de EEUU, destacan Canadá, China, Brasil y Colombia, España, Alemania, Japón.

Así, España es el sexto cliente y el proveedor nº 122 para México, manteniendo esta posición desde 2009.

Se pueden consultar las estadísticas de comercio exterior mexicanas en la página de la Secretaría de Economía: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en millones USD)	2015	%	2016	%	% cambio 16/15
TOTAL	380.623	100	373.930	100	-1,76
ESTADOS UNIDOS	308.787	81,09	302.655	80,9	-1,99
CANADÁ	10.545	2,77	10.427	2,8	-1,12
CHINA	4.885	1,28	5.407	1,4	10,69
ALEMANIA	3.510	0,92	3.951	1,1	12,56
JAPÓN	3.016	0,79	3.771	1,0	25,03
ESPAÑA	3.534	0,93	3.281	0,9	-7,16
REINO UNIDO	1.968	0,52	3.232	0,9	64,23
COLOMBIA	3.668	0,96	3.066	0,8	-16,41
BRASIL	3.798	1,0	3.056	0,8	-19,54
INDIA	1.841	0,48	2.056	0,5	11,68
CHILE	1.861	0,49	1.745	0,5	-6,23
GUATEMALA	1.181	0,4	1.714	0,5	45,13
PAÍSES BAJOS	1.835	0,48	1.637	0,4	-10,79
ITALIA	1.673	0,39	1.600	0,4	-4,36

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en millones USD)	2015	%	2016	%	% cambio 16/15
TOTAL	395.232	100,00	387.065	100,00	-2,07
ESTADOS UNIDOS	186.802	47,26	179.583	46,40	-3,86
CHINA	69.987	17,71	69.521	17,96	-0,67
JAPÓN	17.368	4,39	17.751	4,59	2,21
ALEMANIA	13.974	3,54	13.878	3,59	-0,69
COREA DEL SUL	14.633	3,7	13.619	3,52	-6,93
CANADÁ	9.947	2,52	9.632	2,49	-3,17
MALASIA	7.463	1,89	8.161	2,11	9,35
TAIWAN	6.630	1,68	6.837	1,77	3,12
TAILANDIA	4.957	1,25	5.427	1,40	9,48
ITALIA	5.061	1,28	5.291	1,37	4,54
BRASIL	4.622	1,17	4.733	1,22	2,40
ESPAÑA	4.554	1,15	4.456	1,15	-2,15
FRANCIA	3.726	0,94	3.729	0,96	0,08
REINO UNIDO	2.344	0,59	2.128	0,55	-9,22
PAÍSES BAJOS	3.252	0,82	1.950	0,50	-40,04

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **estructura del valor de las exportaciones** de mercancías durante 2016 fue la siguiente: bienes manufacturados 89,9%; productos petroleros 5%; bienes agropecuarios 3,9% y productos extractivos no petroleros 1,2%. Más del 40% del total exportado se divide en dos capítulos 87 Vehículos terrestres y sus partes y el 85 Máquinas y material eléctrico. El capítulo 84 Aparatos mecánicos, calderas, partes representa un 16%

La **estructura del valor de las importaciones** de mercancías durante 2016 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76,2%, bienes de consumo 13,4% y bienes de capital 10,4%. Casi el 40% del total importado lo componen los capítulos 85 Máquinas y material eléctrico y 84 Aparatos mecánicos, calderas, partes.

Hay que tener en cuenta que **más del 30% de la importación y del 40% de la exportación lo explican las empresas "maquiladoras"** entre las que son especialmente relevantes las de los sectores automotriz y partes automotrices, el eléctrico y electrónico y el textil (todo tipo de insumos).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2015	%	2016	%	% cambio 16/15
TOTAL	380.722	100	373.939	100	-1,79
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	90.363	23,73	88.081	23,55	-2,53
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	81.231	21,33	76.445	20,44	-5,89
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	58.904	15,47	61.687	16,50	4,72
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	22.837	6,00	18.116	4,84	-20,67
90. Instrumentos y Aparatos de óptica, fotografía	15.185	3,99	16.243	4,34	6,97
94. Muebles, Mobiliario medico-quirúrgico...	9.902	2,60	10.354	2,77	4,56
39. Plástico y sus manufacturas	8.321	2,19	8.369	2,24	0,58
71. Perlas, Piedras y Metales Preciosos	7.054	1,85	7.471	2,00	5,91
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	5.640	1,48	6.599	1,76	17,00
08. Frutas y Frutos Comestibles	4.596	1,21	5.549	1,48	20,74
73. Manufacturas de fundición de hierro y de acero	5.723	1,5	5.326	1,42	-6,94
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	4.194	1,10	4.499	1,20	7,27
26. Minerales metalíferos, escorias	3.898	1,02	3.816	1,02	-2,10
86. Vehículos, material para vías férreas	3.664	0,96	3.126	0,84	-14,68
40. Caucho y sus manufacturas	2.570	0,67	2.505	0,67	-2,53
TOTAL SELECCIONADO	324.082	84,23	318.186	85,09	-1,82

Fuente: Secretaría de Economía.

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2015	%	2016	%	% cambio 16/15
TOTAL	395.232	100	387.064	100	-2,07
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico ^{6,69}	85.409	21,61	84.242	21,76	-1,37
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	67.682	17,12	67.082	17,33	-0,89
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	37.265	9,43	37.242	9,62	-0,06
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	26.455	6,69	25.087	6,48	-5,17
39. Plástico Y Sus Manufacturas	22.306	5,64	22.144	5,72	-0,73
90. Instrumentos Y Aparatos De Óptica, Fotografía	14.989	3,79	14.471	3,74	-3,46
97. Objetos de arte y antigüedades	11.701	2,96	12.725	3,29	8,75
73. Manufacturas De Fundición, De Hierro O Acero	9.384	2,37	8.733	2,26	-6,94
72. Fundición hierro y acero	9.406	2,38	8.613	2,23	-8,43
40. Caucho y sus manufacturas	6.564	1,66	6.108	1,58	-6,95
76. Aluminio y sus manufacturas	5.481	1,39	5.265	1,36	-3,94
48. Papel y Cartón	5.508	1,39	5.247	1,36	-4,74
38. Productos de las industrias químicas	4.457	1,13	4.418	1,14	-0,88
10. cereales	4.005	1,01	4.216	1,09	5,27
TOTAL SELECCIONADO	310.612	78,57	305.593	78,96	-1,61

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Según datos de la OMC, ocupa el puesto **13 en el ranking de principales países exportadores y el 12 importadores del mundo**. Sin embargo, esta posición tan destacada en el comercio mundial de mercancías se **diluye bastante en el comercio de servicios**. Así, México ocupa los puestos **40 y 32, respectivamente, entre los principales países exportadores e importadores de servicios, según la OMC** (datos todavía a 2015). Por volumen de exportación de servicios, México está por **debajo de países como Brasil, Turquía, Filipinas o Hungría**. En la **exportación** de servicios destacan los relacionados con los **viajes, y telecomunicaciones**, así como en la exportación e **importación de seguros, servicios personales, culturales, recreativos y audiovisuales**.

3.5 TURISMO

La aportación del **turismo al PIB** según la Secretaría de Turismo está **en torno al 8,9%**. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, con casi el **8,3% de los puestos de trabajo** equivalentes remunerados, se generaron en la industria turística 3,8 millones empleos.

Turismo extranjero: Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), **México** ocupó en 2016 la **posición 8 a nivel mundial en el ranking de países más visitados por volumen de turistas internacional**, con más de 35 millones. En cuanto a ingresos, el organismo internacional señala

que México recibió 19.571 millones de dólares por concepto de turismo internacional **cifra histórica** que representa un **aumento del 10,4%** en relación al año pasado. En 2015, 2014 y 2013, ocupó el puesto 9, 10 y el 15, respectivamente, superado por Tailandia, Malasia, Hong Kong, Australia. Recordemos que en el año 2000, México se ubicaba en el puesto 7, de acuerdo con el ranking, habiéndose producido una pérdida de posiciones desde entonces, culminando en 2013, con la peor posición, y saliendo por primera vez en 30 años de los primeros diez lugares. Esta salida de los primeras posiciones llevó a que la administración central considerada al sector como prioritario en la política nacional. Como se ha indicado anteriormente, uno de los **objetivos** de la anterior y de la actual administración ha sido y es **colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018** y así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. En los últimos tres años, México ha venido presentando un crecimiento claro en el número de visitantes.

Por otro lado, según la publicación del **Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2016 del Foro Económico Mundial**, México logró una mejor posición en este ranking al subir del 30 al **22** de 141 países. En este sentido, México ha escalado 22 posiciones en cuatro años, ocho en los últimos 2.

El turismo es también uno de los sectores que más **inversión**, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. De hecho, **en el Programa Nacional de Infraestructuras (PNI, 2013-2018) el turismo está considerado como uno de sus seis ejes estratégicos**. El PNI contempla 83 proyectos transversales para el desarrollo de infraestructura turística, que representan un total de 10.300 millones de euros: 3.900 millones de euros de inversión pública, y 6.400 millones de euros de inversión privada.

La inversión privada se ha concentrado prácticamente en los destinos de playa consolidados por lo que la infraestructura hotelera actual disponible en México tiene su mayor concentración en las **costas del Caribe y el Pacífico** aunque las ciudades coloniales del interior junto con la Ruta Maya y destinos para el turismo de aventura, entre otros, están adquiriendo mayor importancia.

La mayor parte de la inversión en turismo es de origen nacional. Aunque los datos de este porcentaje varían ligeramente año con año, la proporción suele ser aproximadamente 65% nacional y 35% extranjero. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

MARCO LEGAL

La Ley de Inversión Extranjera (LIE) entró en vigor el 28 de diciembre de 1993 y ha sufrido modificaciones diversas modificaciones desde entonces, las últimas en 2017. Esta ley establece algunos sectores que están reservados al Estado, otros reservados a nacionales mexicanos y otros en los que se mantienen restricciones a la participación de la inversión extranjera, en otros. En 2014, se efectuaron cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y derivado de ello se promulgaron la Ley de Hidrocarburos, Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las cuales ciertas actividades relacionadas con petróleo y electricidad fueron liberadas y en consecuencia se modificaron las áreas estratégicas reservadas al Estado Mexicano y otras disposiciones de la ley de inversión extranjera y su reglamento. El organismo responsable de la aplicación de la LIE es la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE).

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_260617.pdf

<http://www.gob.mx/promexico/acciones-y-programas/preguntas-frecuentes-sobre-inversion>

La LIE establece que el inversor extranjero podrá participar en cualquier proporción en el capital social de empresas mexicanas, adquirir activos fijos, participar en nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y dirigir establecimientos, ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo que se trate de una actividad reservada o que sea objeto de regulación específica.

Las actividades económicas abiertas a la participación foránea hasta el 100% del capital social incluyen casi el 94% del total de actividades consideradas en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Específicamente, comprenden sectores como alimentación, bebidas y tabaco; textil, prendas de vestir y cueros; madera y productos de papel, y restauración, hoteles y comercio.

Existe un número restringido de actividades para las que este principio no tiene vigencia, ya sea por estar reservadas al Estado, a personas de nacionalidad mexicana o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros, o porque se trata de actividades económicas objeto de regulación específica acerca de la participación de capital extranjero. La cláusula de exclusión de extranjeros es el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de los estatutos sociales, por el que se establece que las sociedades no admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversores extranjeros, ni a sociedades con cláusula de admisión de extranjeros.

A continuación, se hace una breve referencia a las actividades que se encuentran restringidas y aquellas en las que pueden participar libremente.

Actividades reservadas al Estado (artículo 5)

- Exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva. (modificado en agosto de 2014)
- Planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo sexto y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva. (modificado en agosto de 2014)
- Generación de energía nuclear.
- Minerales radioactivos.
- Telégrafos.
- Radiotelegrafía.
- Correos.
- Emisión de billetes.
- Acuñación de moneda.
- Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.
- Las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

Actividades reservadas a mexicanos o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros (artículo 6)

- Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería.
- Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia.
- La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

El artículo 6 señala que la inversión extranjera no podrá participar en estas actividades y sociedades directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o

estatutarios, esquemas de piramidación u otros esquemas.

En relación a cláusula de exclusión de extranjeros, es pertinente señalar que independientemente de que la constitución de una sociedad se haya llevado a cabo en dichos términos, dicha disposición puede ser modificada si así es conveniente a la misma, para lo cual precisamos el trámite siguiente:

AVISO DE MODIFICACIÓN DE CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS POR LA DE ADMISIÓN

De conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Ley de Inversión Extranjera, las sociedades que modifiquen su cláusula de exclusión de extranjeros por la de admisión de los mismos, deberán dar aviso de este cambio a la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de los 30 días hábiles siguientes a dicha modificación, debiendo cumplir con lo que establecen los artículos 16 de la Ley de Inversión Extranjera y 18 de su Reglamento. En caso omiso, se aplicarán las sanciones que contempla el mismo ordenamiento.

De conformidad con el “Acuerdo por el que se da a conocer el mecanismo mediante el cual los fedatarios públicos deberán presentar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, los avisos que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2014, los avisos de la celebración de los convenios de extranjería de las sociedades mexicanas que se constituyan con las cláusulas de admisión de extranjeros; así como los avisos de cambio de cláusula de exclusión por admisión de extranjeros, de conformidad con el numeral cuatro del citado acuerdo, deberán ser presentados a través del Sistema Integral Para el Artículo 27 Constitucional, (SIPAC 27), utilizando su Firma Electrónica, a través del siguiente link:

<https://webapps.sre.gob.mx/sipac27>

Así mismo, en el cuarto transitorio del acuerdo, se establece un plazo de tres meses contados a partir de su publicación para que los avisos puedan ser presentados por medios electrónicos y a través de la ventanilla de recepción de documentos de esta Dirección General, y que una vez concluido dicho plazo, los avisos sólo se recibirán por medios electrónicos.

Actividades y adquisiciones con regulación específica para extranjeros

En las áreas económicas que se detallan a continuación, la LIE establece porcentajes máximos de participación extranjera, que no se pueden exceder directa o indirectamente, salvo tratándose de inversión conocida como “inversión neutra”, pues ésta no computa a estos efectos:

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 10%:*

- Sociedades cooperativas de producción.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 25% (artículo 7):*

- Transporte aéreo nacional.
- Transporte en aerotaxi.
- Transporte aéreo especializado.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 49%:*

- Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para el consumo de actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades.
- Impresión y publicación de periódicos para la circulación exclusiva en territorio nacional.
- Acciones series “T” de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales.
- Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura.
- Administración portuaria integral.
- Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para la navegación interior, en los

términos de la ley en la materia.

- Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria.
- Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.
- Radiodifusión. Dentro de este máximo de inversión extranjera se estará a la reciprocidad que exista en el país en el que se encuentre constituido el inversionista o el agente económico que controle en última instancia a éste, directa o indirectamente.
- Servicio de transporte aéreo nacional regular y no regular, servicio de transporte aéreo internacional no regular en la modalidad de taxi aéreo y servicio de transporte aéreo especializado. (adicionado en junio de 2017)

Actividades en las que se requiere resolución favorable de la CNIE para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49%:

- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura.
- Sociedades concesionarias o permisionarias de aeródromos de servicio al público.
- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, mediasuperior, superior y combinados.
- Servicios legales.
- Construcción, operación y explotación de vías férreas que sean vía general de comunicación y prestación del servicio público de transporte ferroviario.

También se requiere resolución favorable de la CNIE en el caso de que la inversión extranjera pretenda adquirir más del 49% del capital social de sociedades mexicanas ya constituidas que realicen actividades no reguladas por la LIE cuando el valor total de los activos de las sociedades mexicanas de que se trate rebase el monto que determina la propia CNIE (ART 9). La Resolución General de la CNIE publicada en el DOF en marzo de 2017 establece que el monto del valor de los activos vigente es de 16.816.200.000 pesos.

Régimen de participación extranjera sin restricciones

En los casos no previstos en los supuestos anteriores, la inversión extranjera puede participar en el capital social de una sociedad mexicana hasta en un 100% de dicho capital.

Inversión neutra

Una excepción para que la inversión extranjera participe en actividades limitadas a extranjeros, es la que se efectúa a través de inversión neutra, que se define en la LIE como aquella realizada en sociedades mexicanas o fideicomisos autorizados conforme a la LIE, y que no computa para determinar el porcentaje de inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas. Por lo general este tipo de inversión solo se tiene contemplada para sociedades anónimas o sociedades anónimas promotoras de inversión y no para los otros tipos de sociedades, pues se contemplan solo para las que puedan emitir acciones.

La llamada *inversión neutra* (mediante la adquisición de acciones neutras, es decir, de serie especial, o emitidas por sociedades mexicanas mediante fideicomisos autorizados) confiere a su tenedor derechos pecuniarios, pero no derechos corporativos, incluyendo el de voto, y permite excederlos límites a las restricciones de participación en el capital establecidas por la LIE. Dicha inversión puede ser realizada directamente en sociedades mexicanas o en los fideicomisos autorizados por la LIE, previa autorización, en el caso de empresas que coticen en Bolsa, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por otra parte, existe un principio doctrinario que aplica en derecho positivo mexicano, la C láusula Calvo. Se llama así a la estipulación de renuncia de protección diplomática que se incorpora a los contratos entre un Estado latinoamericano y un ciudadano o corporación

extranjeros, en virtud de la cual éstos no pueden acudir a su gobierno para defender sus derechos contractuales ni para formular reclamaciones contra la otra parte con ocasión o por consecuencia del contrato que les vincula.



ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

Existen cuatro formas reconocidas por la legislación mexicana para llevar a cabo proyectos de inversión extranjera que impliquen el establecimiento de una empresa:

1. Apertura de una oficina de representación. Se distinguen dos tipos para efectos fiscales:

Oficina de representación con ingresos. Cuando la empresa matriz en España está legalmente establecida y reconocida jurídicamente en México. Se le otorga a la oficina de representación el tratamiento fiscal de un establecimiento permanente o base fija en el territorio mexicano. Estas oficinas realizan de forma habitual y permanente actividades empresariales, entre las que se pueden incluir las de promoción. Los requisitos para su establecimiento se describen en el inciso 2 siguiente.

Oficina de representación sin ingresos. En este caso, la oficina de representación no puede llevar a cabo actividades mercantiles. Se trata de oficinas que sirven de enlace entre México y España, y realizan funciones previas y auxiliares a las actividades de la empresa matriz española.

Si bien la Oficina de Representación sin ingresos no puede realizar actividades mercantiles, requiere para su funcionamiento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior con objeto de que pueda abrir y mantener cuentas bancarias en la República Mexicana y cumplir sus obligaciones fiscales como retenedor del personal que emplee. También requiere de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social y, en general, en las demás instituciones relacionadas con los trabajadores. Este tipo de oficinas no requieren de la obtención de ninguna autorización, ni registro alguno ante la Secretaría de Economía.

Los pasos a seguir para el establecimiento de la oficina son que los documentos formalizados ante fedatario Español se apostillen y se protocolicen ante Notario Público Mexicano, los estatutos sociales de la entidad española, así como de los apoderados que realizarán actividades en México. Estos documentos servirán principalmente para presentarlos ante cualquier tercero o autoridad en la República Mexicana.

2. Establecimiento de una sucursal. De acuerdo con la LIE, se entiende por sucursal toda sociedad extranjera que se establece en el país para realizar de forma habitual actos de comercio en la República Mexicana. Toda sucursal es una oficina de representación con ingresos, pero no todas las oficinas de representación con ingresos son sucursales. Las sucursales están reconocidas por el Código de Comercio como comerciantes.

3. Constitución de una sociedad mercantil. En la formación de una sociedad mexicana, la LIE permite que exista una participación de capital extranjero de hasta el 100%. En el caso de que la participación sea igual o superior al 51% del capital social, se considerará “subsidiaria” (lo que en España se denomina habitualmente “filial”). Como se ha señalado en párrafos anteriores, en algunos casos, la LIE prohíbe o restringe la participación extranjera en las sociedades mercantiles, dependiendo de la actividad económica que se vaya a desarrollar. La legislación mexicana contempla 7 modalidades de sociedades mercantiles: Sociedades en nombre colectivo; Sociedades en comandita simple; Sociedades de responsabilidad limitada; Sociedad Anónima; Sociedad en comandita por acciones; sociedad cooperativa y, desde marzo de 2016, Sociedad por Acciones Simplificada (una modalidad más sencilla para ser constituida y gratuita, que puede ser unipersonal aunque con limitaciones como un monto máximo de ingresos de 5 millones de pesos y la naturaleza de su actividad que debe ser comercial).

4. Contrato de asociación. Ésta es una forma de inversión que en ocasiones se identifica con la *Joint Venture* (JV). En México no existe una regulación particular de las JV, por lo que están sujetas a los acuerdos a los que lleguen las partes. Los acuerdos que derivan de las JV pueden implicar vehículos, como son la constitución de sociedades mercantiles o fideicomisos u otro tipo de contratos. No obstante, la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) regula un tipo de JV, que es la Asociación en Participación. A pesar de que la LGSM no reconoce personalidad jurídica a las JV, la legislación fiscal en vigor les otorga personalidad jurídica, considerándolas a todos los efectos como personas jurídicas distintas de los asociados.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

México recibió en concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) 26.738 millones de dólares (mdd) en 2016, un 5,8% menos que en 2015, y lejos de los 48.786 millones de dólares de 2013, record histórico que se explica, en gran medida, por algunas operaciones atípicas (venta de Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). Del total de IED recibida en 2016, 10.099 millones se fueron nuevas inversiones, 8.395 millones cuentas entre compañías, y 8.243 millones reinversión de beneficios. Los principales países origen de la IED a México fueron EEUU (10.410 mdd), España (2.856 mdd), Alemania (2.395 mdd), Israel (2.015 mdd), Canadá (1.671 mdd) y Japón (1.522 mdd). La inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y 2016 asciende a 464.688 MUSD, siendo el primer inversor EEUU (46%) y España el segundo (12,3%).

Por sector económico, hay dos sectores que han recibido el 70% de la IED: manufacturas y servicios financieros. En general, el 61% de la inversión se dirige al sector manufacturero, el 9,6% a servicios financieros, el 5,9% a transportes, el 4,7% a minería, el 4,3% a electricidad y agua, el 3,4% a servicios de información masiva en medios, entre los más importantes. La IED se mantiene como una de las principales fuentes de ingresos por delante de las exportaciones petroleras (18.743 millones de dólares) y prácticamente empatadas con las remesas familiares, que en 2016 marcaron un año histórico (26.970 millones de dólares).

EEUU sigue siendo el principal inversor en el país 213.533 de dólares (46,4% del total acumulado en el período 1999-2016), con una clara posición de liderazgo. España, por su parte, con 57.120 Mill de dólares en el periodo 1999-2016 se consolida como el segundo inversor más importante y primero de la Unión Europea (con el 12,3% de la inversión total acumulada en el período de referencia y el 33,4% de la europea). No obstante, consideramos que estas cifras infravaloran la inversión española, ya que algunas inversiones españolas podrían estar realizándose desde otros países como EEUU y Holanda. Los otros países con importantes volúmenes de inversión son Holanda con el 11,3% (52.483 millones de dólares) y Canadá con el 5,9% (27.479 millones de dólares). La Unión Europea en su conjunto representa el 36,3% del total invertido en ese período (170.956 MUSD).

Según el “Informe de las Inversiones en el Mundo, 2016” de la Unctad, México ocupó el puesto 15 en el ranking de países receptores de IED a nivel mundial en 2015, retrocediendo dos puestos en relación al año anterior. Aunque en el Informe se señala que probablemente escalará posiciones en los próximos años, aunque habrá que ver cómo afectan a las cifras de inversiones las medidas proteccionistas de Trump. En la región, México se ubica en segundo lugar, detrás de Brasil. La clasificación fue encabezada por Estados Unidos, que captó 380.000 millones de dólares, seguido por Hong Kong (175.000 millones), China (136.000 millones), Irlanda (101.000 millones) y Holanda (7.000 millones). En 2015, México fue superado por Suiza, Francia, Alemania y Bélgica, países a los que había rebasado en 2014. Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta de Negocios de la UNCTAD 2016-2018, que identifica a los países más atractivos para invertir en los siguientes tres años, México se coloca en el octavo lugar como país más atractivo.

Por otra parte, de acuerdo con el Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa de la consultora AT Kerney, México ocupa el lugar 17 de 25 países como país más atractivo para la IED. El año pasado ocupó el lugar 18. Según la consultora, aunque el TLCAN es un factor de incertidumbre ante una eventual renegociación, también es un importante foco de atracción de IED a México, por lo que la perspectiva es optimista en el largo plazo. España ocupa el lugar 11 y Brasil, el primer país latinoamericano en el listado, un puesto anterior a México, el 16.

Tanto la **administración central** como cada uno de los **gobiernos de los Estados** han desarrollado en los últimos años una **importante actividad en materia de atracción de inversiones** que ha rendido frutos. **Además**, México cuenta con una **privilegiada situación geográfica** y **numerosos Acuerdos de Libre Comercio** (con el consecuente incentivo para la instalación de empresas de terceros países), una **legislación relativamente abierta** (si bien sigue habiendo sectores reservados y otros sobrerregulados) y es firmante de varios **Acuerdos de Protección y Promoción de Inversiones**, aspectos que también han favorecido la consolidación de México como un destino atractivo para la inversión extranjera.

Durante **2016** la Secretaría de Economía contabilizó **operaciones de IED de 3.543 sociedades** que se clasifican de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión (fuente de financiación): 37,8% por nuevas inversiones, 30,8% por reinversión de utilidades y 31,4% por cuentas entre compañías
- Por sector se destacan: manufacturas (61,3%); servicios financieros (9,6%); transporte, correos y almacenamiento de la información (5,9%); minería 4,7%; generación, transmisión y distribución 4,3%; construcción (4,1%); , • Por país de origen: EEUU (10.410 mdd), España (2.856 mdd), Alemania (2.395 mdd), Israel (2.015 mdd), Canadá (1.671 mdd) y Japón (1.522 mdd). A nivel global, el **número de empresas que presentaron flujos de IED en el período 1999-2016 es de 65.913** de las que **28.035** fueron empresas **estadounidenses** y **5.896 españolas**, ocupando el segundo puesto en el ranking.

En los datos acumulados para el período 1999-2016, por sector económico al que se dirige la IED, destacan la **industria manufacturera**, con un **48,9%** de la inversión recibida en el **período**, los **servicios financieros** con el **15%**, el **comercio** con el **7,1%**, la **minería 5,5%**, **medios de comunicación 4,6%** y la **construcción** con el **3,6%**, entre otros. Dentro de la **industria manufacturera** la **fabricación de equipo de transporte** (vehículos etc) explica el 24,1% de la inversión extranjera recibida en el sector y el **11,8% de la total**; el sector de la **industria de las bebidas** explica el **17,8%** de la inversión extranjera del sector **manufacturero** y el **8,7% del total**, la **industria química el 12,7% del sector** y el **6,2% del total** y la **industria alimentaria un 8,1% del sector** y **4% del total**. Estos sectores concentran más del 60% de la inversión con destino en el sector manufacturero.

Por destino de esta inversión, el Distrito Federal concentra el 21,6% de la IED recibida por México en el período 1999-2016, seguido por Nuevo León con el 9,4%, el Estado de México con el 9,3%, y Chihuahua con el 6,4%.

En cuanto a la **evolución reciente de los flujos de inversión hacia México**, consideramos importante destacar cómo ha ido cambiando en los últimos años. En 2011 se registraron aumentos considerables en el monto de inversión que algunos países destinaron a México en comparación con 2010. Entre ellos destacamos EEUU y España, la primera prácticamente duplicó su nivel de inversión de 2010 y España registró un aumento del 85%. En el caso de EEUU el monto de inversión pasó de 5.369,3 a 10.700 mill USD y en el caso de España de 1.884,9 mill USD en 2010 a 3.492,2 mill USD en 2011. El dato de España es especialmente significativo si tenemos en cuenta que la inversión global de la UE en México se redujo a prácticamente la mitad en 2011 frente a 2010 (pasando de 14.419 a 7.233,7 MUSD), lo que se debe al efecto sobre los datos de 2010 de la importante inversión de Heineken en la cervecera Moctezuma. En 2011 la inversión española representó el 48% de la inversión europea en México. En 2012 la inversión española fue negativa, -1.524,5 millones de dólares, por la operación del Banco Santander a la que hemos hecho referencia con anterioridad. En 2013, la operación adquisición de Grupo Modelo por parte de la empresa belga AB Inbev explica en gran medida a la cifra de IED más alta en la historia de México, mientras que la inversión neta de España fue mínima, 96,6 MUSD, debido, principalmente, a desinversiones en el sector financiero

(venta de la Afore de Bancomer a Banorte-SigloXXI y de la mitad de la participación de Caixabank en Inbursa). El resultado neto de 96,6 MUSD se explica por nuevas inversiones - 1.180 MUSD; reinversión de utilidades 1.178 MUSD y cuentas entre compañías 98,2 MUSD. Por sectores destaca una desinversión de 1.750 MUSD en el rubro de servicios financieros y seguros.). En 2014 se produjeron dos operaciones atípicas: el retiro de AT&T como accionista de American Movil por 5.496 mdd y la entrada de 2.051 millones derivado de la venta de acciones de la empresa mexicana COMEX a una empresa extranjera. En 2015, la IED se vio favorecida por dos importantes operaciones: una de 2.037 millones de dólares por la adquisición de las empresas de telecomunicaciones Grupo Iusacell y Nextel por parte de AT&T y otra de 2.150 millones asociada a la venta de una de las líneas de negocio de la mexicana Vitro a la empresa estadounidense Owens-Illinois. 2015 destacó por el aumento de las nuevas inversiones, que pasaron de un monto de 4.234 millones de dólares en 2014 a más de 10.500 millones en 2015. En 2016, pese a que las estimaciones iniciales eran que se superarían los 30.000 millones de dólares, el año terminó con un cifra de 26.739 millones de dólares, representando una caída del 5,8% en relación al año anterior. En el último trimestre de 2016 se redujo la inversión que se tenía programada y eso se le puede adjudicar directamente a la incertidumbre que generó y que sigue generando la nueva administración de Estados Unidos.

Para 2017, no se pueden hacer proyecciones porque todo dependerá de las re-negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el resultado de éstas. Por el momento, aunque algunas empresas anunciaron la cancelación de sus planes de inversión en el país, otras muchas han mantenido sus planes originales y otras han anunciado nuevos proyectos.

CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(Datos en Millones de USD)	2015	2016	1999-2016	%
POR PAÍSES				
TOTAL	33.181	26.738	464.688	100
AMERICA DEL NORTE	18.431	12.082	241.013	51,9
Estados Unidos	17.241	10.968	216.036	46
Canadá	1.189	1.724	27.958	5,9
UNIÓN EUROPEA (28)	8.951	8.305	113.352	25
España	3.409	2.856	57.120	12,3
Países Bajos	795	344	52.483	11,3
Bélgica	842	1.088	17.967	3,9
Alemania	1.451	2.395	14.168	3,0
Reino Unido e Irlanda Norte	587	336	10.445	2,2
Luxemburgo	253	14	6.002	1,3
Francia	723	531	4.440	1,0
Dinamarca	128	7	2.392	0,5
Suecia	-49	125	2.279	0,5
Italia	722	606	1.797	0,4
Irlanda	16	15	797	0,2
Finlandia	-1	-121	571	0,1
Austria	68	76	352	0,1
Portugal	0	27	107	0,0
Grecia	0	0	1,3	0,0
Total otros Países Seleccionados	5.444	6.105	34.480	7,4
Japón	1.734	1.522	13.412	2,9
Israel	0	2.015	2.304	0,5
Brasil	1.119	802	4.290	0,9
Corea	754	862	3.873	0,6
POR SECTORES				
Agropecuario	162	90	1.192	0,3
Extractivo/ Minería	1.100	1.256	25.658	5,5
Industria Manufacturera	16.309	16.401	227.223	48,9
Electricidad y Agua	746	1.154	8.860	1,9
Construcción	2.344	1.082	16.557	3,6
Servicios-Total	12.517	6.752	184.895	39,8
Comercio	2.408	605	33.059	7,1
Transportes	2.884	1.584	15.627	3,4
Información en medios masivos de comunicación	2.905	912	21.229	4,6
Servicios Financieros	2.627	2.575	69.508	15,0
Servicios Profesionales	404	137	6.268	1,3
Servicios de apoyo a los negocios	205	47	6.314	1,4
Servicios educativos	21	0	358	0,1
Servicios de salud	12	15	226	0,0
Servicios de alojamiento temporal	633	537	16.403	3,5

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Algunas de las operaciones recientes y las más importantes de los últimos años:

En el Sector automotriz: Como se ha señalado con anterioridad, el sector automotriz se ha convertido en un sector estratégico para la economía mexicana, con un peso en el PIB de más del 3% y uno de los principales receptores de IED. No obstante, esta situación competitiva del mercado mexicano podría cambiar en caso de una renegociación del TLCAN o una eventual salida del mismo de EEUU. De hecho, el año 2017 comenzó con el anuncio de Ford de cancelación del proyecto de inversión y construcción de nueva planta en San Luis Potosí. Por el momento ha sido el primer anuncio de cancelación de planes de inversión en el sector automotriz, otras empresas del sector, pese a la incertidumbre, siguen manteniendo sus planes iniciales.

A modo de resumen, destacamos algunos anuncios en 2016:

- Las alemanas **BMW, BOSCH, DAIMLER, ThyssenKrupp y VW** son algunas de las empresas alemanas que han anunciado inversiones cercanas a los 3.800 millones de dólares en México durante el periodo 2016-2020. La automotriz **BMW** invertirá 1.000 millones de dólares entre 2016 y 2019 para construir una ensambladora de autos en San Luis Potosí, con la intención de atender los mercados de Estados Unidos y Latinoamérica. **Bosch** invertirá 100 millones de dólares en los próximos dos años, principalmente para expandir su producción de frenos ABS. **Daimler**, en alianza con la japonesa **Nissan**, invertirá 1.300 millones de dólares entre 2016 y 2018 para la fabricación de modelos de lujo de las marcas Infiniti y Mercedes Benz en Aguascalientes. La compañía dedicada a la manufactura de autopartes **ThyssenKrupp** tiene previsto ejercer más de 200 millones de dólares entre 2016 y 2020 con la intención de aumentar su manufactura de ejes y otras piezas para el armado de vehículos en México y Estados Unidos. **Kromberg & Schubert** inyectará 65 millones de dólares en dos años en una planta de piezas automotrices en Guanajuato. **Grupo Volkswagen** invertirá 1.000 millones de dólares para la producción de su nueva camioneta Tiguan en la planta que tienen en Puebla. **Kia**, invertirá más de 1000 millones de dólares para construir su nuevo centro de manufactura en Nuevo León; la alemana **Huf**, fabricante de llaves para BMW y Rolls Royce amplió su planta de producción en Puebla en 2016; el inicio de operaciones de **MAZDA** en su planta de Guanajuato, con una inversión de más de 770 millones de dólares; **Hitachi Automotive y Sansho** del sector autopartes con una inversión en Querétaro superior a los 100 millones de dólares y otra equivalente para su tercera planta en el Estado de México; **Hyundai** abrió su segunda planta en Baja California con una inversión de 130 millones de dólares y anunció una nueva planta de autopartes en Coahuila; la coreana **Neohyundai** inauguró en 2016 su primera planta en Querétaro para el ensamble de camiones de carga y autobuses para Hyundai; la coreana **Hanwha Advanced** abrió planta en México desde la que fabricará componentes para coches; la francesa **Faurecia** inauguró dos nuevas plantas en San Luis Potosí desde la que fabricará asientos e interiores para vehículos; **JTEKT** se instaló en San Luis Potosí para producir autopartes con una inversión de 100 millones de dólares; **Audi** inauguró su nueva planta en Puebla con una inversión de más de 1.300 millones de dólares; la japonesa **Denso**, del sector autopartes invirtió más de 100 millones en su tercera planta en México (Guanajuato); la también japonesa **Pioneer** inició la construcción de su nueva planta en México desde la que suministrará sistemas de navegación a las principales automotrices; **Mabuchi Motor** inauguró una planta en Aguascalientes para proveer motores eléctricos pequeños; la inglesa **GKN Driveline** invertirá 300 millones de dólares en los próximos años para lo cual abrirá una nueva fábrica de autopartes en el país; la china **BAIC** anunció la construcción de su primera planta de ensamblaje de vehículos en México; también la china **JAC**, en asociación con el empresario mexicano C. Slim, ensamblará autos en Hidalgo; **Gestamp** inauguró su segunda planta en Puebla con una inversión superior a los 70 millones; **General Motors** anunció inversiones por 3.600 millones durante el periodo

2014-2018 para ampliar sus centros de producción en México; **Bombardier** inauguró una planta en Ciudad Juárez para ensamblaje de vehículos todo terreno; **Thyssenkrupp** inició la construcción de una nueva planta en Puebla para proveer autopartes a Audi y anuncia una nueva planta en Guanajuato dedicada a sistemas de amortiguación; la alemana **HENKEL** inauguró su nueva planta de selladores para la industria automotriz en Guanajuato; **Grupo Antolin** inauguró en 2016 su octava planta en México dedicada a la construcción de techos y puertas para Audi; **Fagor**, tras acuerdo con la empresa mexicana Grupo Industrial Saltillo, inició la construcción de una planta de componentes automotrices con una inversión de 52 millones de dólares; la canadiense **Magna International** inició la construcción de una planta de autopartes en Querétaro con una inversión de 135 millones de dólares; **Toyota** anunció que invertirá más de 1.000 millones de pesos en su nueva planta en Guanajuato y también que ampliará su planta automotriz de Tijuana; **Goodyear** invierte 500 millones de dólares en una nueva planta en San Luis Potosí, que se prevé entre en funcionamiento en el segundo semestre de 2017; **Michelin** invertirá más de 500 millones de dólares en una nueva planta en Guanajuato que se empezará a construir en 2018; **Pirelli** anunció en 2016 nueva inversión por 200 millones de dólares para su planta en Guanajuato; **Honda** inauguró planta de transmisiones en Guanajuato con una inversión superior a los 400 millones de dólares; la japonesa **Nachi-Fujikoshi** invierte 40 millones de dólares en Querétaro en una planta de rodamientos para la industria automotriz; la estadounidense **Neapcop Group** anunció una inversión de 1.270 millones de pesos en una nueva planta para fabricar accesorios y componentes para la industria automotriz; **AGM automotive**, especializada en componentes electrónicos e iluminación led, abre una planta en Querétaro; la japonesa **IBIDEN**, fabricante de filtros para motores diésel, anunció inversiones por más de 1.600 millones de pesos en una nueva planta en San Luis Potosí; también la japonesa **CKD** abrió su primera planta de manufactura en Querétaro para componentes de automatización; el corporativo japonés **UMC Electronics** anunció que se instalará en México; la italiana **OLSA**, dedicada a la fabricación de faros y otras luminarias para interior de coches, amplió su planta en Querétaro con una inversión de más de 40 millones de dólares; también la italiana **BREMBO** abrió su nueva planta en Nuevo León desde la que fabricará sistemas de frenos; la española **INFAMOL**, dedicada a proveer moldes de alta precisión inauguró nueva planta en Celaya; **Grupo Antolin** inauguró nueva planta en Tlaxcala, la octava en México desde la que construirá autopartes para Audi; la alemana **Hirschvogel** abrirá nueva planta en Querétaro para producir ejes de transmisión; la española **VIZA** con planta en México desde la que producirá asientos para coches; otras empresas de autopartes con inversiones en el sector son: **Nagakura**, la firma coreana **Mando**, la japonesa **Hamaden**, la estadounidense **Lear Corporation**, dedicada a la producción de asientos para automóviles, anunció en 2016 que invertiría más de 1.000 millones de pesos en dos nuevas plantas en Coahuila; **BRP** fabricante de vehículos acuáticos con la inauguración de su segunda planta y una inversión superior a los 600 millones de pesos entre otros.

En el sector Aeronáutico: México se ha mantenido como el sexto país proveedor de productos aeronáuticos a Estados Unidos, por encima de Brasil, China, Israel e Italia. El mercado aeroespacial mexicano va a seguir creciendo en los próximos años, las estimaciones pronostican que superará los 12.000 millones de dólares para el año 2020 y el objetivo es entrar en el top 10 del ranking global de la industria, mejorando su actual puesto 14.

El top de destinos (países) que más inversión extranjera directa recibieron en el período 2011–2016 según datos de IED Markets son: Estados Unidos con 98 proyectos de 71 empresas; seguido del Reino Unido con 60 proyectos de 41 empresas; China con 55 proyectos de 42 empresas; **México con 51 proyectos** de 44 empresas; India con 41 proyectos de 31 empresas; Singapur con 39 proyectos de 32 empresa; Emiratos Árabes Unidos con 39 proyectos de 35 empresas; Francia con 35 proyectos de 28 empresas; Brasil con 29 proyectos de 26 empresas; y Canadá con 21 proyectos de 17 compañías.

El sector ha invertido en los últimos 15 años 33.000 millones de dólares en México; 75% proviene de inversiones de empresas de Estados Unidos y el resto de Europa. En el país existen 318 empresas del sector aeroespacial, de las cuales el 80% corresponde a la manufactura y el resto al diseño e ingeniería,

Algunos de los proyectos de inversión en los últimos años son:

- **UTC Aerospace** invirtió 300 millones de dólares en la ampliación de su filial en Baja California; **Alstom** proyectó inversiones por más de 2.000 millones de dólares en México para participar en las obras de proyectos ferroviarios así como proyectos de redes inteligentes; **Boeing** ha señalado que estaría interesada en ampliar sus plantas en México; **Airbus** instala su primer centro de entrenamiento en Nuevo Leon con una inversión de 16 millones; **Huawei** anunció inversiones por 1.500 millones en los próximos años en la construcción de seis complejos; **Spectrum** anunció la construcción de una planta en Baja California con una inversión de 300 millones de dólares; **Duquein** anuncia una inversión de 5 millones de dólares en una nueva planta en Querétaro; la francesa **Figeac** se instala en Sonora con una inversión de 25 millones de dólares; la francesa **Safran** anunció inversiones en sus plantas de Queretaro desde la que fabricará partes del nuevo motor del avión LEAP; la española **ITP** anunció una inversión de más de 50 millones de dólares para ampliar la capacidad productiva de su planta en Querétaro; la estadounidense **LMI Aerospace** anunció que desplazará parte de la producción en EEUU a México, la británica **Shimtech**, proveedora del sector, anunció la próxima instalación en Sonora.

En el sector de Manufactura: La británica **Alliance Boots** compró a la mexicana Grupo Saba su división de farmacias por más de 600 millones de dólares; la empresa agroalimentaria **Mars** inició la construcción de una nueva planta de chocolate con una inversión estimada en más de 160 millones de dólares; **Bosch** trasladará parte de la producción de su fábrica en China a México, lo que representará una inversión de 142 millones de dólares, esto, tras el anuncio de que en los próximos años invertirá más de 500 millones de dólares en el país; **Coca Cola** invertirá en México más de 8.200 millones en el periodo 2014-2020; **Samsung** invertirá 100 millones en los próximos 5 años en una fábrica en Tijuana; **Heineken** anunció inversiones por 7.350 millones de pesos en Chihuahua en una nueva planta en Chihuahua e invirtió más de 200 millones de pesos en centros de distribución en Sonora; **Kellogg's** anunció una inversión de 700 millones de pesos (unos 53,8MUSD) en los próximos 3 años en Querétaro, donde tiene una de sus plantas de cereales más grandes del mundo, así como su corporativo para México y Latinoamérica; **Danone** acordó la compra de la embotelladora mexicana AGA; **Legó** amplía su planta de producción en Nuevo León; **Scheider Electric** anunció una inversión de 15 millones de dólares para ampliar su planta de producción en la Ciudad de México y anuncia que abrirá en 2017 una nueva planta en Nuevo León así como un nuevo centro de servicios en el Estado de México; la cervecera estadounidense **Constellation Brands** anunció que en los próximos años invertirá 2.000 millones de dólares en la ampliación de su planta en Coahuila y en una nueva en Baja California; **Amazon** abre el primer sitio de la compañía en español desde México; la estadounidense **Mondelez** invertirá más de 130 millones de dólares en ampliar sus plantas de producción en México; la agroalimentaria anunció un plan de inversiones en México por más de 7.000 millones de dólares para el periodo 2015-2018; la farmacéutica alemana **Boehringer Ingelheim** abrirá su segunda planta de producción de medicamentos en Ciudad de México; la farmacéutica británica-sueca **AstraZeneca** inauguró un centro tecnológico en Jalisco con una inversión de 200 millones de pesos; **Pfizer** invirtió 12 millones de dólares en su planta del Estado de México; la alemana **Grünenthal** compró la filial mexicana de Almirall, **Viscofan** inauguró su segunda planta en San Luis Potosi con una inversión de 12 millones de dólares; **Nestle Purina** inauguró planta en Guanajuato con una inversión de más de 200 millones de pesos; **DHL** invertirá en los próximos cinco años (2021) más de 140 millones de dólares para ampliar su red en México; **Home Depot** invirtió en 2016 más de 80 millones de dólares en la apertura de nuevas tiendas.

Con la apertura al sector privado de ventas y suministro de gasolineras, nuevas marcas han comenzado a operar en México: **GULF** abrió sus primeras gasolineras en México tras casi 78 años de monopolio de PEMEX; **WindStar** invertirá más de 7 millones de dólares en su primera planta de gas LP importados; **Bulkmatic** anunció que invertirá 50 millones de dólares en cuatro terminales de almacenamiento para traer gasolineras; **Gas Natural Fenosa** planea invertir 600 millones de pesos en al menos 10 estaciones suministradoras de gas natural en la Ciudad de México.

En el sector de las telecomunicaciones: **AT&T** adquirió Iusacell y Nextel por más de 4.000

millones de dólares; **Microsoft** anunció una inversión de 1.000 millones de dólares en México para temas de inclusión digital durante el periodo 2015-2018.

En el sector financiero: **Citigroup** anuncia inversiones de 1.300 millones de dólares en los próximos 4 años (2020); **Grupo Santander** anunció inversiones por más de 700 millones de dólares en los próximos 3 años (2019) para modernizar sucursales y desarrollo de nuevos negocios

Otros: **RIU** invierte más de 21 millones de dólares en la remodelación de su primer hotel en los CABOS; **Intercontinental Group** anuncia un plan de inversión de más de 230 millones de dólares para la construcción de nuevos hoteles **Grupo Lomax** anunció inversiones por más de 200 millones de dólares en hoteles; **Decathlon** inauguró la primera tienda en México; **Walmart** anunció que invertirá más de 1.000 millones de dólares hasta 2024 con el fin de ampliar su infraestructura logística en el país.

[1] www.banxico.org.mx/

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La información más relevante sobre legislación, sectores estratégicos, Estados en los que invertir, etc., se encuentra en la página de ProMéxico (www.promexico.gob.mx), que es el organismo encargado de la promoción del comercio exterior y la inversión en México.

Asimismo, en la página de la Secretaría de Economía se puede acceder a información legal y sobre trámites así como a estadísticas desglosadas sobre IED. Aquí el acceso directo al portal de “Inversión Extranjera Directa”: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Por último, para datos estadísticos, numéricos y otros indicadores sobre la inversión en México, también se pueden consultar la información que publican periódicamente el Banco de México (www.banxico.org.mx) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existe en México una feria concreta sobre inversiones o con una orientación específica hacia la atracción de inversión extranjera. Existen, sin embargo, ferias sectoriales consolidadas de gran relevancia. En México se realizan ferias en prácticamente todos los sectores; las más activas tienen lugar en las ciudades de México, DF., Monterrey y Guadalajara. Expo Guadalajara es el recinto más grande a nivel nacional, seguido del World Trade Center de la Ciudad de México. Se pueden consultar las ferias internacionales de México en: <http://www.promexico.gob.mx/es/mx/eventos>

También en la página del SNIIM de la Secretaría de Economía (apartado Expo-México) se pueden encontrar las ferias y exposiciones nacionales: <http://www.economia-sniim.gob.mx/Nuevo/>

Puntualmente, también se celebran jornadas o seminarios sobre sectores concretos, (sector inmobiliario, energía, etc.) que pueden tener un componente interesante para la inversión

extranjera.



3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

México no ha sido tradicionalmente un país netamente exportador de inversión sino, más bien, receptor de la misma aunque en los últimos años los flujos de inversión hacia el exterior han aumentado considerablemente hasta alcanzar un máximo de 23.404 millones de dólares en 2012, superando, incluso, la inversión extranjera recibida por el país, 17.224 millones de dólares, situación que no se había producido nunca. En 2013, esta cantidad baja a 13.138 millones, en 2014, a 7.610 millones y en 2015 se recupera un poco llegando a los 8.072 millones de dólares. **En 2016, sin embargo, la inversión directa en el exterior de los mexicanos se redujo a 787 millones de dólares**

Por otra parte, se destaca que en cuanto a los **sectores** a los que se dirige la inversión mexicana, si bien **en años anteriores** éstas se concentraban en **manufacturas** (químicos, automotriz, agroalimentaria), **recientemente** se ha sumado el **sector de servicios de telecomunicaciones y financieros**, como destino importante, aunque es **difícil hablar de sectores consolidados** de inversión extranjera ya que **muchas** de estas inversiones son **realizadas por un reducido grupo de grandes conglomerados empresariales con un peso específico muy importante en la economía del país**. En ese sentido, empresas como Telmex y América Móvil, Bimbo, Grupo México en el sector minero, Grupo KUO, Grupo Alfa, Mexichem, Televisa, entre otros, se consolidan como las grandes inversoras.

Entre las inversiones de empresas mexicanas anunciadas durante los últimos años destacamos las siguientes:

- **América Móvil**, la mayor de las empresas translatinas mexicanas. Fue la principal responsable de este incremento, pero no la única. En 2014 se destaca la salida de inversión extranjera directa por 4.495 millones de dólares como resultado de la retirada de AT&T del accionariado de América Móvil. La **empresa brasileña de satélites Star One** controlada por América Móvil, una de las empresas del grupo, se adjudicó por 46,5 millones de dólares los derechos de explotación de dos espacios orbitales en ese país; elevó su participación en la española Caixa Bank hasta el 0,178%; aumentó su participación en el diario estadounidense The New York Times y a través de América Móvil compró la desarrolladora y distribuidora de contenidos en América Latina DLA, entre otros. En 2012, por su parte, América Móvil aumentó su participación en la holandesa KPN del 4,8 al 29% en una operación valorada en unos 3.500 millones de dólares aunque la ha reducido en operaciones posteriores con lo que a cierre de 2013 se situaría en el 27%; compró un 16% de Telekom Austria mediante operaciones de bolsa hasta llegar al 22,76% de las acciones de la empresa; a través de su filial CLARO, anunció en 2013 inversiones por unos 400 millones de dólares para mejorar su infraestructura de red móvil y aumentar la cobertura en Argentina. Finalmente, en 2014, América Móvil redujo su participación en KPN del 29% al 27,1%. Por otro lado, INBURSA anunció el acuerdo para comprar la unidad brasileña de Standard Bank Group. En 2016, América Móvil vende parte de su participación en Telekom Austria para dejarla en un 51,89% y compra los operadores de telecomunicaciones peruanos Olo y TVS Wireless. Por otra parte, a través de su filial Telekom Austria compra una participación mayoritaria del grupo croata de comunicaciones Metronet. Por otra parte, el empresario **Carlos Slim**, a través de las distintas empresas de su Grupo empresarial, ha hecho inversiones en diversos sectores y países. En 2011 invirtió 5 millones de dólares para aumentar su participación al 16% en Saks Inc; en 2015 aumentó su participación hasta el 16,8% en el capital del New York Times. En 2016 tras el resultado de las OPAs lanzadas en España, controla el 35% de las acciones del grupo FCC, convirtiéndole en el primer accionista del grupo y el 30,33% de Realia.
- **ICA** compró la empresa estadounidense Fachinna Construction Group en 2014. No obstante, la empresa mexicana está pasando por un mal momento financiero.
- La familia del Valle, principal accionista del Grupo Financiero **VE POR MÁS (BX+)**, y otros empresarios mexicanos anunciaron en diciembre de 2013 que invertirían 450 millones de euros en el capital de Banco Popular, adquiriendo el 6% de la institución financiera, aunque las acciones del banco han sido amortizadas en 2017 y el banco vendido a Santander a un precio simbólico de 1 euro en junio de 2017.
- **MEXICHEM**, empresa de productos químicos y petroquímicos, anunció en agosto de 2011 inversiones millonarias en los próximos años para aumentar su capacidad para lo que,

entre otros, tienen previsto construir una planta de Flúor en Corea con una inversión cercana a los 150 millones de dólares y 90 toneladas de capacidad productiva. Adicionalmente, en febrero de 2012 llegó a un acuerdo con Wavin para la compra del 100% de las acciones de esa compañía holandesa por 531 millones de euros, con lo que formarán el consorcio mundial más importante de sistemas de tubería plástica. En 2013, anunció que invertiría 1.200 millones de dólares en los próximos 3 años para su proyecto de expansión que incluye adquisiciones en el extranjero, acuerdos con varias empresas estadounidenses, la apertura de una nueva planta de tuberías en Guatemala, la renovación de su infraestructura de geo-textiles en Brasil y la apertura de una nueva planta de tubos en Perú. En 2014, acordó la compra de la alemana Vestolit, único productor europeo de resina PVC de suspensión de alto impacto, por 129 millones de euros. En 2015, ha comprado la licencia de Dupont para una línea farmacéutica e invierte 400 millones de dólares en la construcción de una planta de cracker de etileno en Texas. Además, en octubre de 2015 anunció que está interesado en incrementar su presencia en el mercado europeo por lo que analizarán nuevas adquisiciones. En 2016 adquiere la inglesa VCHL de producción de compuestos de PVC.

- **ELEMENTIA** adquiere el 55% de las acciones de la estadounidense Giant Cement.
- **GRUMA**. Grupo Maseca compró en 2011 por 20 millones de dólares la planta Casa de Oro Foods, fabricante de tortillas de harina y trigo con la que el grupo tendrá 27 unidades productivas en Estados Unidos. En 2012 anunció inversiones por 200 millones de dólares para la puesta en marcha de una nueva planta en Estados Unidos y el crecimiento de sus operaciones en Venezuela. En 2014 anunció inversiones por más de 50 millones de dólares en una nueva planta en Rusia. En 2015 adquirió la subsidiaria española de Azteca Foods. También anunció en 2015 que con un plan de inversión de 300 millones de dólares destinaría el 10% para nuevas adquisiciones en Europa, entre otros lugares. En 2016, inaugura una nueva planta en Malasia.
- **FEMSA**, la embotelladora de Coca-Cola en México, invirtió 200 millones de dólares en una nueva planta para ampliar su presencia en Colombia y 140 millones en otra planta en Brasil. La construcción de ambas plantas inició a finales de 2011. Por otro lado, en diciembre de 2012 anunció la compra del 51% de Coca-Cola Philippines Inc. dejando abierta la posibilidad de la compra del 49% restante en cualquier momento de los próximos 7 años. De acuerdo con el plan de inversión presentado este año, espera invertir 500 millones de dólares en Filipinas a la renovación de las plantas y el transporte de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA en los próximos tres años y 250 millones de dólares en una nueva planta en Colombia. En 2015 abrió una nueva planta en Colombia con una inversión superior a los 250 millones de dólares. En 2016, anunció la compra de la sexta mayor cadena de tiendas de conveniencia en Chile, adquiere la embotelladora brasileña Vonpar por más de 1.999 millones de dólares y abrió una planta de manufactura de refrigeración comercial en Sudáfrica.
- **BIMBO**. El gigante mexicano de la panificación Grupo Bimbo concluyó la adquisición del 70% que no tenía de la productora y distribuidora de pan argentina Alimentos Fargo (el mayor productor de pan en Argentina, con ventas anuales de unos 150 millones de dólares). Además adquirió el **negocio de panificación fresca** de **Sara Lee Corporation** en España y Portugal por un valor de negocio de 115 millones de euros. En 2016 adquirió los negocios de panadería de General Mills en Argentina.
- **VITRO** adquiere en 2016 por más de 700 millones de dólares la división de vidrio de la empresa estadounidense PPG y adquiere la empresa Pittsburgh Glass, primer productor de vidrio automotriz en EEUU.
- **GRUPO KUO**, conglomerado industrial multisectorial, con ventas anuales cercanas a los 2.100 millones de dólares y exportaciones a unos 70 países, anunció en 2011 la firma de un acuerdo para formar una empresa conjunta (*joint venture*) al 50/50 con la empresa china Jiangsu GPRO Group Co. Ltd. (GPRO). Este acuerdo estipula que Grupo KUO y GPRO establecerán una compañía llamada INSA GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co. Ltd. y que invertirán en forma conjunta US \$60 millones en una nueva planta ubicada en Nanjing, provincia de Jiangsu, China, con una capacidad de producción inicial de 30.000 toneladas métricas de NBR (caucho nitrilo butadileno) por año en su primera fase. Por otra parte, la subsidiaria de Grupo Kuo Transmisiones y Equipos Mecánicos (Tremec) adquirió en enero de 2013 la unidad de transmisiones de doble embrague de la empresa Hoerbiger Drivetrain Mechatronics en Loppem, Bélgica.
- **KIDZANIA**, empresa que instala y gestiona centros de entretenimiento para niños, abrió cinco nuevos parques durante 2012 en México, Chile, Kuala Lumpur, India y Bangkok. Las aperturas fuera de México son bajo el modelo de franquicia, que requiere de una inversión de entre 15 y 20 millones de dólares en promedio por parque. En 2013 comenzó la construcción de un parque temático en EEUU con una inversión de 35 millones de dólares. El plan de la empresa es llegar hasta 10 centros de diversión para niños en EEUU, lo que representará una inversión de más de 500 millones de dólares. Por el momento, la empresa mexicana cuenta con numerosos proyectos en construcción fuera de México, bajo el esquema de franquicias, entre los que destacan Delhi, Doha, Johannesburgo y Busan (todas ellas contemplada en 2016), Corea del Sur, Estambul, Sao Paulo, Moscú, Manila, Singapur Londres, Arabia Saudita, éstos últimos inaugurados en 2015. En 2016 anuncia inversiones para abrir el primer parque en EEUU en 2018 por 30 millones de dólares.

- **ICH**, empresa siderúrgica, anunció en 2011 que a través de dos subsidiarias estadounidenses invertiría 500 millones de dólares en una nueva planta que producirá alambre y varilla en Brasil. ICH ha detallado que la nueva instalación se localizará en Sao Paulo y en una primera etapa tendrá capacidad para producir más de 500.000 toneladas por año. ICH con sede en el Estado de México opera plantas en Estados Unidos y Canadá.
- **CINÉPOLIS**, la cuarta cadena de cines más grande del mundo, desarrolló durante 2012 un importante plan de expansión que contemplaba la apertura de 200 salas de cine fuera del país y 150 en México. Los países destinatarios de las nuevas salas de cine son Brasil, India, Colombia, EEUU, Perú, Guatemala y Panamá. A comienzos de 2015, anunció la compra de Essel Group Fun Cinemas en India por una cantidad no revelada y la compra de la cadena chilena de cines Hoyts. Asimismo, en julio de 2015 ha adquirido la cadena española Yelmo.
- **ALFA**, una de las compañías industriales líderes de México, anunciaba en febrero de 2012 la apertura de una segunda planta de partes y componentes automotrices de aluminio en China. Además, están construyendo una planta en India, y no descartan inversiones en otras regiones a corto plazo además de la segunda planta en China. La empresa de autopartes **NEMAK** inició la construcción de su primera planta de fabricación de componentes de aluminio en Rusia en 2014 y en 2016 invierte más de 55 millones de dólares en una nueva planta en Eslovaquia, adquiere la empresa turca de fundición de aluminio Cevher, además de anunciar nueva planta en China.
- **GRUPO INDUSTRIAL SATILLO** compra en 2016 la empresa española Grupo INFUN de componentes para motor.
- **ELEKTRA** en abril de 2012 concluía con éxito la adquisición—de la financiera estadounidense Advance America por la que pagó 10,50 millones de dólares por acción representando el total de la operación 780 millones de dólares incluidos todos los pasivos. Esta operación representa la primera inversión del grupo mexicano a gran escala en el mercado de servicios financieros de Estados Unidos, siendo Advance America el proveedor no bancario líder de servicios de préstamos en efectivo en territorio estadounidense con cerca de 2.600 puntos de venta en 29 estados, Canadá y Reino Unido.
- **GENOMA LAB** anunciaba en noviembre la firma de un acuerdo de promesa para la compra de la marca de medicamentos argentina Tafirol, por un monto que podría rondar los 30 millones de dólares, que debería concretarse en 2013.
- **VILLACERO**, la más importante distribuidora de acero en México, comunicó en marzo de 2012 la adquisición de la totalidad de las acciones del consorcio Coutinho & Ferrostaal, con sede en Hamburgo como parte de su proceso de internacionalización iniciado en los años 80. Villacero está presente en Hamburgo desde 2006 año en el que se fusionaron con Ferrostaal.
- **METALSA**, la división de autopartes de grupo PROEZA, con presencia en más de 13 países, anuncian aumentos de inversión en sus plantas en China.
- **MABE**, inauguró en julio de 2012 las operaciones de su línea de producción de lavadoras de ropa en Argentina con una inversión de unos 6,6 millones de dólares.
- **Grupo LAMOSA** compra en 2016 la empresa chilena Cerámica San Lorenzo por más de 200 millones de dólares
- La farmacéutica **SOMAR**, compuesta por 9 laboratorios entre ellos alliance Pharma y Serral, adquirió el 100% de la empresa suiza Lakeside Pharma y sus 12 marcas, operación anunciada en julio de 2012.
- **CEMEX** anunció en septiembre de 2012 que invertiría 65 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción de cemento en su planta APO en Filipinas. En 2013 anunció que Cemex Latam Holdings invertiría 92 millones de dólares, principalmente en Colombia. Por otra parte, Cemex acordó con la española Cementos Molins venderle en 40 millones de euros (alrededor de 53,5 millones de dólares) una planta de cementos que la empresa mexicana tenía en San Feliú de Llobregat. Cemex recibió en 2014 la aprobación de la CE para hacerse con los activos españoles del grupo suizo de materiales de construcción Holcim. Por otra parte, abrió una nueva unidad de producción de hormigón en Francia con una inversión superior al millón de dólares. En 2015, anunció inversiones en Filipinas por más de 300 millones de dólares. También ese año llegó a un acuerdo para vender sus operaciones en Austria, Hungría y Croacia. En 2016 anunció que vendía sus plantas en Tailandia y Bangladesh.
- **ARCA Continental**, la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina, anunció en noviembre de 2012 la inversión de 40 millones de dólares en la ampliación de su planta en Tucumán, Argentina, y en diciembre la adquisición de las empresas de aperitivos/Snacks Wise Foods (WISE) con sede en Pensilvania, e Industrias Alimenticias Ecuatorianas (INALECSA), en Ecuador. En 2014, con una inversión superior a los 80 millones de dólares, inicia la construcción de una planta en Ecuador. En 2015 anunció planes de inversión por más de 5.200 millones de pesos, de los que el 40% serán para proyectos fuera de México, destacando la construcción de nuevas plantas en Latinoamérica. Además, llegó a un acuerdo de fusión con la embotelladora de Coca Cola en Perú, Corporación Lindley. En 2016, anunció inversiones de más de 7.000 millones de pesos para ampliar sus plantas en Ecuador y Argentina.
- **MERA Corporation**, controladora de restaurantes en las terminales aéreas de Cancún, Mérida, Cozumel, Toluca y Guadalajara ganó la concesión para operar 11

- establecimientos de alimentos y bebidas en el recién construido Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.
- **SOLARTECH** fabricante de paneles solares anunció en febrero de 2013 la compra de la firma belga Photovoltaic por unos 800 millones de pesos y en 2014 que abrió una planta de producción de módulos fotovoltaicos en Texas con una inversión de 31 millones de dólares. En 2015 adquirió activos de la alemana Algatec.
 - **ADO** compró en agosto de 2013 Grupo Avanza, el principal operador de autobuses urbanos y de estaciones en España, y el segundo en transporte interurbano por unos 800 millones de euros.
 - **El empresario mexicano, David Martínez**, dueño, entre otros del FONDO DE INVERSIONES FINTECH, entró en el accionariado de Banco Sabadell en septiembre de 2013 siendo actualmente uno de los principales accionistas individuales (5%) y miembro del Consejo de Administración desde febrero de 2014. En 2014, este fondo se hace con el 6,5% del capital banco italiano Monte De Paschi di Siena.
 - **SIGMA ALIMENTOS** se hizo con el control del 100% de la empresa CAMPOFRIO tras haber comprado en 2015 el 37% de las acciones de la empresa española que pertenecían al grupo chino WH Group.
 - **La empresa láctea Grupo LALA** adquirió la empresa nicaragüense ESKIMO, dedicada a la producción de helado, leche y yogurt en una operación valorada, según prensa, en más de 50 millones de dólares. También ha realizado nuevas inversiones en Nicaragua y ha adquirido varios activos de la marca Laguna Dairy en EEUU y una planta de lácteos en Costa Rica.
 - **Grupo Herdez** adquirió Helados Nestle en México en una operación valorada en más de 58 millones de dólares.
 - **GRUPO GIGANTE** anunció el fin de las negociaciones que mantenía con su socio estadounidense Office Depot para adquirir, por 8.777 millones de pesos, la mitad de las acciones que aún no poseía de Office Depot México. En 2105, Office Depot de México compró el 51% de las acciones de Proveedor Integral para la Oficina en Chile, empresa especializada en la distribución de productos generales para oficina. También concretó la compra del 100% de la estadounidense Radioshack de México.
 - La operadora de restaurantes **ALSEA** compró en 2014 el 72% del capital del grupo español ZENA, operador de más de 400 restaurantes de comida rápida en España, por 143 millones de dólares. En 2016 compró una de las cadenas de comida en Colombia por más de 15 millones de dólares Y SE EXPANDE EN Chile con la compra de varias marcas de comida rápida.
 - El empresario mexicano **Roberto Alcántara** invirtió en 2014 100 millones de euros en GRUPO PRISA, convirtiéndose en el primer accionista individual.
 - **Grupo México** anunció inversiones por 1.400 millones de dólares en Perú, en el proyecto minero Tía María.
 - La empresa agroalimentaria **La Moderna** construirá una planta de producción de pastas y sopas en EEUU.
 - **Ópticas Lux** compró en 2014 un hotel en España y programa inversiones en el sector hotelero de más de 15 millones de dólares. **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)** llegó a un acuerdo en 2015 para comprar la totalidad de la participación de Abertis en la Sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuaria.
 - **Grupo Posadas** en 2015 llegó a un acuerdo con la firma de fondos de inversión Bighorn Capital para introducir la marca de hoteles Live Aqua en EEUU.
 - **Sofftek** adquirió en 2015 la española Itarvi Consulting, especializada en servicios bancarios.
 - **Bachoco** anunció en 2015 la adquisición por 11 millones de dólares de una planta en EEUU especializada en procesos de productos totalmente cocinados perteneciente a American Foods Group.
 - **Verzatec**, una de las más importantes a nivel mundial en la fabricación y comercialización de laminados plásticos reforzados con fibra de vidrio, anunció en 2015 la compra de la compañía estadounidense NPI Holding.
 - **AH-KIM Pech**, empresa especializada en productos de ortodoncia, es la primera empresa mexicana en exportar brackets, arcos elásticos y otros insumos especializados a España donde abrieron en 2015 su primera oficina.

Nota: México no publica datos de desglose por países y sectores de la inversión en el exterior.

CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES			
(Datos en millones de USD)	2014	2015	2016
TOTAL	8.304	10.733	-787
POR PAISES	n.d.	n.d.	n.d.
POR SECTORES	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Balanza de Pagos Banco de México. (*) los datos son revisados trimestralmente por el Banco de México. El Banco de México no publica los datos de inversión en el exterior desglosados por países y sectores.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La **balanza por cuenta corriente** registró en 2016 un déficit de 27.858 millones de dólares, equivalente al 2,7% del PIB y la **balanza o Cuenta de Capital** un saldo positivo de 35.873 millones, favorecida, principalmente, por los ingresos por inversión extranjera directa.

La **Balanza por cuenta corriente** está compuesta por la balanza de renta, que contabiliza el pago neto de intereses, dividendos repatriados etc. y que registra un déficit de 33.598 millones de dólares, la balanza comercial con un déficit de 13.135 millones y la de servicios con un déficit de 7.828 millones que explican parte importante del saldo de la balanza por cuenta corriente. Se contabiliza también en la Balanza por cuenta corriente balanza de transferencias, que recoge, entre otros, las remesas de mexicanos en el exterior, y la única que ha registrado un saldo positivo por 26.650 millones.

La balanza de mercancías ha registrado en 2016 un déficit de 13.135 millones, sensiblemente menor al déficit de 2015 de 14.600 millones. Las exportaciones alcanzaron la cifra de 373.930 millones de dólares mientras que las importaciones se situaron en 387.064 millones de dólares. Este dato en la balanza de mercancías se explica por un deterioro de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un déficit de 10.115 millones en 2015 a un déficit de 12.823 millones en 2016 y de una disminución del déficit de productos no petroleros de 4.495 millones en 2015 a 312 millones en 2016..

En cuanto a los servicios, esta balanza registró un déficit de 7.828 millones de dólares (Ingresos por algo más de 24.097 millones de dólares y gastos ligeramente por encima de los 31.926 millones de dólares), siendo tradicionalmente la única cuenta superavitaria la de los viajeros internacionales (9.344 millones de dólares) y registrándose un déficit de 17.172 millones de dólares en el resto de las cuentas, reflejo en gran parte de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior (principalmente fletes y seguros).

La balanza de renta, por su parte, se situó con un saldo deficitario de 33.598 millones de dólares, producto principalmente del pago neto de intereses al exterior que ascendió a 23.243 millones de dólares, cifra similar a la observada en 2015.

Por último, la cuenta de transferencias cerró el año con un superávit de 26.650 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de remesas familiares provenientes del exterior que ascendió a 26.970 millones de dólares, registrando un aumento del 8,8% en relación con el monto de las transferencias recibidas en 2015. Cabe destacar que las remesas familiares son la primera fuente de ingresos provenientes del exterior detrás de del monto total de inversión extranjera directa que recibe el país.

Como se ha indicado anteriormente, la **cuenta de capital de la balanza de pagos** registró una entrada neta de recursos por 35.873 millones de dólares, con unos ingresos netos por 27.526 millones de dólares en la cuenta de inversión directa, así como por 30.709 millones de dólares en la cuenta de inversión en cartera y de salidas netas por 22.362 en la cuenta de "otras inversiones".

Tiene especial relevancia la inversión extranjera directa de 26.739 millones de dólares. La

cuenta de inversión de cartera, por su parte, registró un ingreso neto de 30.709 millones de dólares, como resultado de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por el sector público por 22.902 millones de dólares, de salidas en el mercado de dinero del sector público por 1.477 millones, de un flujo de inversión extranjera en el mercado accionario privado por 9.518 millones, de una reducción neta de valores emitidos en el exterior por el sector privado por 2.296 millones y de la venta neta de valores extranjeros por parte de residentes en México por 2.062 millones. La cuenta de "otra inversión", que recoge las operaciones de préstamos y depósitos con el exterior, mostró una salida neta de recursos por 22.362 millones de dólares en 2016, derivado de un aumento de los depósitos en el exterior propiedad de residentes en México por 24.438 millones de dólares.

En definitiva, el saldo deficitario de la Cuenta Corriente (2,7% del PIB), en principio, no representa riesgos de financiación. La entrada de flujos de inversión extranjera directa y de cartera demuestra la confianza de los inversores internacionales en este mercado y, pese a que la acumulación de reservas en 2016 ha sido sensiblemente menor a 2015, 428 millones frente a los 18.085 millones de dólares de 2015, la reserva internacional bruta del Banco de México se situó por encima de los 178.025 millones de dólares.

Fuente: Banco de México

<http://www.banxico.org.mx/>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/index.html>

CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS		
(Datos en MUSD)	2015	2016
CUENTA CORRIENTE	-33.347	-27.858
Balanza de Bienes y Servicios	-23.694	-20.911
Bienes	-14.524	-13.082
Mercancías	-14.609	-13.135
Exportaciones	380.623	373.930
Importaciones	395.232	387.064
Adquiridos en puertos m.t.	85	52
Servicios	-9.170	-7.828
Balanza de Rentas	-33.954	-33.598
Balanza de Transferencias	24.301	26.650
CUENTA FINANCIERA	35.245	35.873
Inversión Directa	22.448	27.526
En México	28.382	26.739
De Mexicanos en el Exterior	-10.733	787
Inversión de Cartera	27.972	30.709
Pasivos	20.377	28.647
Sector Público	16.923	21.424
Mercado de Dinero	1.260	-1.477
Valores emitidos en exterior	15.663	22.902
Sector Privado	3.454	7.222
Mercado accionario y de dinero	3.601	9.518
Valores emitidos en exterior	-147	-2.296
Activos	7.597	2.062
Otra Inversión	-15.175	-22.362
Pasivos	-2.322	2.076
Sector Público	320	-2.591
Banco de México	0	0
Sector Privado	-2.643	4.667
Activos	-12.830	-24.438
Errores y Omisiones	-17.565	-8.150
Variación de la Reserva Bruta	-18.085	428
Ajustes por Valoración.	2.418	-564

Fuente: Banco de México. Nueva presentación

Última actualización: julio de 2017

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

En 2016 la reserva internacional bruta del Banco de México registró un aumento de 428 millones de dólares, situándose en 178.025 millones de dólares.

Durante los últimos años, las reservas internacionales han registrado una progresión importante si tenemos en cuenta que en enero de 2006 éstas se situaban en niveles cercanos a los 70.000 millones. Esta progresión tiene que ver, en parte, con un mecanismo de acumulación de reservas que en momentos puntuales ha aplicado el Banco de México.

A pesar de la importante progresión de las reservas en los últimos años, también es cierto que el Banco de México ha tenido que recurrir en diversos momentos, desde finales de 2014, a la subasta de dólares para contener la depreciación del peso con el consecuente efecto sobre las reservas internacionales.

El mecanismo de acumulación de reservas al que hemos hecho referencia representaba un sistema de subasta de opciones que daban derecho a vender dólares al Banco de México cuando hubiera exceso de oferta en el mercado. Así, en febrero de 2010, y debido a la incertidumbre en los mercados internacionales, el Banco de México decidió recurrir a este mecanismo que ya se había utilizado anteriormente (entre 1996 y 2001) y que es adicional a los tradicionales (compra de dólares a Pemex y Gobierno Federal por parte del Banco). Se subastaban mensualmente opciones de venta de dólares por un monto de 600 millones de dólares. Dichas opciones de venta se podían ejercer total o parcialmente cualquier día dentro del mes siguiente al de la subasta, siempre y cuando el tipo de cambio fix determinado el día hábil anterior no fuera mayor al promedio de los veinte días hábiles inmediatos anteriores al día del ejercicio de la opción. Esta medida tuvo como propósito fortalecer el proceso de acumulación de reservas internacionales sin alterar el régimen de libre flotación al no predeterminar el nivel del tipo de cambio.

Sin embargo, el Banco de México tuvo que dejar de utilizar el sistema de acumulación de reservas y recurrir a la subasta de dólares para contener el tipo de cambio en los últimos años. A finales de 2011, la Comisión de Cambios de Banco de México reactivó el sistema de subastas diarias de 400 millones de dólares, en caso de que el peso se depreciara al menos un 2% respecto al tipo de cambio determinado el día hábil inmediato anterior. Este mecanismo también había sido utilizado con anterioridad por el Banco de México en otros momentos de gran inestabilidad en el mercado cambiario. A través de esta medida preventiva se buscó proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario dada la volatilidad e incertidumbre que prevalecían en los mercados financieros en ese momento. El 9 de abril de 2013 la Comisión de Cambios suspendió el mecanismo, aunque, éste se reactivaría de nuevo a finales de 2014. En 2015, tras la rápida depreciación del peso frente al dólar, Banco de México se vio obligado a poner en marcha un sistema de subasta diaria de 52 millones de pesos, vigente hasta el 8 de junio de 2015, con el objetivo de evitar una depreciación más profunda de la moneda mexicana. Las nuevas presiones sobre el peso, que le llevaron de nuevo a máximos históricos, forzaron a la Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, a subir el monto a ofrecer en subasta diaria sin precio mínimo a 200 millones de dólares desde 52 millones de dólares, durante agosto y septiembre, con el fin de apuntalar al peso. Posteriormente, decidió ampliar el plazo de las subastas hasta el 30 de noviembre. La depreciación acelerada del peso en las últimas semanas en 2016 y los primeros meses de 2017, llevaron a que el Banco de México decidiera aumentar el tipo de interés de referencia hasta fijarlo actualmente en el 7% y dejar de intervenir en el mercado cambiario. El Banco de México sustituiría así un programa de subastas diarias de dólares con un plan para vender la moneda estadounidense directamente a los bancos siempre que sea necesario para apoyar la moneda así como implementó a finales de febrero de 2017 un programa de coberturas cambiarias liquidables al vencimiento que permitirá ofrecer la cobertura contra riesgos cambiarios, sin utilizar las reservas internacionales. El monto del programa es de hasta 20,000 millones de dólares.

En definitiva, el nivel de reservas internacionales, interpretado por los mercados como un seguro sobre la solvencia económica del país, está en el caso de México en buenos niveles lo que, junto con la línea de crédito flexible que el banco central tiene con el Fondo Monetario Internacional (ratificado en mayo de 2017 por un monto equivalente según el tipo de cambio de la fecha de unos 86.000 MillUSD), constituyen los principales blindajes de la economía mexicana en caso de volatilidad en el mercado de cambios o una salida abrupta de flujos de capital.

Fuente: Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/index.html>

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La **estabilidad macroeconómica** vivida en México en los últimos años hasta 2014, la aplicación de políticas fiscales y monetarias responsables y el desarrollo de los mercados financieros, entre otros, favorecieron que el peso mexicano se fortaleciera durante la última década y que se consolidara como una de las divisas latinoamericanas más operada en el mercado cambiario. Así, desde finales de 1994, el Banco de México ha mantenido una política de libre flotación que ha dado transparencia al mercado, mostrando que es un pilar de la estabilidad macroeconómica que está permitiendo amortiguar los choques externos.

No obstante, **desde 2015 y en particular, durante los últimos meses de 2016 y comienzos de 2017 el tipo de cambio del peso frente al dólar ha mostrado una alta volatilidad** lo que ha llevado a que el Banco de México reactivara en diversas ocasiones puntuales su esquema de subasta de dólares y coberturas cambiarias así como subidas de su tipo de interés de referencia para contener la depreciación coyuntural de su moneda.

El tipo de cambio promedio a lo largo de 2016 fue de 18,68 pesos por dólar, sin embargo terminó el año con una alta volatilidad. De hecho, el peso culminó su peor año desde la crisis de 2008, en medio de una caída de los precios del petróleo y la incertidumbre en torno a las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos. De acuerdo con datos del Banco de México, durante 2016, el peso mexicano se devaluó casi un 20% frente al dólar.

El Banco de México aplicó en febrero de 2016 un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario sin recurrir al sistema de subastas que había establecido anteriormente. Sin embargo, como se ha indicado más arriba, la depreciación más abrupta vino hacia finales de año. Durante el cuarto trimestre del año, el tipo de cambio se depreció fuertemente debido, principalmente, al resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, la incertidumbre acerca de la postura que adoptaría en su relación bilateral con México y los riesgos que ello implicaría. Al cierre del año, el tipo de cambio se situaba en 20,64 pesos por dólar, una depreciación del 6,5% respecto al nivel de septiembre de 2016 (19.38 pesos por dólar). **Esta situación de incertidumbre condiciona el tipo de cambio en 2017.** En 2017, Banco de México ha utilizado de nuevo el sistema de **subasta de coberturas cambiarias** entre las instituciones financieras que ha sido bien recibida por el mercado.

Como se ha indicado anteriormente, **con el objetivo de apuntalar la moneda, las autoridades mexicanas anunciaron recortes presupuestarios**, un aumento en la tasa de interés objetivo y una nueva política de intervención monetaria lo que ha ayudado al peso en los últimos meses que, junto con un nivel aceptable nivel de reservas y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI (ratificada en mayo de 2017) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos.

Pese a lo anterior, **México se percibe, entre los mercados emergentes, como una de las opciones de inversión más atractivas por las expectativas creadas tras la aprobación de las reformas estructurales.**

Fuentes: Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/>

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La **deuda externa total ajustada** de la economía se situó en **2016 en 412.033 millones de dólares**, representando la deuda externa bruta del **sector público 180.986 millones de dólares**; la del **sector privado no bancario 199.821 millones de dólares** y la del **sector bancario 25.626 millones de dólares**. La deuda externa total ajustada registró una **caída del 1,4%** en relación con su nivel de cierre de 2015 (417.897 millones de dólares).

En cuanto a su estructura, cabe señalar que **la deuda externa del sector público representa actualmente el 16,37% del PIB y el 57,7% de la deuda externa total de la economía sin ajustar** (sector público+sector privado+bancos) **y el 43,9% de la deuda ajustada.**

Cabe señalar que la política de deuda pública se ha manejado con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables en todos los indicadores, favoreciendo no sólo la posición de las finanzas públicas sino también la calidad de riesgo-País para México.

México mantiene niveles moderados de deuda pública, 47,9% del PIB a cierre de 2016 (contemplando la deuda del gobierno federal+ las empresas productivas del estado +banca de desarrollo), representando la deuda interna el 29,7% del PIB y la externa el 18,2%.

El déficit fiscal de México es, también, relativamente bajo, 2,6% del PIB estimado para 2016

(1% descontando PEMEX). Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% en 2015) de los recursos derivados del petróleo. Estos recursos petroleros están disminuyendo abruptamente, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años, como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar lo que ha obligado al Gobierno a anunciar varios recortes del gasto desde 2015, el último anunciado para 2018 es de más de 43.000 millones de pesos.

En 2016, los ingresos presupuestarios fueron de 4.840.903 millones de pesos, un 10,3 más que en 2015. Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron un 11,9%, debido en parte, según la Secretaría de Hacienda, al aumento de la base de contribuyentes lograda con la reforma fiscal de 2013, compensando así la caída de los ingresos petroleros que disminuyeron un 9%. El gasto, por su parte, aumentó un 6,2% en 2016.

Por otra parte, durante 2016 se destinaron al servicio de la deuda pública externa del sector público 44.502 millones de dólares. Esta cifra comprende amortizaciones por 36.626 millones de dólares (3,9% del PIB y 9,8% de las exportaciones) y 7.876 millones de dólares para el pago de intereses (0,8% del PIB y 2,1% de las exportaciones).

Fuentes: SHCP

Deuda externa de la economía (total: sector público+privado).

<http://www.shcp.gob.mx/> seleccionar: Política Financiera, Finanzas Públicas

<http://www.banxico.org.mx/>

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de la OCDE.- **No elegible para financiación concesional desde 1992.** La renta per cápita en 2016 fue de 8.554 dólares, ligeramente por debajo de la de Brasil, estimada en 8.726 dólares, según los cálculos del FMI. Sin embargo, el pronóstico del FMI sitúa la renta per cápita de México en 2017 en 7.993 dólares frente a los 10.308 dólares pronosticado para Brasil.

El "riesgo país" de México medido a través del EMBI+ elaborado por J.P. Morgan se situó a finales de diciembre de 2016 en 232 puntos base, muy por encima del mínimo histórico de 70 puntos base registrado en junio de 2007. México es de los países emergentes con mejores calificaciones crediticias. Además, el país continúa teniendo la posibilidad de emitir bonos soberanos a tasas de interés bajas. Hay que tener en cuenta que el aumento del nivel de riesgo ha sido prácticamente generalizado en todos los países y que México se encuentra entre los que menor incremento ha experimentado tanto entre los países emergentes como entre algunos países desarrollados. Así, el riesgo país de México es más bajo que el de países como Argentina (455) y Brasil (328).

Por otro lado, la calificación otorgada para la deuda soberana de México sigue estando dentro del nivel de "grado de inversión" según las tres agencias calificadoras de riesgo crediticio más reconocidas. En febrero de 2014, Moody's mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1 a A3 con perspectiva estable aunque a finales de marzo de 2016 ha decidido rebajar la perspectiva de "estable" a "negativa por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y porque el gobierno se puede ver obligado a apoyar económicamente a Pemex dadas las presiones de liquidez de la petrolera. Otros calificadores como Standard & Poor's (BBB+, perspectiva positiva) y Fitch (BBB+, perspectiva estable) mantienen las calificaciones concedidas a México en 2013.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

La Administración liderada por **Enrique Peña Nieto (2012-2018)** se ha marcado como **principal objetivo de su política económica la de impulsar las reformas estructurales que necesitaba el país en sectores estratégicos.**

Así, promovió en 2012, en cuanto tomó posesión, la **firma**, por parte de los tres principales partidos políticos del país (PRI, PAN y PRD), de un documento al que se denominó **“Pacto por México”** en el que se comprometieron a impulsar diferentes medidas y reformas pendientes en el país, en lo que puede calificarse como el acuerdo político más relevante que se haya firmado en México en décadas. Esta agenda de consenso recogía acuerdos en cinco grandes rubros: 1.- Sociedad de Derechos y Libertades; 2.-Acuerdos para el crecimiento Económico, el empleo y la competitividad; 3.-Acuerdos para la Seguridad y Justicia; 4.-Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y 5.- Acuerdo para la Gobernabilidad Democrática.

En el **capítulo “crecimiento económico”** destacaban la **asunción de compromisos concretos para favorecer una competencia efectiva en sectores como el de telecomunicaciones y energía y el compromiso de una reforma hacendaria.**

Así, la política ha jugado un papel fundamental en el inicio de la transformación en Mexico al sumar acuerdos con partidos distintos al gobernante en un contexto democrático. Desde 1997 no había habido amplias mayorías parlamentarias en México lo que dificultó alcanzar los consensos y coaliciones necesarias para promover una agenda de temas tan fundamentales como las reformas estructurales. Si bien tampoco ahora hay una mayoría en el Congreso, el hecho de que todos los partidos con representación en el Congreso firmaran el Pacto por México permitió sacar adelante una agenda llena de cambios legislativos.

En este sentido, se han aprobado importantes **reformas estructurales en la administración actual, más de 11, entre las que destacamos, la energética y la de telecomunicaciones (que permiten, entre otros, la participación de la inversión privada en energía, sector reservado hasta entonces al estado, así como la participación extranjera en todas las actividades del sector telecomunicaciones, salvo radiodifusión con un máximo del 49%, así como regulación de los agentes preponderantes) que favorecerán que México alcance plenamente de su potencial económico.**

También se ha presentado un ambicioso **Plan Nacional de Infraestructuras 2013-2018** que recogía 743 proyectos en sectores como energía, telecomunicaciones, agua, salud, turismo etc. con una inversión estimada de 7,7 billones de pesos (recursos públicos+privados) aunque algunos proyectos se han cancelado o pospuesto fruto de los recortes presupuestarios anunciados en los últimos años.

- En los Criterios Generales de Política Económica se preveía un crecimiento del PIB de entre el 2 y el 3% en 2017, la inflación en el 3% en línea con la meta del Banco de México y un tipo de cambio promedio de 18,20 dólares. Sin embargo, estas previsiones ya están siendo ajustadas. A finales del mes de marzo la Secretaría de Hacienda rebajó al rango 1,3-2,3% la previsión de crecimiento para 2017, si bien, según ha ido mejorando el panorama para México este rango se ha elevado a 1,5%-2,5% y al rango 2-3% para 2018, mientras mantiene el objetivo de lograr un superávit primario del 0,5% del PIB en 2017 y anuncia nuevos recortes para 2018. El Banco de México, por su parte, estima que la inflación se mantendrá elevada, por encima del rango objetivo del 2-4% durante todo el 2017 y que se conseguirán datos cercanos al 3% solo a finales de 2018.

Fuente: Paquete Económico y Presupuesto. <http://www.gob.mx/hacienda#reformas>

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un magnífico nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico. Se podría concluir que es muy alto nuestro perfil inversor y más modesto, aunque no desdeñable, el comercial, donde hay espacio para crecer.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Dos son los **Acuerdos Económicos relevantes** con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales: el Convenio de Doble Imposición (**CDI**) (e.v.1995. En marzo de 2015 se firmó el Protocolo que modifica el Convenio para adaptarlo a los modelos de la OCDE, incorporando una nueva redacción a algunos artículos aunque está pendiente de ratificación) y el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (**APPRI**) (e.v. abril 2008). Otros Convenios de índole económica son el Convenio de **Colaboración entre el ICEX y ProMéxico** (último firmado el 19-4-2017 con vigencia 2 años) y el Convenio de Colaboración entre **Invest in Spain** y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011). Cofides mantiene acuerdos de colaboración con Banxomext y Nafin (julio 2017). Otros ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos. Durante la visita de Enrique Peña Nieto a España (<http://www.presidencia.gob.mx/resultados-de-gira-de-trabajo-por-europa/>) se firmaron diversos Memorándum de Entendimiento en materias como energía, pymes e industria, entre otros. Actualmente no hay ningún acuerdo bilateral de carácter económico en negociación.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

México es un país básicamente abierto, sin embargo hay que señalar que el marco legal mexicano es muy complejo y sujeto a constantes modificaciones que hacen difícil a exportadores y comercializadores estar al corriente de todas sus obligaciones.

Con carácter general se puede mencionar como problemas concretos: los relacionados con los **certificados de origen** EUR-1, rechazados en las aduanas mexicanas y las verificaciones a posteriori de origen, así como los relacionados con el cumplimiento de las **normas mexicanas (NOM)**, obligatorias para la comercialización de productos en este país (especialmente, las de etiquetado). También varían a menudo los procedimientos empleados en las **Aduanas**. Con cierta frecuencia, las autoridades no aceptan los **certificados sanitarios** o "de libre venta", emitidos por las autoridades competentes en las CC.AA. españolas; **falta de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial** (incluyendo DOs e IGs, como Manchego o Jerez o la utilización del término "jamón serrano" para comercializar productos que nada tienen que ver con el producto español); **excesivas medidas fitosanitarias** que impiden en la práctica la exportación de frutas y hortalizas. Con carácter más sectorial, se destacan problemas en el **sector textil y de calzado**, donde en los últimos años ha habido una dinámica de aumento en la protección de estos sectores dificultando las condiciones para la importación en México de estos productos.

Barreras a la importación de **productos derivados del porcino**. En el caso de los jamones y embutidos curados, existe un sistema de listado de establecimientos autorizados por SENASICA (organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura de México) previa visita de inspectores mexicanos del citado organismo. Para el caso de la carne fresca, desde agosto de 2016, se puede exportar carne de aquellas plantas reconocidas por SENASICA, tras la visita de inspección realizada por sus inspectores, que consigan el reconocimiento por parte de las autoridades mexicanas. Ambos listados son susceptibles de ampliación y/o modificación siempre que las plantas interesadas en la autorización reciban la correspondiente visita de los inspectores de SENASICA para su aprobación.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y Asociación Económica entre la UE y México (julio de 2000) ha contribuido, sin duda, al aumento de los intercambios.

En **2016** la Secretaría de Estado de Comercio situó el saldo de la balanza bilateral a favor de España en 774,2 MEUR, con una tasa de cobertura del 123,8%. Desde 2009 no se había registrado un saldo positivo para España en la balanza comercial, lo que se explica por la variación en el precio del petróleo, principal partida de importación española.

En **2016**, la **exportación española** alcanzó 4.099 MEUR, disminuyendo un 3,8% en relación con

2015 (4.264 MEUR), lo que contrasta con el aumento del 1,89% que experimentaron las exportaciones totales españolas ese año. En 2016 México fue el 1er destino de la exportación española a América Latina; el 5º mercado más importante fuera de Europa (detrás de EEUU 11.327, Marruecos 6.933, Turquía 5.179 y China 5.031 y el 12º a nivel mundial. Los principales productos que México compró a España en 2016 fueron: máquinas y aparatos mecánicos (764 M€-cap 84), vehículos automóviles (580 MEUR-cap 87), aparatos y material eléctrico (340 MEUR-cap 85), prendas de vestir no de punto (202 MEUR-cap 62), barcos y embarcaciones (175 MEUR-cap 89), fundición y manufacturas de hierro y acero (164 MEUR cap 72+73), prendas de vestir de punto (148 MEUR-cap 61), materias plásticas (127 MEUR- cap 39), bebidas (115 MEUR- cap 22), muebles (104 MEUR-cap 94).

En 2016, las **importaciones españolas** de productos mexicanos sumaron 3.325 MEUR, disminuyendo un 2,29% en relación con 2015 (3.403 MEUR). México fue nuestro proveedor número 18 con el 1,2% del total importado por España del mundo y el 24,4% del área latinoamericana (13.595 MEUR), donde se consolida como nuestro primer suministrador, por delante de Brasil (2.968 M€). Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas, explicando el capítulo 27, combustibles fósiles, en 2016 el 57,8% del total (1.954 M€) aunque en años anteriores ha llegado a representar casi el 82%, lo que se explica por la caída en el precio del petróleo. Otras partidas a destacar, por orden de importancia, vehículos (264 MEUR), aparatos y maquinaria mecánica (240 M€), aparatos y maquinaria eléctrica (124 M€), aparatos ópticos (126 M€) y minerales y escorias (108 M€). Entre los bienes agroalimentarios destacan los aguacates (0804 con 36 M€), las hortalizas con vaina (0713 con 25 M€), el café (0901 con 28 M€), la cerveza (2203 con 18 M€) y el pescado (congelado 0303 con 18 M€, filetes 0304 con 18 M€).

Por otra parte, según datos del Banco de México, **España (4.455 MUSD) fue en 2016 el tercer suministrador de la UE para México**, por detrás de Alemania (13.877 MUSD) e Italia (5.291MUSD), con una cuota de mercado del 0,87% y **el segundo comprador de la UE (3.280 MUSD)**, después de Alemania (3.951MUSD).

El último dato disponible corresponde al período enero-septiembre de 2017 en el que las **exportaciones ascendieron a 3.407M€** (frente a los 2.969M€ del mismo período de 2016) y las **importaciones a 3.041M€**, frente de los 2.350M€ del mismo período de 2016 (principalmente petróleo y derivados). La tasa de cobertura se sitúa en el 112%.

CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A MÉXICO POR SECTORES					
(Datos en millones de €)	2014	2015	%	2016	%
SECTORES ECONÓMICOS	3.437,28	4.264,26	100,00	4.099,80	100,00
1. ALIMENTOS	240,28	320,17	7,51	299,47	7,30
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	34,94	49,03	1,15	49,06	1,20
3. MATERIAS PRIMAS	32,51	33,53	0,79	35,43	0,86
4. SEMIMANUFACTURAS	758,00	892,39	20,93	859,98	20,98
5. BIENES DE EQUIPO	1.198,53	1.516,47	35,56	1.379,05	33,64
6. SECTOR AUTOMÓVIL	578,42	726,36	17,03	694,82	16,95
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	62,24	74,90	1,76	76,21	1,86
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	546,88	625,59	14,67	685,68	16,72
9. OTRAS MERCANCÍAS	15,48	25,83	0,61	20,10	0,49

Fuente: Datacomex.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

**PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA**

Datos en millones de €	2014	2015	%	2016	%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	600,45	731,92	17,16	764,08	18,6
87. Vehículos automóviles	435,44	597,31	14,01	580,54	14,2
85. Aparatos y material eléctrico	401,81	488,57	11,46	340,79	8,3
62. Prendas de vestir, no de punto	149,87	179,92	4,22	202,23	4,9
89. Barcos y embarcaciones	126,85	77,79	1,82	175,26	4,3
61. Prendas de vestir, de punto	114,62	135,05	3,17	148,52	3,6
39. Materias plásticas y sus manufacturas	92,61	116,59	2,73	127,21	3,1
22. Bebidas de todo tipo, exc. zumos	103,47	118,63	2,78	115,57	2,8
94. Muebles, sillas, lámparas	83,83	89,22	2,09	104,86	2,6
73. Manufactura de fundición de hierro y acero	123,07	105,69	2,48	102,85	2,5
30. Productos farmacéuticos	81,53	114,72	2,69	98,64	2,4
29. Productos químicos orgánicos	93,20	119,91	2,81	91,81	2,2
33. Aceites esenciales, perfumería,	63,08	82,80	1,94	91,18	2,2
49. Libros, publicaciones, artes gráficas	61,96	68,00	1,59	65,84	1,6
72. Fundición hierro y acero	78,11	89,54	2,10	62,82	1,5
38. Otros productos químicos	39,02	48,94	1,15	59,80	1,4
90. Aparatos ópticos de medida	49,14	50,06	1,17	56,41	1,4
TOTAL SELECCIONADO	2.698,42	3.214,67	75,38	3.185,41	77,7
TOTAL	3.467,28	4.264,26	100,00	4.099,80	100

Fuente: Datacomex.

CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE MÉXICO, POR SECTORES					
(Datos en millones de €)	2014	2015	%	2016	%
SECTORES ECONÓMICOS	4.819,54	3.403,74	100,00	3.325,54	100,0
1. ALIMENTOS	182,33	216,59	6,36	226,93	6,8
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	3.885,39	2.185,29	64,20	1.954,70	58,8
3. MATERIAS PRIMAS	70,81	62,84	1,85	135,74	4,1
4. SEMIMANUFACTURAS	219,68	227,42	6,68	190,22	5,7
5. BIENES DE EQUIPO	263,30	359,13	10,55	377,33	11,33
6. SECTOR AUTOMÓVIL	143,79	275,60	8,10	376,24	11,3
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	8,12	20,23	0,59	8,79	0,3
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	45,71	55,33	1,63	54,42	1,6
9. OTRAS MERCANCÍAS	0,39	1,31	0,04	1,18	0,0

Fuente: Datacomex.

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA PROCEDENTE DE MÉXICO					
Datos en millones de €	2014	2015	%	2016	%
27. Combustibles, aceites minerales	3.885,39	2.185,29	64,20	1.954,70	58,8
87. Vehículos automóviles, tractor	33,29	121,40	3,86	264,33	7,9
84. Máquinas y aparatos mecánicos	194,09	268,52	7,89	240,92	7,2
90. Aparatos ópticos, de medida	92,02	116,30	3,42	126,60	3,8
85. aparatos y material eléctrico	88,13	132,18	3,88	124,42	3,7
26. Minerales, escorias y cenizas	39,97	35,65	1,05	108,01	3,2
29. Productos químicos orgánicos	84,68	81,49	2,39	55,99	1,7
08. Frutas y frutos sin conservar	22,68	39,01	1,15	54,57	1,6
03. Pescados, crustáceos, moluscos	38,07	35,60	1,05	47,60	1,4
22. Bebidas de todo tipo (excepto zumos)	49,48	37,97	1,12	46,74	1,4
07. Legumbres.	39,09	45,19	1,33	35,41	1,1
39. Materias plásticas. Sus manufacturas	27,01	29,29	0,86	32,76	1,0
09. Café, té,	28,84	37,52	1,10	30,83	0,9
40. Caucho	12,00	31,30	0,92	29,73	0,9
96. Manufacturas diversas	18,71	14,58	0,43	17,05	0,5
21. Preparaciones alimenticias diversas	12,58	14,58	0,43	10,71	0,3
96. Manufacturas diversas	4,87	8,41	0,25	10,47	0,3
20. conservas de fruta o verdura	7,87	9,91	0,29	9,72	0,3
83. Manufacturas diversas de metales	10,46	11,52	0,34	9,60	0,3
TOTAL SELECCIONADO	4.689,25	3.265,72	95,95	3.210,17	96,6
TOTAL	4.819,54	3.403,74	100	3.325,54	100

Fuente: Datacomex.

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en millones de €)	2014	2015	%	2016	%
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.467	4.265	23,01	4.099	-3,8
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	4.819	3.403	-29,30	3.325	-2,29
SALDO	-1.352	862	163	774	-10,2
TASA DE COBERTURA (%)	68	125		123	

Fuente: Datacomex. www.comercio.es. (%) variación sobre el año anterior.

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

El aumento de las relaciones comerciales y la creciente implantación de empresas españolas en México, entre otros, ha propiciado también un incremento en el comercio de servicios. Adicionalmente a los servicios turísticos y a los servicios directamente relacionados con el comercio de las mercancías (como el transporte), cada vez es más frecuente la exportación de servicios de informática e información, de licencias, y de otros servicios empresariales (legales, técnicos, de ingeniería etc.) por parte de las empresas españolas a México. Aunque no es fácil hacer un balance en base a datos específicos, no cabe duda de que el peso del comercio de servicios es creciente.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Desde el **punto de vista bilateral**, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la **D.G. de Comercio e Inversiones** la posición inversora no ETVE de España en México alcanzó el valor de 28.934,8MEUR en 2014 (28.450 MEUR en 2013), lo que permitió la creación de más de 130.000 empleos directos y convirtió a México en el cuarto destino de inversión española, sólo por detrás de EEUU (65.793MEUR), Reino Unido (62.117 M€) Brasil (47.202 MEUR). El flujo de **inversión bruta española NO ETVE hacia México** ascendió en 2015 a 2.077 MEUR lo que unido a los 514 MEUR de 2016 y los 453M€ del primer semestre de 2017 acumulan 34.976MEUR desde 2000.

Por su parte, la **Secretaría de Economía mexicana** sitúa a España, con más de 59.000 millones de dólares en el período 1999-junio de 2017 (12,1% de la total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (226.744MUSD). Por sectores, destacan la **intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario**, y generación y distribución de **energía y gas**. Por Estados, Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de Estados receptores de inversión extranjera española. La Secretaría de Economía contabiliza, también, más de 5.700 empresas con capital español en México.

A pesar de que la crisis económica internacional ha pospuesto algunas operaciones y que hay incertidumbre en relación con los efectos que sobre la economía mexicana tendrán las medidas que adopte Trump, las perspectivas apuntan a un importante progreso y consolidación de la inversión española en los próximos años, debido al interés de nuestras empresas en los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario. La complicada situación económica que vive España también está obligando a que cada vez más empresas busquen oportunidades en otros mercados, entre ellos, México.

Según la **D.G. de Comercio e Inversiones**, la **inversión mexicana NO ETVE en España**, se situó, en 2014, en 21.766 MEUR, generando unos 5.000 empleos directos, lo que situó a México en el sexto inversor en España y segundo fuera de la UE, por detrás sólo de EEUU, con 47.322 MEUR. El flujo de **inversión bruta mexicana NO ETVE hacia España** ascendió en 2015 a 972 MEUR y a 1.386 MEUR en 2016, y a 288M€ en el primer semestre de 2017 acumulando 8.556MEUR desde 2000.

Entre las empresas mexicanas con presencia en España cabe destacar a empresas como **PEMEX, CEMEX, BIMBO, GRUMA, TELEVISA, GRUPO MÉXICO, SIGMA ALIMENTOS (GRUPO ALFA), ALSEA, CINÉPOLIS, GAR** entre otros, y a grandes empresarios como Carlos Slim (FCC, REALIA), Roberto Alcántara (PRISA), David Martínez (Banco Sabadell) con inversiones millonarias en sectores muy representativos como el bancario, infraestructuras, comunicación e inmobiliario.

Lamentablemente, también hay algunas operaciones que no resultan exitosas. Como se recordará en 2013 **Antonio del Valle**, presidente del grupo financiero BX+ y un grupo de inversores se hicieron con el 6% del capital del **Banco Popular** y el banco español con el 24.9% de las acciones de BX+. Ante la falta de liquidez de Banco Popular las autoridades financieras europeas decidieron intervenirlo, amortizar sus acciones y parte de sus bonos y venderlo al Santander por el precio simbólico de 1 euro (7 de junio de 2017), con lo que los inversores mexicanos habrían perdido más de 500 M€.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2014	2015	2016	%
INVERSIÓN NETA	-51.559	1.755.011	1.136.691	-35,2
INVERSIÓN BRUTA	816.489	2.076.183	1.163.627	-43,9
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	564,03	2.916,66	675.276,20	58,03
64. Servicios Financieros excepto seguros y fondos	156.597,81	280.417,15	221.030,03	18,99
79. Actividades agencias de viajes, operadores turísticos	945,03	1.879,89	57.807,88	4,97
29. Fabricación de vehículos de motor	5.998,68	88.137,37	41.638,39	3,58
92. Actividades de juegos de azar y apuestas	6.193,01	19.466,14	22.452,91	1,93
66. Actividades auxiliares a los servicios financieros	6.178,90	0,00	22.316,00	1,92
82. Actividades administrativas de oficina	8,59	2.289,17	21.301,30	1,83
06. Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,00	0,00	18.550,95	1,59
56. Servicios de comida y bebida	0,00	0,00	16.848,56	1,45
42. Ingeniería civil	236.806,68	5.774,35	15.632,45	1,34
55. Servicios de Alojamiento	2.522,93	3.513,95	12.185,66	1,05
46. Comercio mayor e intermedio excepto vehículos	9.080,50	4.730,86	6.020,44	0,52
21. Fabricación de Productos farmacéuticos	6.796,24	0,00	5.991,43	0,51
68. Actividades Inmobiliarias	4.742,53	922,35	5.335,23	0,46
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	10.605,67	8.929,48	5.098,77	0,44
TOTAL SELECCIONADO	447.022,60	418.977,30	1.147.486,20	98,6

Fuente: Datainvox. www.comercio.es.

CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Posición de la inversión española en MEXICO

(Importes en miles de euros)

AÑO	TOTAL	NO ETVE	ETVE
2009	22.029.350	20.067.890	1.961.460
2010	27.372.460	24.168.690	3.203.770
2011	26.966.760	23.861.560	3.105.200
2012	29.319.950	25.673.550	3.646.400
2013	31.514.920	28.450.860	3.064.060
2014	32.660.990	28.394.840	3.726.150

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

(*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos tales como el empleo, la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE MÉXICO EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2014	2015	2016	%
INVERSIÓN BRUTA	1.216.091,03	972.939,69	1.384.523,10	100
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
42. Ingeniería civil	501.461,18	2.482,28	739.800,00	53,4
46. comercio mayor e intermedio, excepto vehículos	3.555,08	6.901,97	165.485,30	12,0
10. Industria de la alimentación	599.826,05	346.178,79	161.181,10	11,6
64. Servicios financieros excepto seguros y fondos	10,60	2.194,88	157.713,50	11,4
68. Actividades inmobiliarias	44.454,16	129.721,20	61.866,30	4,5
41. Construcción de edificios	2.971,95	62.309,71	37.857,60	2,7
71. Servicios técnicos arquitectura e ingeniería		321,84	30.886,60	2,2
66. Actividades auxiliares a los servicios financieros	149,90	54.831,65	14.048,50	1,0
58. Edición	0,00	436,75	2.531,30	0,2
01. Agricultura, ganadería, caza y relacionados	25.108,16	6.257,97	2.153,50	0,2
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	11,10	176.955,19	1.768,90	0,1
11. Fabricación de bebidas	3,38	2.467,30	1.400,50	0,1
85. Educación	0,00	403,24	1.214,00	0,1
55. Servicios de alojamiento	801,08	139,40	1.137,00	0,1
20. Industria química	1.745,00	57.177,82	1.053,20	0,1
TOTAL SELECCIONADO	1.180.097,64	848.799,99	1.380.097,50	99,7

Fuente: Datainvox. www.comercio.es. En INVERSIÓN NETA no es posible realizar ningún desglose por la Comunidad Autónoma receptora de la inversión ni por el País Último del titular de la inversión, debido a que el modelo D-1B de declaración de liquidación de inversión extranjera en sociedades no cotizadas, sucursales y otras formas de inversión de la Dirección General de Comercio e Inversiones, no solicita dicha información."Por este motivo los datos contenidos en esta tabla consideran como país último México para el caso de la inversión bruta y México como país inmediato en el caso de la inversión neta.



CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Posición de la inversión Mexicana en España

(Importes en millones de euros)

AÑO	TOTAL	NO ETVE	ETVE
2011	22.946,22	20.504,11	2.442,10
2012	19.464,91	17.419,68	2.045,23
2013	22.382,65	19.188,04	3.194,61
2014	25.258,91	21.766,95	3.491,91

Fuente: Datainvox.

4.5 DEUDA

Las cantidades reestructuradas en el Acuerdo del Club de París de 1989 ya fueron amortizadas.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

aparente uniformidad coexisten muchos "México-s", con distintos ritmos de desarrollo y orientación, y la apertura del país de los últimos años no ha hecho sino reforzar el carácter dual de la economía y la sociedad mexicanas, acentuando graves disparidades a nivel regional, sectorial y social que deben tomarse en cuenta a la hora de abordar este mercado.

Desde el punto de vista del consumo hoy en día, México representa un mercado de aproximadamente 123 millones de habitantes, con una demanda en constante aumento. El INEGI estima el PIB per cápita de México en 2016 en torno a los 8.500 USD (159.662 pesos), a pesar de que este dato es el más bajo de los últimos 7 años por la depreciación del pesos frente al dólar (más de 17% en 2016) y el menor dinamismo de la economía sigue siendo uno de los más elevados de Latinoamérica. Sin embargo, no es menos cierto que una parte importante de la población vive en condiciones de pobreza y que las desigualdades en la distribución de la riqueza y el acceso a la educación o la salud, entre otros, siguen siendo grandes problemas a resolver. Alrededor de tres cuartas partes de los habitantes viven en zonas urbanas.

La expansión del consumo que se ha vivido en los últimos años se ha concentrado en los deciles de la población de mayores ingresos, tal y como se recoge en la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares" que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

La última de estas encuestas (realizada 2016 y publicada en 2017) vuelve a demostrar que las diferencias en los niveles de ingresos y gasto entre deciles de población son muy notorias. El

30% de los hogares con mayores ingresos (deciles VIII, IX y X) concentraron el 63,3% de los ingresos corrientes totales, mientras que el 30% de los hogares con menores ingresos (deciles I al III) participan con el 9% del ingreso. La distribución de la renta no ha mejorado sustancialmente en los últimos años y siguen existiendo grandes disparidades y desequilibrios tal y como puede observarse en la tabla adjunta. En 2016, el ingreso corriente promedio por hogar se situó en 46.521 pesos trimestrales. Sin embargo, como comentábamos, la distribución es muy desigual. Los ingresos trimestrales para el primer decil son de 8.166 pesos mientras que los hogares del decil X tienen un ingreso total promedio de 168.855 pesos. Como es lógico, los hogares de los deciles de menores ingresos destinan parte importante de su gasto a alimentos y bebidas, es decir a bienes de consumo básico. Sin embargo, hay una parte de la población con un nivel adquisitivo muy elevado que consume todo tipo de productos y servicios de gama alta.

Otro factor a tener en cuenta en México es el peso de la economía informal. Al igual que en otros países en desarrollo, en México, el sector informal tiende a caracterizarse por empleos en actividades de pequeña escala con bajas exigencias de capital y recursos humanos. Por ello, la actividad informal se concentra principalmente en sectores como el comercio y los servicios, si bien existe también informalidad en el sector manufacturero. Su medición es muy compleja aunque el Fondo Monetario Internacional estima que puede representar hasta un tercio del valor del PIB nacional y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estima que prácticamente el 60% de la población trabaja en la economía informal.

Desde el punto de vista industrial hay que tener en cuenta que, prácticamente en todos los sectores, coexisten un número reducido de empresas con acceso a tecnología y financiación y orientadas al mercado externo con un importante número de empresas con muy escasos recursos que, además, tienen muy poca integración y vinculación con las primeras. En este sentido, es importante destacar que en los principales sectores industriales y de servicios muchas empresas son extranjeras o con capital extranjero, lo que es especialmente notorio en sectores como el químico, farmacéutico, automotriz y electrónico.

Adicionalmente, aunque durante 2013 se aprobaron importantes reformas en sectores estratégicos como energía y telecomunicaciones cuyos efectos se irán notando en los próximos años, es cierto que las limitaciones legales y la sobre-regulación de algunas actividades económicas han favorecido por años la falta de competencia y el desarrollo en sectores clave. Por último, México es un país que arrastra aún grandes carencias en infraestructuras, tanto en lo que se refiere a vías de comunicación (carreteras, aeropuertos, puertos) como en materia de vivienda y salud, aunque se han llevado a cabo importantes inversiones a través del Plan Nacional de Infraestructura etc. que beneficiarán de forma importante a todas las esferas de la vida económica del país. En definitiva, México es un mercado que ofrece grandes oportunidades tanto para el comercio como para la inversión y con un importante potencial de crecimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, los niveles de competitividad de México son aún modestos, ocupando el puesto número 51 entre los 138 países analizados en el "Global Competitiveness Report 2016-2017" publicado por el Foro Económico Mundial. México mejoró seis posiciones desde el puesto 57 conseguido un año antes. México ocupa el tercer puesto entre los países latinoamericanos detrás de Chile (33) y Panamá (42) y muy por delante de Brasil (81).

<http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/country-profiles/#economy=MEX>

<http://codesin.mx/news/indice-competitividad-global-2016-2017-via-foro-economico-mundial/>

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

México, país OCDE desde 1994, es la decimoquinta economía del mundo y segunda en Iberoamérica (detrás de Brasil, la novena), con un PIB de 1.046.002 MUSD en 2016, inmediatamente detrás de España que ocupa la posición 14 con 1.199.715 MUSD, y una renta por habitante entorno a los 8.500-9.000 dólares (según diversas fuentes). Asimismo, está estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y una población muy joven (más de la mitad de la población tiene menos de 30 años).

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995. Inmerso en un vertiginoso proceso de apertura al exterior desde mediados de los ochenta, México se ha convertido, en los últimos años, en una potencia comercial a escala mundial y la primera de América Latina. La OMC sitúa a México en el puesto **13 en el ranking de principales países exportadores y el 12** entre los principales importadores del mundo.

<http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Por otro lado, su estratégica situación geográfica en el continente americano y su extensa red de Tratados de Libre Comercio (11) que le otorgan acceso preferencial a los mercados de 46 países y a más de 1.000 millones de consumidores y favorecen el intercambio comercial, así como la utilización de México como destino de inversión para aprovechar las oportunidades que ofrece como plataforma exportadora hacia otros mercados.

México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el TLCAN en enero de 1994, sin duda, el acuerdo comercial más relevante del país ya que EEUU y Canadá son origen de más del 48% de sus importaciones y destino del 80% de sus exportaciones. Los tres países firmantes, México, EEUU y Canadá han acordado renegociar este tratado durante 2017- las negociaciones comenzaron en agosto. Es también relevante la entrada en vigor del **TLCUEM** en 2000. A más de 15 años de su entrada en vigor ambas partes estuvieron de acuerdo en que debía ser adaptado a la nueva realidad económica y hacerlo comparable con los nuevos tratados negociados tanto por México como por la Unión Europea, por lo que ya se están realizando las diversas rondas de negociación durante 2017 con el objetivo de que concluya para 2018. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico (junio 2012, firma **Alianza del Pacífico**, México, Chile, Colombia y Perú. Se incorporarán Costa Rica y Panamá) y participa en el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) firmado en febrero de 2016** y que actualmente está en revisión tras la salida de EEUU. **En definitiva, el gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 12 TLC-s con más de 46 países**, siendo su **nivel de apertura comercial superior al 60%**, por encima del de muchos países europeos.

Fuentes:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/index.aspx>

https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/trade_profiles15_s.pdf

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Al ser grandes importadores de equipo y bienes intermedios, son especialmente relevantes los grandes sectores exportadores del país, como **la industria del automóvil, el sector eléctrico y el electrónico**. Por otro lado, representan oportunidades los insumos y componentes y acabados ligados a las operaciones de **infraestructura**, especialmente en energía, transporte y telecomunicaciones. El incipiente **sector eólico, solar y fotovoltaico** se ha convertido en un **fuerte importador de equipo español**.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Los principales sectores de interés son aquellos donde, gracias a las reformas aprobadas, se está desarrollando una apertura a la inversión privada (energía y telecomunicaciones, entre otros), así como aquellos en los que se están ejecutando importantes obras públicas (aeropuertos, plan de carreteras) gas natural y sector energético (gasoductos y centrales de ciclos combinados), eléctrico, petroquímica con la apertura a la importación libre de gasolinas, sanidad, tratamiento de residuos. El sector de las energías renovables ofrece también grandes

oportunidades y las empresas españolas están tomando posiciones, sobre todo, en el sector eólico y, más recientemente, en el solar. También son interesantes para la inversión sectores estratégicos como el turismo, con importante presencia española, o el automotriz y aeroespacial, entre otros, donde México se está convirtiendo en un actor relevante a nivel mundial pero donde la presencia de empresas españolas es muy horizontal.



4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

México dejó de ser susceptible de recibir financiación concesional con cargo a la Línea FAD desde 1992, por haber superado el nivel de renta per cápita máximo para ser país elegible. Por este motivo, a nivel bilateral, sólo podíamos hasta finales de 2010 hacer referencia a los estudios financiados con cargo a la línea FEV. En la actualidad, la línea FAD ha sido sustituida por el llamado Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) del que se desprende también el nuevo instrumento que sustituye a los FEV: los Recursos destinados a los Estudios de Viabilidad, Asistencia Técnica, Ingeniería y Consultoría (REVATIC), de los cuales México puede ser beneficiario.

México es elegible para financiación de proyectos con cargo al FIEM, tratándose esta de financiación reembolsable, dirigida a sectores de alto valor añadido y componente tecnológico que favorezcan la transferencia e implantación de tecnología en el exterior, sectores Kyoto, y aquellos sectores con mayor vocación de internacionalización y mayor arrastre horizontal y vertical para la economía española: energía, especialmente energías renovables, sectores relacionados con el medio ambiente, agua y tratamiento de residuos sólidos, bienes de equipo con alto componente tecnológico español, servicios de ingeniería y arquitectura, tecnologías de la información y la comunicación, y transporte e infraestructuras.

Hay que tener en cuenta que la línea FIEM ha sufrido en los últimos años una gran transformación y se ha producido un cambio sustancial en las características de la misma. En el siguiente link del Ministerio de Economía y Competitividad se puede tener acceso a la información completa sobre las diferentes modalidades y características de financiación que ofrecen la línea.

<http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/paginas/fondo-internacionalizacion-empresa.aspx>

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

México es uno de los 2 países iberoamericanos (con Brasil) objeto de los **Planes Integrales de Desarrollo de Mercado** (PIDM).

Entre las actividades llevadas a cabo en 2017 destacamos que se continúan desarrollando campañas en varios sectores agro-alimentarios en los que España es líder en el país: campaña del **Aceite de Oliva**, **Campaña del Jamón Serrano**, **Campaña del Chorizo**, así como una nueva campaña para la promoción del portal “**study in Spain**”; un pabellón oficial en **Expo Antad&Alimentaria**; **Espacio España en la feria aeroespacial de Ciudad de México** ; **participaciones agrupadas** en México Roadshow de servicios educativos, expo lighting, Expocarnes, Tecma, Expo Eléctrica Internacional, Expopack, INA Paace (automotriz), expo-nacional ferretera, plastimagen, intertraffic y la FIL de Guadalajara. Entre las **misiones directas** la de perfumería y cosmética y la de maquinaria y equipos de prospección y minería, construcción y obra pública. Se han organizado también **misiones inversas** para que empresas mexicanas y/o funcionarios visiten España para actividades como Madrid Fusión, Figan, servicios de gestión hospitalaria, productos discográficos y edición FIM PRO, textil hogar, frutos secos-conservas-hortalizas, plantas y flores, MAFEX. Entre las actividades también se incluyen, además, diversas **jornadas técnicas** como la de ciberseguridad, abogados, aeronáutico, e-learning y misión digital, entre otras, los “**conectas**”, servicios personalizados y la elaboración de diversos estudios de mercado. Adicionalmente, este año ha celebrado en septiembre un primer **INTEGRA en el sector infraestructuras** y otro más sobre **energía en noviembre**.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones comerciales UE-México se enmarcan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (conocido como Acuerdo Global), en vigor desde el 1-10-2000 que incluye sendas cláusulas de revisión relativas a profundizar en la liberalización de productos agrícolas (Decisión 2/2000) y a adquirir mayores compromisos en materia de servicios (Decisión 2/20011).

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En 2016, la **balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de – 23.025 millones de dólares**. En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, **el volumen de comercio entre UE y México ascendió a más de 61.000 millones de dólares** (19.358 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 42.383 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE). **La UE representó el 5,17% de la exportación mexicana y el 10,9% de la importación.**

Entre los **principales clientes europeos de México** en 2016 se encuentran **Alemania** (20,41% de exportación mexicana a Europa y el 1,06 del total), **España** (16,88% de exportación mexicana a la UE y el 0,87% del total), **Reino Unido** (16,69% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,69% del total) y **Francia** (10,42% de la exportación mexicana a Europa y 0,54 % de la total) y .Los capítulos 27, 87, 84 y 85 concentran más del 60% de la exportación mexicana a la UE.

Por su parte, entre los **principales proveedores europeos de México** se encuentran **Alemania** (32,7 % de las compras mexicanas a Europa y 3,59% del total); **Italia** (12,48% de las compras mexicanas a Europa y 1,37 % del total), **España** (10,51% de la europea y 1,15 % de la total), **Francia** (8,8% las compras mexicanas a Europa y 0,96% del total)y **Holanda** (8,4% de las compras mexicanas a Europa y 0,52% del total). Los capítulos 84, 27, 87 y 85 concentran más del 50% de las compras mexicanas a Europa.

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en millones de USD)	2014	2015	variación %	2016	Variación %
EXPORTACIONES MEXICANAS	20.392	18.440	-9,57	19.358	+4,9
IMPORTACIONES MEXICANAS	44.594	43.743	-1,91	42.382	-3,1
BALANZA COMERCIAL	-24.202	-25.303		-23.025	

Fuente: Banco de México.

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Por lo que a las Instituciones Financieras Multilaterales se refiere, tanto **el BID como el BM han financiado proyectos** para la promoción y solidez del sistema bancario, para la creación de Financiera Rural en sustitución del Banco Nacional Crédito Rural, para la modernización del

mercado laboral, para la vivienda y la modernización de drenajes, para programas de créditos a pequeñas y medianas empresas, para el campo, para la prevención de desastres naturales, para apoyar la agenda del cambio climático, para el mantenimiento de carreteras, para infraestructuras, para la educación, para la salud y la alimentación, entre otros.

En el caso particular del **BID, a lo largo de 50 años, el organismo internacional ha aprobado operaciones para México por más de 33.000 millones de dólares**, monto que lo convierte en uno de los mayores receptores de préstamos y desembolsos del BID en América Latina y el Caribe, además de constituir el mayor volumen de financiación en la historia de la relación bilateral. La Estrategia del Banco para el periodo 2013-2018 se centra en el impulso al desarrollo productivo, social y territorial. En particular, el BID apoya las siguientes áreas: gestión pública; sistema financiero; mercados laborales; competitividad empresarial; protección social; salud; desarrollo urbano; desarrollo rural; y cambio climático.

Para consultar proyectos se puede acceder a la página: <http://www.iadb.org/es/proyectos/busqueda-avanzada>,

Con respecto al **Banco Mundial**, los proyectos de esta institución en México se destinan principalmente a apoyar programas de **combate a la pobreza y la desigualdad, la educación, el aumento de la competitividad, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad ambiental**. En este sentido, es importante destacar que en abril de 2008 el Banco Mundial aprobó una nueva **Alianza Estratégica (AEP)** para México que representó cambios en la dinámica de la relación entre ambos, ofreciendo servicios de asesoría y asistencia técnica cada vez más flexibles y enfatizó el rol clave del Banco Mundial como proveedor de créditos financieros a largo plazo a tasas de interés muy competitivas. La **nueva AEP cubre el período 2014-2019**, tras haber concluido la anterior AEP 2008-2013.

<http://www.bancomundial.org/> seleccionar: México y projects

En cuanto al **Fondo Monetario Internacional, FMI**, es relevante señalar que en abril de 2009 el organismo puso a disposición de México (primer país en adquirirla) una línea de crédito por aproximadamente 48.000 millones de dólares con vigencia de un año para hacer frente a la crisis del momento, lo que fue valorado como un respaldo del organismo internacional a la política económica del país. De hecho, pese a que México no ha hecho uso de los recursos, esta línea se ha ido renovando año con año. En la actualidad, el organismo ha autorizado un monto máximo de 86.000 millones.

La información sobre las cuotas de participación será actualizada progresivamente en la página del FMI. Se puede consultar una tabla con la evolución de la participación de México en este organismo en el siguiente link: <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx>

Por último, el 17 de marzo de 2006 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el **Banco Europeo de Inversiones (BEI)** que tiene por objeto facilitar las operaciones del BEI en México, de conformidad con el artículo 44 ("Recursos para la Cooperación") del Acuerdo de Asociación. Por otra parte el BEI tiene firmado un acuerdo con BANCOMEXT por el cual pone a disposición una línea de crédito de algo menos de 50 millones de euros para proyectos medioambientales que desarrollen pequeñas y medianas empresas.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

En relación a la Organización Mundial de Comercio, México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995.

En el marco de la OMC México es signatario de todos los acuerdos multilaterales que, por otra parte, son obligatorios y no es signatario de los dos acuerdos plurilaterales vigentes que son el Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles y el Acuerdo sobre Contratación Pública.

En el ámbito de la OMC, mantiene una postura más reacia hacia compromisos en materia de legislación laboral y medio ambiente aunque en otros capítulos, como el agrícola, se ha mostrado

dispuesto a negociar alguna concesión en materia de acceso al mercado si se avanza decisivamente en la eliminación de subsidios por parte de los países más desarrollados (cajas ámbar, verde y azul).

En general, la postura de México en todas estas reuniones ha sido la de promover el libre comercio y contraria a las medidas “proteccionistas” que adoptan algunos países. En ese sentido, su postura es similar a la defendida, entre otros, por la UE en el seno de la OMC.

Por último, todos los miembros de la OMC son objeto de examen de sus políticas comerciales de forma periódica. El último examen realizado a México fue en 2017.

Fuentes: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

En lo que respecta a las relaciones de México con otros organismos y asociaciones regionales, se destaca que el gobierno mexicano ha venido intensificando las relaciones económico-políticas y la integración dentro de la región latinoamericana, enfatizando su posición aperturista. En este sentido, es de especial mención que en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que dio vida a la **Alianza del Pacífico (AP)**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. En julio de 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco de la AP con una liberalización arancelaria del 92% de todos los bienes comerciables entre los miembros. Por otra parte, México firmó un Tratado de Libre Comercio con Panamá en abril de 2014 que entró en vigor en julio de 2015 y que da pie a la posibilidad de que eventualmente Panamá ingrese como miembro pleno a la Alianza.

Por otra parte, en octubre de 2012, México fue aceptado como miembro de pleno derecho del **Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica** (en inglés TPP). En octubre de 2015 concluyeron las negociaciones, no obstante, con la salida de EEUU está en discusión entre los países firmantes si siguen adelante el acuerdo. También, México es miembro de pleno derecho en el **Acuerdo Wassenaar** que busca la no proliferación de armas, tecnología y bienes de uso dual, lo que dará acceso a las empresas mexicanas a insumos y mercados que hasta ahora no estaban a su alcance. Por otra parte, México firmó en julio de 2012 el **Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA)**, aunque su aplicación depende de la aprobación del Congreso y algunos legisladores son claramente contrarios a este acuerdo.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

México ha desarrollado una intensa actividad en materia de tratados de libre comercio en los últimos años. En este momento tiene en vigor 11 tratados de libre comercio, que le otorgan acceso preferencial a los mercados de más de 46 países y a más de 1.000 millones de consumidores, además de diversos acuerdos de complementación económica. México cuenta, además, con 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI).

Por otra parte, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

Toda la información sobre estos acuerdos está disponible en la página www.economia.gob.mx enlace a Comercio Exterior.

Los tratados de libre comercio suscritos por México son los siguientes:

Tratado	Países	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	1 de enero de 1994
TLC-Colombia	Originalmente el TLC se denominaba del Grupo de los 3 ya que participaba también Venezuela, pero en noviembre de 2006 Venezuela salió formalmente de este grupo.	1 de enero de 1995
TLC México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004
TLC Único. México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	Pendiente de entrada en vigor. En México aprobado por el Senado el 15 de diciembre de 2011 y publicado en el DOF El 9 de enero de 2012

De todos los tratados comerciales que ha llevado a cabo México como parte de su estrategia comercial, destaca el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA por sus siglas en inglés, que se negoció con Estados Unidos y Canadá y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Este tratado es de suma importancia si tenemos en cuenta que EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 80% de la exportación y origen del 48% de la importación. Cumplidos ya más de 20 años desde su entrada en vigor, los tres países firmantes han acordado negociar una revisión del mismo, la cual se iniciará en el segundo semestre de 2017. La UE y México han venido trabajando actualmente en un proceso de Asociación Estratégica con el que se busca ampliar los compromisos comerciales ya existentes entre ambos.

Por otro lado, el 9 de enero de 2012 se publicó el decreto por el que México aprobaba el **TLC de la región Centroamericana** que unifica en un solo TLC los tratados existentes entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que da vida a la **Alianza del Pacífico**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. Costa Rica y Panamá son actualmente candidatos a adherirse a dicha Alianza y existe más de una veintena de países observadores, entre ellos España. México también terminó las negociaciones y firmó el TLC con Panamá como requisito para el ingreso de este último en la alianza.

Por último, México está negociando con Turquía desde mediados de 2014 un Tratado de Libre Comercio y está muy interesado en estrechar relaciones con países asiáticos; la actual administración ha intensificado sus contactos con China, entre otros.

Cabe añadir, aunque no tiene carácter de TLC ni de Acuerdo de Complementación Económica, que, en septiembre de 2004, México y China firmaron un acuerdo en el que establecen un Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel para supervisar las relaciones comerciales y de inversiones.

Todos los acuerdos, convenios y tratados tanto bilaterales como multilaterales firmados por México se pueden consultar en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (<http://tratados.sre.gob.mx/>).

La relación completa de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales se puede consultar en:

http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/acuerdos_y_tratados_comerciales_de_MExico.pdf

<http://187.191.71.239/sicait/5.0/>

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organizaciones industriales, sindicales y comerciales

El empresariado mexicano participa de manera activa en numerosas asociaciones en defensa de sus intereses sectoriales, de modo que coexiste un importante sistema de cámaras con organizaciones empresariales de la patronal.

En el sistema cameral destaca la separación entre las Cámaras de Comercio y las de Industria, agrupadas en dos confederaciones independientes, la CONCANACO y la CONCAMIN respectivamente. Hay que destacar el peso de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, la CANACO, y de CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación), que agrupan a casi todas las cámaras de industria, con las notables excepciones de Monterrey (CAINTRA) y Guadalajara (CAREINTRA). Interesa destacar que en 1996 se pasó de un sistema de afiliación obligatoria a otro de registro obligatorio (con una cuota mínima) y afiliación voluntaria.

La cúpula empresarial, por su parte, se aglutina en torno al Consejo Coordinador Empresarial (CCE, <http://cce.org.mx/>), al que pertenecen como asociadas todas las organizaciones de la patronal. El CCE fue constituido el 5 de agosto de 1976, y su objetivo primordial es coordinar las actividades de los organismos empresariales.

El CCE está constituido por siete organismos cúpula, que son instituciones líderes en cada una de sus áreas de acción:

1. CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)
2. CONCANACO
3. CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA)
4. CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS (CMHN - selecto grupo de unos treinta de los más relevantes empresarios mexicanos).
5. CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA (COPARMEX)
6. ASOCIACIÓN DE BANQUEROS DE MÉXICO (ABM)

7. ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (AMIS)

Además, el CCE tiene cinco invitados permanentes: CANACO- Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, CANACINTRA- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, AMIB- Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, COMCE- Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Ciencia y Tecnología y ANTAD- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Por otra parte, el CCE se apoya en cuatro centros de investigación que son: Centro de Estudios Sociales (CES), Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Centro de Estudios Fiscales y Legislativos (CEFYL) y el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES).

En este entramado de organismos empresariales merece una especial mención el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C (COMCE) que cuenta con un esquema de comités bilaterales con los países y regiones económicas más importantes, colaborando de manera muy activa con el Gobierno en la atención a misiones de empresarios y organización de encuentros empresariales internacionales. Existe, así, un Comité Bilateral España-México muy activo, cuyos miembros, por parte española, son empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y, por parte mexicana, son empresas socias del COMCE. Este Comité suele mantener con carácter anual la convocatoria de la Reunión Plenaria del Comité Empresarial Hispano-Mexicano (excepto en los años que coinciden con el cambio presidencial en México).

Los sindicatos, en particular los “oficiales” de determinados sectores como el minero, el de los trabajadores del Seguro Social, los petroleros o el de maestros, han tenido tradicionalmente un peso político importante en el país y son organizaciones opacas y poco transparentes. Hace falta una verdadera modernización de los sindicatos en México que podría venir de la mano de una reforma laboral de cierto calado. La Ley Federal del Trabajo recoge en su capítulo II las disposiciones relativas a los sindicatos (los sindicatos pueden constituirse en las empresas con veinte trabajadores en servicio activo y deben registrarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y existe una Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ante la que se dirimen los conflictos laborales.

CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

PRINCIPALES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)
AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
BANCO MUNDIAL (BM)
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)